



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TEMA:

Dos instituciones educativas: Una mirada a la interacción de las
Familias Rurales y la Escuela.

AUTORAS:

**Sylvia Catalina, Sánchez Ubilluz
Graciela Leonor, Holguín Merchán**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Licenciada en Trabajo Social**

TUTORA:

Lic. Mejía Ospina Paola Ximena Mgs.

Guayaquil, Ecuador

27 de febrero 2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Sylvia Catalina, Sánchez Ubilluz y Graciela Leonor Holguín Merchán**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciadas en Trabajo Social**.

TUTORA

f.

Lic. Mejía Ospina, Paola Ximena Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f.

Lic. Quevedo Terán, Ana Maritza Mgs.

Guayaquil, a los 27 del mes de febrero del año 2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **Sylvia Catalina Sánchez Ubilluz y Graciela Leonor Holguín
Merchán**

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación, “**Dos instituciones educativas: Una mirada a la interacción de las Familias Rurales y la Escuela.**” previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 27 días del mes de febrero del año 2020

LAS AUTORAS

f.

Sylvia Catalina Sánchez Ubilluz

f.

Graciela Leonor Holguín Merchán



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO**

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Sylvia Catalina Sánchez Ubilluz y Graciela Leonor Holguín
Merchán**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación “**Dos instituciones educativas: Una mirada a la interacción de las Familias Rurales y la Escuela.**” cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 27 días del mes de febrero del año 2020

LAS AUTORAS

f. 

Sylvia Catalina Sánchez Ubilluz

f. 

Graciela Leonor Holguín Merchán



Document Information

Analyzed document	TRABAJO DE TITULACION GRACIELA HOLGUIN-CATALINA SANCHEZ OK.docx (D68926828)
Submitted	4/23/2020 5:30:00 AM
Submitted by	
Submitter email	graciela_micky@hotmail.com
Similarity	0%
Analysis address	lourdes.mendieta.ucsg@analysis.orkund.com

Sources included in the report

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Paola Mejía Ospina", written over a horizontal line.

Lic. Paola Mejía Ospina. Mgs.

AGRADECIMIENTO

Al finalizar un trabajo tan arduo y lleno de dificultades como es el desarrollo de una tesis es inevitable mencionar que hubiese sido imposible sin la participación de personas e instituciones que han facilitado las cosas para que este trabajo llegue a un feliz término. Es por esto nuestro agradecimiento a Dios por ser luz y energía en todos los momentos de nuestra vida. A nuestra familia por su incondicional apoyo moral para seguir estudiando y lograr el objetivo trazado para nuestro futuro y así ser motivo de orgullo de nuestros hijos.

A la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, a la Facultad de ciencias jurídicas, sociales y políticas, carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano, al mantener a los mejores docentes para nuestra formación.

De igual manera a nuestra querida Tutora Docente Investigadora Paola Mejía Ospina, quien fue la guía para la realización de este trabajo.

Sylvia Sánchez & Graciela Holguín



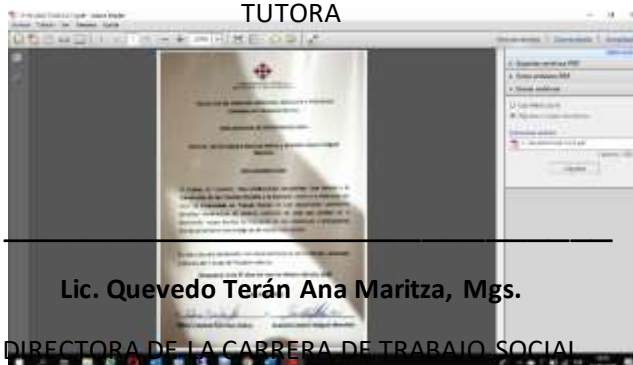
**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Lic. Mejía Ospina Paola Ximena, Mgs.

TUTORA



f. _____

Lic. Quevedo Terán Ana Maritza, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

f. _____

Lic. Christopher Fernando Muñoz Sánchez, Mgs.

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

CERTIFICACION



FACULTAD SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
PERIODO UTE B/2019

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: UNA MIRADA A LA INTERVENCIÓN DE LAS FAMILIAS RURALES Y LA ESCUELA", elaborado por el/la estudiante SYLVIA CATALINA SANCHEZ UBILLUZ, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
PAOLA XIMENA MEJIA OSPINA	CHRISTOPHER FERNANDO MUÑOZ SANCHEZ	LOURDES MONSERRATE MENDIETA LUCAS	JOSE GREGORIO SALAZAR JARAMILLO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
9.79 / 10	9.50 / 10	9.88 / 10	9.06 / 10
	Total: 10 %	Total: 20 %	Total: 70 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:	9.63 / 10		

Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.


Miembro 1 del Tribunal


Miembro 2 del Tribunal


Oponente


Docente Tutor



FACULTAD SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
PERIODO UTE B/2019

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN
TRABAJO DE TITULACIÓN**

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: UNA MIRADA A LA INTERVENCIÓN DE LAS FAMILIAS RURALES Y LA ESCUELA", elaborado por el/la estudiante GRACIELA LEONOR HOLGUIN MERCHAN, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
PAOLA XIMENA MEJIA OSPINA	CHRISTOPHER FERNANDO MUÑOZ SANCHEZ	LOURDES MONSERRATE MENDIETA LUCAS	JOSE GREGORIO SALAZAR JARAMILLO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final 9.79 / 10	9.50 / 10	8.75 / 10	9.88 / 10
	Total: 10 %	Total: 20 %	Total: 70 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título: 9.74 / 10			

Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.


 Miembro 1 del Tribunal


 Miembro 2 del Tribunal


 Oponente


 Docente Tutor



ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	XIII
ABSTRACT	XIV
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
1.1 Definición del problema de investigación	5
1.2 Antecedentes investigativos	13
1.2.1 Antecedentes contextuales	18
1.2.2 Antecedentes institucionales	19
1.3 Preguntas de investigación	23
1.3.1 Subpreguntas de investigación	24
1.4 Objetivos	24
1.4.1 Objetivo General	24
1.4.2 Objetivos específicos	24
1.5 Justificación	25
CAPÍTULO II	27
REFERENTE TEÓRICO	27
2.1 Referente Teórico	27
2.1.1. Teoría socio histórica del aprendizaje de Vygotsky	27
2.1.2. Desarrollo Humano Ecológico: Urie Bronfrenbrenner	31
2.2 Referente conceptual	36
2.2.1 Familia	36
2.2.1.1 Familia rural	37
2.2.1.2 Tipos de conformación familiar	42
2.2.1.2.1. Familias biparentales	42

2.2.1.2.2. Familias monoparentales	43
2.2.1.2.3. Otros tipos	43
2.2.1.3 Funciones de la familia	46
2.2.2 Escuela	48
2.2.2.1 Funciones de la escuela	49
2.2.3 Niñez	51
2.2.3.1 Educación infantil	54
2.2.3.2 Elementos que inciden en la relación escuela-familia	57
2.2.3.2.1. Desvalorización de la cultura de origen de los alumnos	57
2.2.3.2.2. Una relación caracterizada por el desconocimiento mutuo, incomunicación y desencuentro	58
2.2.3.2.3. Débiles canales de participación	58
2.2.3.2.4. Excesiva delegación en la escuela de la educación	58
2.2.3.2.5. Relación centrada en lo negativo	58
2.2.3.2.6. Atribución cruzada de culpa	58
2.3 Referente Normativo	60
CAPÍTULO III	67
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	67
3.1 Enfoque de Investigación	67
3.2 Tipo y Nivel de Investigación	68
3.3 Método de Investigación	69
3.4 Universo, Muestra y Muestreo	69
3.4.1 Universo	69
3.4.2. Muestreo	70
3.5 Técnicas de recolección de información	71
3.5.1 Formas de análisis de la información	72
CAPÍTULO IV	73

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	73
4.1 Factores de interacción escuela –familia rural	73
4.1.1 Características de los niños rurales	73
4.1.2 Características de las familias rurales	80
4.1.3 Características de la interacción padre rural y docente.....	84
4.1.4 Factores que influyen en la relación escuela-familia rural	86
4.1.4.1 Factores que fortalecen la relación.....	86
4.1.4.2 Factores que limitan la relación.....	91
4.2 Participación de la Familia rural en la escuela	95
4.2.1 Formas de participación de la familia rural.....	95
4.3 Percepciones de roles y funciones por los actores.....	99
4.4. Estrategias para consolidar la relación escuela-familia rural	108
CAPÍTULO V	114
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	114
5.1 Conclusiones	114
5.2 Recomendaciones.....	118
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	121
ANEXOS	129

RESUMEN

El presente trabajo investigativo tiene como interés problematizar dos espacios de socialización fundamentales para el desarrollo de los niños pertenecientes a familias rurales, es así que el título da cuenta de ello: “Dos instituciones educativas: Una mirada a la interacción de las Familias Rurales y la Escuela”. El objetivo que se planteó fue el de comprender la relación de la familia rural con la escuela, en dos instituciones de educación básica, de dos municipios, una del municipio de Puyo y la otra del municipio de Daule- Ecuador; localidades geográficamente distintas y con realidades económicas y puntos de desarrollo diversos.

Esta investigación es aplicada, en un nivel descriptivo y abordado desde la lógica de la complementariedad metodológica, desde el enfoque mixto. Se empleó técnicas de recolección de la información como la entrevista a profundidad, a los docentes y la encuesta con los padres de familia, con la intencionalidad de comprender las interacciones de las familias rurales, en estas dos unidades educativas. Los hallazgos alcanzados se soportan en la información de campo obtenida de la encuestas a 16 familias, 8 de cada institución educativa, en donde los resultados indican que la relación escuela –familia rural se ve influenciada por factores negativos como el bajo nivel de ingresos familiares, insatisfacción de necesidades básicas; pero además esta relación está mediada por factores positivos en los que se destaca el interés que los padres tienen por las cosas de sus hijos, una buena relación familiar, que la madre no labore y pueda encargarse de la crianza y educación. Pero más allá de los factores positivos o negativos la relación escuela-familia en contextos rural se caracteriza por una débiles comunicación entre las partes, y la carencia de estrategias que permitan la consolidación de ambos agentes de socialización para brindar espacios protectivos y de desarrollo a los niños y niñas.

Palabras Claves: familia, familia rural, interacción escuela-familia, educación, ruralidad.

ABSTRACT

The present research work has as an interest to problematize two spaces of socialization fundamental for the development of children belonging to rural families, so the title gives account of this: "Two educational institutions: A look at the interaction of Rural Families and the School". The objective was to understand the relationship of the rural family with the school, in two basic education institutions, in two municipalities, one from the municipality of Puyo and the other from the municipality of Daule-Ecuador; geographically different locations and with different economic realities and development points.

This research is applied, on a descriptive level and approached from the logic of methodological complementarity, from the mixed approach. Information gathering techniques such as in-depth interviews with teachers and the survey with parents were used, with the purpose of understanding the interactions of rural families in these two educational units. The findings reached are supported by the field information obtained from the surveys of 16 families, 8 from each educational institution, where the results indicate that the relationship between the school and the rural family is influenced by negative factors such as the low level of family income, dissatisfaction of basic needs; but this relationship is also mediated by positive factors that highlight the interest that parents have for their children's things, a good family relationship, that the mother does not work and can take care of parenting and education. But beyond the positive or negative factors the school-family relationship in rural contexts is characterized by weak communication between the parties, and the lack of strategies that allow the consolidation of both socialization agents to provide protective and developmental spaces to the boys and girls.

Keywords: family, rural family, school-family interaction, education, rurality.

INTRODUCCIÓN

La baja participación de las familias rurales en la escuela fue la base para el desarrollo de la presente investigación, tomando en cuenta que esta falta de compromiso de las familias rurales para involucrarse en la educación de sus hijos genera que los niños y niñas pierdan el interés por la educación formal, no se esmeren por alcanzar buenos promedios académicos y muestren actitudes apáticas respecto a su instrucción. Pero bajo este contexto fue necesario analizar los factores que influyen en que los padres y docentes puedan interactuar entre sí y formar alianzas donde exista corresponsabilidad, respeto y apoyo mutuo.

El tema es útil ya que al investigar la relación escuela-familia se espera comprender de qué manera se puede mejorar la interacción entre la familia y la escuela, a partir de conocer lo que la escuela espera de los padres y lo que los padres esperan de la escuela, para de esta manera poder cumplir con las funciones sociales que las dos instituciones tienen, potenciar las habilidades de los niños y niñas, desarrollar sus habilidades blandas, su resiliencia y desarrollo cognitivo; entre otras. El estudiar los factores que intervienen en esta relación, y la participación de los padres de familia, con los docentes y con los alumnos, es la forma de conocer como es y mejorarla.

Es por esto que el propósito de esta investigación fue conocer la percepción tanto de los padres, como de los docentes frente al rol que tiene la familia en la educación de los alumnos, la misma que es diversa, pues los padres si bien asumen que la educación debe ser una tarea conjunta no cumplen con su función pues no asisten a la institución más allá de los llamados del docente, no supervisan tareas escolares ni fomentan hábitos de estudio y delegan al docente la totalidad de esta importante labor, infringiendo los decretos que norman la educación y al parecer no asumiendo las responsabilidades que encierra el cuidado y crianza de sus hijos. Pero, de otra parte, la escuela no fomenta la inclusión de los padres en este entorno debido al exceso de trabajo pedagógico y de tipo administrativo y tan sólo se rige a cumplir con ordenanzas ministeriales.

Queda bastante claro entonces que, tanto padres como docentes no buscan mecanismos para tener una relación más cercana afectando la educación de los niños y niñas pues la interacción de la escuela y familia, son considerados necesarios y básicos dentro de la sociedad, tomando en cuenta que en las dos se adquieren valores e identidad propia, con diferentes roles, los que se dan mediante lazos afectivos que dan la seguridad a los estudiantes a desarrollarse integralmente.

Por su parte el contexto escolar en esta investigación es trascendental ya que trata y pone a consideración las condiciones de la vida de los estudiantes y las relaciones con su entorno, en donde las exigencias participativas de la familia son escasas, razón por la cual se evidencia problemas dentro de proceso educativos, considerando que el entorno más próximo después de la familia es el escolar en donde debe darse un ambiente escolar adecuado, ya que la familia y escuela son contextos fundamentales en el desarrollo y el aprendizaje de los alumnos.

Para determinar la relación de la escuela con la familia se toma en cuenta la importancia que posee la participación de la una con la otra, en donde los actores principales son los padres y los docentes que mediante su apoyo y participación ayudan a mejorar la calidad en la educación, es necesario comprender que la participación es definida como la manera en que los padres intervienen en diferentes actividades educativas, en todo el ámbito escolar, así como las reuniones que son convocadas por los docentes, sean estas para tratar de varios puntos uno de ellos el rendimiento académico escolar, es así que la relación que tienen estas entre los docentes y los padres de familia, trata de la interacción que posee el uno con el otro para contribuir en el desarrollo de los estudiantes.

En conclusión, lo que se pretende en el presente trabajo investigativo, es comprender como es la interacción para recomendar a los docentes y las autoridades estrategias de trabajo conjunto, bajo planificaciones curriculares y otros programas o actividades que se creen participativamente, que permitan que los padres de familias, en especial de las familias rurales, se involucren más

con la educación de sus hijos, que las condiciones económicas y laborales no sean un impedimento para que el interés y la relación entre estos actores sea posible y alcancen una educación de calidad y calidez.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Definición del problema de investigación

Los niños gozan de derechos consagrados para los seres humanos por lo que es deber del estado promover y garantizar su efectiva protección, pero de modo prioritario, reconociéndose así, como principales derechos de la niñez: a un nombre y nacionalidad, a una familia, a recibir educación, a ser protegido, a gozar de servicios sociales básicos y en sí a un desarrollo pleno y armonioso (Serrano, 2010). En la Constitución del Ecuador del 2008 reza expresamente que:

El estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y asegurará el ejercicio pleno de sus derechos. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario. (Asamblea Constituyente, 2008, p. 20)

De ahí que, los derechos de los niños pretenden el bienestar infantil para que los mismos sean tratados como seres humanos dignos, considerando su carácter vulnerable y la necesidad de apoyo, protección y asistencia que se desprende de las condiciones de vida difíciles que éstos enfrentan y que pueden impedir o limitar su desarrollo pleno.

Pues en efecto la niñez afronta grandes limitaciones a nivel educativo, sanitario y socioeconómico, donde el 98% de los niños/as entre 5 y 14 años asisten a educación básica y el resto no, el 5% trabaja y estudia, 69% tiene acceso a salud

pública. En el ámbito familiar casi el 40% de los niños, niñas y adolescentes han sido víctimas de violencia por sus padres, el cuidado de los niños es relegado mayoritariamente a la mujer (madre) (77%) quien es responsable de la crianza y educación (UNICEF Ecuador, 2015) (Observatorio Social del Ecuador, 2019).

Esto nos lleva a reconocer la vulneración que presenta la niñez en el país, donde el derecho a la educación, salud y cuidado familiar, no siempre están garantizados; un gran porcentaje de niños y niñas sobre todo del entorno rural, se ven afectados por la exclusión social, pobreza, violencia, explotación, abuso, limitaciones, conflictos y entre otras duras realidades que vive en el país y el mundo y que impiden el alcance de una vida digna.

Pero más allá de eso, hay que advertir que dichas condiciones no son las únicas que afectan la calidad de vida de los niños del Ecuador, puesto que en el Informe del Consejo Nacional para la igualdad Intergeneracional (2014) se afirma que uno de los problemas más importantes que enfrenta la niñez actual es el trabajo infantil, que es un obstáculo en el desarrollo integral (360.000 niños/as y adolescentes). Otro aspecto a señalar es el incremento del consumo de alimentos llamados chatarra, que, junto con la falta de ejercicio, generan graves problemas físicos y emocionales en la infancia. El consumo de alcohol y drogas también es asumido como un grave problema de la infancia (consumo en menores de 14 años) donde los responsables son los gobiernos, las familias y la sociedad en general.

No cabe duda, de que las condiciones de vida de los niños son cada vez más difíciles y más aún en contextos rurales donde las condiciones de vida son mucho más difíciles por la escasez de recursos, ya no solo se trata de niños que trabaja, de los que no pueden acudir a la escuela e incluso de aquellos que no pueden acceder a un sistema de salud, se trata también de las condiciones de vida a nivel familiar donde también se presentan problemas que afectan el desarrollo del infante.

De estas circunstancias nace el hecho que a nivel global se hayan encendido las alarmas por la cruda realidad que enfrentan a diario la niñez y adolescencia sobre todo en provincias como El Oro, Guayas, Pichincha, Tungurahua, Los Ríos, Azuay y las provincias de la Amazonía (Observatorio Social del Ecuador, 2014). Localidades donde es notable la escasez de servicios básicos y donde se agudizan las condiciones de vida de los niños.

Una vez más es menester destacar que la situación crítica que afronta la niñez rural va más allá del carácter económico pues la vulnerabilidad también se desprende de situaciones familiares relacionadas con el cuidado y protección que reciben los niños del Ecuador pues al alterarse la estructura y funcionalidad del núcleo familiar también se producen problemáticas sociales.

Así, lo afirma el Observatorio Social del Ecuador (2016), parte de los cambios sociales que se enfrentan en la actualidad, se deben a alteraciones en el núcleo familiar mismo que ha sufrido transformaciones por modernidad, muestra de ello es la tendencia a conformar hogares más pequeños, el número de hogares nucleares en el área urbana es del 57% y del 67% en rurales, los hogares monoparentales en el área urbana son del 13% y en rural del 11%.

A partir de las transformaciones en la estructura familiar, se han derivado cambios respecto al cuidado de los niños, ya que la atención ha pasado de ser responsabilidad exclusiva de la madre y el padre a los abuelos, hermanos, tíos y centros de cuidado infantil, donde los niños son provistos de alimentación, educación y cuidados limitados.

Cabe entonces preguntarse a cargo de quien recae la responsabilidad de educar a los niños en localidades menos favorecidas como las rurales, ya que de acuerdo a un informe de la UNICEF el cuidado del 94% de niños menores de 5 años continúa siendo responsabilidad de la familia (padres, tíos, abuelos). Un 70% es cuidado principalmente por la madre, la responsabilidad de las madres es mayor en la Costa (82%) y menor en la Sierra (75%), únicamente el 5% de los hogares ecuatorianos, la proporción del cuidado está distribuido entre padres

y madres por igual. Los hogares indígenas utilizan con mayor frecuencia la ayuda de centros de cuidado infantil, pero de manera general se reconoce que el 2% de niños son cuidados en guarderías y centros de cuidado infantil (Observatorio Social del Ecuador, 2016).

Como se ve y pese a los cambios estructurales de la mayor parte de las familias, la figura materna sobresale como principal responsable del cuidado de los niños, porque culturalmente la mujer ha sido la encargada de velar por las necesidades básicas y la crianza de los menores, con lo que se desestima el rol del padre en el proceso de formación, situación que se presenta con mayor frecuencia en regiones rurales donde la madre no labora porque sus costumbres desvalorizan el rol laboral de la mujer.

De estas circunstancias nace el hecho de que se delegue también a la madre, la educación de los infantes. Así lo expresa el Observatorio de los Derechos de la niñez y adolescencia (2010) las madres continúan siendo las principales responsables de ayudar a sus niños en la educación formal y escuchar sus inquietudes (33%); las madres de la región Costa son las que más intervienen en el proceso de tareas escolares (25%) frente al 16 y 14% de las otras regiones.

De ahí que se entiende que las condiciones de vida de la niñez del Ecuador son difíciles, mucho más en la ruralidad por la existencia de brechas sociales, políticas, económicas, culturales y educativas, mismas que deben ser analizadas en conjunto para destacar los problemas más importantes y en base a ello enfocar acciones pertinentes que mejoren o proyecten nuevas condiciones para una infancia plena, tomando como base la educación que es uno de los principales entes socializadores.

De allí que debe quedar bastante claro que la educación es el pilar fundamental en el desarrollo de los niños porque solo a base de ésta se puede reconocer y ejercer los derechos expuestos. Pero para esto es ineludible la búsqueda de una “educación de calidad pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo” (Ley Orgánica de Educación

Intercultural, 2017, p. 10) que es un deber inexcusable y prioritario de la política pública en búsqueda del buen vivir, donde “las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo” (Asamblea Constituyente , 2008, p. 15).

Pero ante lo expuesto, es de reconocerse que, para el desarrollo del niño es trascendental la participación de la familia y la escuela en conjunto al ser entes sociales eminentes en esta etapa de vida, porque es donde el niño interactúa, recibe cuidado, protección, donde se satisfacen sus necesidades básicas y donde se forman y desarrollan individual y colectivamente.

De lo anterior, se alude que lo central del vínculo escuela-familia rural está ligado a la provisión de afectos, estímulos, motivación y referencias primarias para el desenvolvimiento del niño en diferentes ámbitos, la efectividad de esta relación es elemento vital para el crecimiento armónico. Pero en cuanto a la fundamental participación de las familias se debe tener presente que, en Ecuador, al igual que otros países subdesarrollados la participación de las familias es bajo debido a factores afines al interés, las capacidades, recursos de las familias y entre otros (Ministerio de Educación, 2017) porque en contextos rurales se prioriza muchas veces el hambre sobre la educación, con lo que gran parte de infantes se ven obligados a dejar sus estudios para buscar el sustento diario propio y el de sus familias.

Pero estos factores deben ser analizados y superados para formar una relación sólida entre las familias rurales y la escuela, porque como lo expresa Ortega & Cárcamo (2018) la colaboración entre la familia y la escuela es un medio para ayudar a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje que potenciará el performance educativo, donde será evidente el interés de los padres por el nivel académico y la conducta de los niños y además porque se promueve tiempo de calidad entre ambos.

Del mismo modo Domínguez (2010) corrobora que, la relación familia y escuela es esencial puesto que ambos tienen como objetivo común, el desarrollo global y armónico de los niños/as, esta relación se convierte hoy en día en un pilar muy fuerte para la eficacia y respuestas positivas en el desarrollo educativo y personal de los estudiantes.

En efecto la relación escuela-familia rural es muy importante, cuando los padres y docentes trabajan en conjunto, los estudiantes y más aún en edades tempranas se obtienen no solo mejores resultados académicos sino actitudes positivas hacia la escolarización y desarrollo profesional (Domínguez, 2010).

Así también, estudios desarrollados en América Latina dan cuenta que la familia y la escuela constituyen dos contextos fundamentales en el desarrollo del niño y de toda la comunidad educativa, ya que una relación positiva entre ambos permite:

mejoras en el rendimiento académico y en el desarrollo personal y social de los niños, en su actitud y conducta. Del mismo modo, se han identificado efectos positivos para las familias que tienden a desarrollar competencias específicas relacionadas con la escuela, afianzando el desarrollo de una parentalidad positiva, así como beneficios para los docentes que sienten mayor implicación con su profesión, incrementan su satisfacción y mejoran sus habilidades interpersonales. (Castro & García, 2016, p. 195)

Entonces, la cercanía o relación que se forme entre la escuela y la familia rural no sólo mejorará la conducta y actitud del niño, sino que desprenderá efectos positivos a nivel familiar, educativo y social, porque la educación es un proceso secuencial y conjunto donde deben estar inmersos todos sus integrantes.

Es más, con la intervención de las familias rurales en el entorno educativo, la escuela se convierte en un espacio más democrático y participativo, porque todos sus agentes aportan al progreso y bienestar de los alumnos. Además, contar con el respaldo de las familias motiva el aprendizaje y provoca que la labor educativa se enriquezca y fluya de mejor manera porque al “intercambiar pautas de actuación y compartir los problemas que ambas partes se encuentran en su labor, amplía el conocimiento del infante y permiten decidir una actuación coordinada, encaminada a crear una continuada y adecuada atención y educación” (Aguirre, Caro, Fernández, & Silvero, 2016, p. 88).

Naturalmente la relación familia rural –escuela es valiosa para el desarrollo de la infancia y una formación integral, razón por la cual el presente estudio tiene la pretensión de problematizar la interacción de la familia y la escuela en dos realidades educativas distintas, la primera en una institución del cantón Daule y la segunda en una institución del Puyo, localidades geográficamente distintas y con realidades económicas y puntos de desarrollo diversos.

Así, por ejemplo, Guayas es una de las provincias más importantes cuya población representa el 25,2% de la nacional, con una tasa de crecimiento del 1,91% y particularmente en Daule el 12,4% de la población vive en condiciones inadecuadas. Pastaza si bien es una provincia extensa cuenta con una población que representa el 0,6% de la nacional y una tasa de crecimiento superior a Guayas con un 3,41%, el 7.6% de la población vive en condiciones inadecuadas (Villacís & Carrillo, 2012).

Con los datos expuestos es evidente la brecha existente en ambas localidades rurales, pues Guayas pese a ser una de las zonas económicas más importantes del Ecuador y tener mayor apoyo gubernamental y donde las condiciones de vida parecen ser mejores posee un nivel de crecimiento menor al de Pastaza y un porcentaje mayor de población que vive en malas condiciones.

Pero es de tomar en cuenta que esta brecha persiste cuando se comparan datos referentes al sistema educativo, en Guayas existen 4230 instituciones, mientras que en Pastaza tan solo 381, la población escolar entre 5 y 17 años en Guayas es del 24,6% y en Pastaza de apenas 0,77%, la tasa de analfabetismo en Guayas es del 4,9% y en Pastaza 6,4% (Ministerio de Educación, 2015).

No cabe duda que las condiciones de vida y de educación son diferentes en ambos contextos rurales, pues si bien Guayas muestra peores condiciones de vida para la población en general que Pastaza, respecto al ámbito educativo se antepone al contar con un mayor número de establecimientos, alumnos y menor nivel de analfabetismo.

Pero los datos de desigualdad sociodemográfica no es el único problema que el sistema educativo ecuatoriano enfrenta sino también la pobre participación familiar pues a nivel nacional tan sólo el 4% de padres se interesan por la educación de sus hijos en educación básica (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018), de ahí la importancia de analizar el tema de la relación familia-escuela en contextos diferentes para destacar los aspectos positivos y negativos que giran en torno a esta realidad de estudio.

Finalmente, es importante reconocer las condiciones educativas tanto de Escuela de Educación Básica de Daule como de Puyo, pues ambas si bien en su misión institucional promueven una educación de calidad, cuentan con un buen equipo docente y administrativo y con proyectos estratégicos para apoyar el desarrollo personal y social de los estudiantes, enfrentan problemas de diversa índole, pero como punto común el hecho de la poca participación de la familia en la escuela. Por una parte, los padres de los estudiantes que asisten a la escuela particular de Daule han delegado la labor educativa de manera exclusiva a los docentes como parte de la educación particular e interdisciplinaria que oferta la institución y en la escuela fiscal del Puyo debido al desconocimiento, falta de orientación, tiempo e interés respecto a la escolarización de sus hijos.

1.2 Antecedentes investigativos

Un estudio chileno de Reveco (2004) desarrollado por Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe **titulado “Participación de las familias en la educación infantil Latinoamericana”** cuyo principal objetivo fue fortalecer la participación y educación de madres y padres como educadores, hace notar que la articulación de la familia-escuela mejora el aprendizaje de los niños porque los padres son los primeros educadores de sus hijos y el docente quien guía el proceso, de ahí que defiende la idea que esta relación tiene un impacto positivo en la educación de calidad.

El estudio se realizó en base de análisis documentales y cuestionarios para analizar y sistematizar las políticas y programas educativos sobre participación, educación familiar y apoyo a los padres, este se basa en tres tipos de documentos: acuerdos internacionales referidos a la educación e infancia, marcos políticos de los países de América latina y programas regionales.

La investigación concluye mencionando que, una educación infantil concebida como colaboradora de la familia es una excelente posibilidad para todos los niños y niñas sin importar su condición socioeconómica, no obstante, para los más pobres, los niños de pueblos originarios, aquellos con necesidades educativas especiales, con VIH/SIDA, de la calle y entre otros, a menudo se convierte en una real y única posibilidad de recibir aquello que la familia no puede entregar.

El artículo también revela que la participación de la familia –escuela mejora las condiciones de vida de los niños y sus familias, apoya procesos educativos y favorece una educación de calidad al potenciar los aprendizajes de los niños (Reveco, 2004).

De igual modo, en la investigación de León (2011) titulada **“La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as”** y que se llevó a cabo en Barcelona, analiza la relación familia escuela tomando en cuenta la realidad en que se encuentran inmersos sus integrantes, pues se asume que con el paso del tiempo estas instituciones han sufrido una

serie de modificaciones, tanto en su estructura como en sus funciones, generando alteraciones en otros agentes.

Este artículo de revisión se desarrolló con un enfoque cualitativo de tipo descriptivo en el que se analizan conceptos de familia y sus transformaciones, se exhiben las condiciones básicas de la educación familiar, además de destacar la relevancia del rol docente en la relación familia-escuela. La investigación también expone la forma cómo participan las familias en la escuela y el papel a desempeñar de cada agente.

La investigación llega a la conclusión que, la familia y la escuela son los dos grandes espacios socializadores de los niños, cada uno independiente en su forma de hacer y a la vez responsable de desempeñar acciones, con el objeto de favorecer el desarrollo de los más pequeños. Tanto la familia como la escuela son encargados de facilitar que el desarrollo de los niños siga cauces propios a la realidad social en la que se encuentran inmersos (León B. , 2011).

De ahí que es esencial que los dos agentes socializadores se complementen para dar respuesta a las necesidades de los infantes pues una relación positiva entre ambos repercutirá en la obtención de buenos resultados académicos y en el desarrollo óptimo de los niños.

Avanzando en el tiempo encontramos la investigación española **“Escuela y familia: dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres”** desarrollada por Cano & Casado (2015) cuyo objetivo fue conocer sobre lo que la escuela espera de los padres y los padres de la escuela, se menciona que tanto la escuela como la familia y situando entre ambas al niño, sujeto de educación, es clave y definitivo para el desarrollo para el desarrollo dinámico de una educación completa y de alta calidad humana y cultural.

Este artículo de reflexión donde de modo descriptivo se enfatiza la relación escuela-familia hace notar sobre lo que la escuela espera de los padres y los padres de la escuela, sobre la necesidad de buenas prácticas para mejorar la formación que demandan no pocos padres, sobre la práctica orientadora que han de ejercer los docentes más allá del hecho puntual del desempeño rutinario de la función tutorial.

El estudio concluye que el rol que juegan, tanto la escuela como la familia y, situado entre ambas, el niño, sujeto de educación, es clave y definitivo para el desarrollo dinámico de una educación completa y de alta calidad humana y cultural. Por lo que, sugieren promover situaciones propicias para facilitar espacios de participación escuela y familia que verdaderamente favorezcan el desarrollo ordenado y armónico de los estudiantes, porque solo con unidad se puede alcanzar la educación que todos aspiran (Cano & Casado, 2015).

Al respecto conviene resaltar el rol de los padres en el proceso de relación escuela -familia, situación que se explica en el estudio cuencano desarrollado por Llivisaca & Mora (2016) sobre **“El papel de los padres de familia o sus representantes en la educación formal de sus hijos”** en el que se tuvo el objetivo de analizar el rol que cumplen los padres de familia en la educación de sus hijos para una educación de calidad y calidez se menciona que el rol que cumplen los padres/madres de familia en la educación de sus hijos es fundamental, ya que su participación e involucramiento acarrea diversas ventajas para los padres y maestros. La colaboración permite que los actores del sistema educativo cumplan con el propósito de brindar una educación de calidad y calidez desarrollando actitudes en los estudiantes.

La investigación fue de tipo descriptiva y de campo y tomó como bases interrogantes como: ¿Cuál es la función de los padres y representantes dentro de la educación formal de sus hijos?, ¿Cuál es el beneficio del estudiante frente al involucramiento de sus representantes? y ¿Cuáles son las estrategias para involucrar a los padres en la educación formal? La investigación consideró la participación de docentes, estudiantes y padres de familia para un análisis

situacional y además para la elaboración de una intervención en base a talleres que permita formar y consolidar la relación escuela-familia.

Su principal aporte radica en la importancia que se le da a la relación familia-escuela y se menciona que, para ello, todos los actores educativos trabajen conjuntamente, creando un compromiso mutuo entre todos y donde la inclusión de los padres al proceso educativo es fundamental dentro del aprendizaje de sus niños, puesto que su intervención contribuye a la motivación del estudiante lo que influye positivamente en el rendimiento académico (Llvisaca & Mora, 2016).

En suma a lo expuesto, es importante referir el estudio de caso desarrollado por Reyes & Ávila (2016) en Manabí, con el título **“La familia y su incidencia en el proceso educativo de los estudiantes de enseñanza general básica”**, que tuvo por objetivo de analizar las causas del escaso apoyo de las familias al proceso educativo de la Unidad Educativa Municipal del cantón Chone para posteriormente desarrollar una propuesta de intervención para lograr un mayor y consciente involucramiento de los padres en la labor educativa de los hijos.

En la investigación sirvieron de laboratorio la Unidad Educativa Municipal y las familias de los niños que se educan en ella, en el desarrollo se emplearon diferentes técnicas, instrumentos y métodos como la revisión bibliográfica, el estudio de campo, la aplicación y procesamiento de encuestas y el método de análisis y síntesis.

El estudio se desarrolló en base a una hipótesis, para verificar lo que los padres conocen del proceso educativo. Se halló que los padres conocen muy poco sobre el proceso educativo y que los maestros no tienen pleno conocimiento del modelo educativo de la institución se concluye que, al ser la familia el eje fundamental de la sociedad, su rol en la formación de sus descendientes no puede ser cedido a terceras personas, pues sin su participación activa en la educación de sus hijos, la calidad de la misma disminuirá (Reyes & Ávila, 2016).

Es oportuno ahora resaltar lo expuesto en el estudio colombiano de Ospina & Montoya (2017) sobre **“Las prácticas educativas con familia desde la**

escuela”, donde se problematizó la relación escuela-familia desde las categorías: condiciones de vida, calidad de vida y proyecto familiar-mejoramiento de relaciones familiares con el objetivo de comprender las prácticas educativas que promueven el desarrollo familiar y comunitario en 4 instituciones.

La investigación se basó en un análisis situacional (institucional), de campo y de análisis, donde a base de entrevistas a grupos focales se destacó los propósitos de las prácticas educativas, si éstas han respondido a intereses particulares (capacitación para el trabajo, desarrollo humano y familiar, formación y crianza e integración familiar) (Ospina & Montoya, 2017).

La investigación concluye que cualquier estrategia que pretenda promover el desarrollo familiar en su calidad de vida, tiene de fondo a la familia, como una instancia con potencial para el cambio donde sus miembros encuentran y desarrollan oportunidades para la vida laboral, desde sus potencialidades, así queda clara la importancia de la relación escuela-familia, no sólo para los procesos de formación y educación de los estudiantes, sino además el de sus familias en cuanto al fortalecimiento de sí, como núcleo de la sociedad.

El artículo además expone que las instituciones educativas están llamadas incluso por la ley a favorecer procesos que fomenten el desarrollo familiar, como una condición de articulación indispensable en los procesos educativos de los estudiantes.

Finalmente, es preciso exhibir el estudio peruano de Ortega & Cárcamo (2018) sobre **“Relación familia-escuela en el contexto rural. Miradas desde las familias”** cuyo objetivo fue develar las representaciones que poseen padres y madres respecto de la relación familia-escuela y donde se utilizó una metodología cualitativa a base de entrevistas profundas, reconoce la necesidad recíproca entre los profesores y las familias, pues ambos agentes son fundamentales para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Se utilizó una metodología cualitativa, empleando entrevista en profundidad, se interrogó a veinte sujetos correspondientes a familias de escuelas rurales sobre

aspectos como: la representación que poseen las familias respecto de las formas en que se modela y expresa la realidad de las escuelas, la atención a los cambios en la familia y sobre la importancia que las familias otorgan a la participación de las familias en la escuela.

En la investigación se destaca que pese a que la relación escuela -familia debe ser abarcada desde la globalidad, su papel se atribuye exclusivamente a la escuela y, por consiguiente, al cuerpo docente, el protagonismo para orientar dicha relación. Además, se alude que esta reciprocidad no contempla fronteras difusas, por el contrario, las familias estiman el necesario establecimiento de fronteras de actuación ya que son las propias familias las que demandan al profesorado y la escuela la definición de momentos, espacios e instancias para el establecimiento de la relación familia-escuela (Ortega & Cárcamo, 2018).

1.2.1 Antecedentes contextuales

Para abordar el análisis de contexto, se presentan tanto un acercamiento a la realidad de la provincia del Guayas (Daule) como de Pastaza (Puyo), localidades con realidades distintas a nivel demográfico, pero que deben ser consideradas para el desarrollo investigativo.

Guayas se encuentra en la zona 8 de planificación, es una de las provincias más importantes cuya población representa el 25,2% de la nacional, con una tasa de crecimiento del 1,91% y particularmente en Daule el 12,4% de la población vive en condiciones inadecuadas. Cuenta con 3.645.483 habitantes (50,2% mujeres y 49,8% hombres), la mayoría se auto identifica como mestizo. Las familias rurales son predominantemente reconstruidas y monoparentales, pero también existen familias nucleares, mismas que se ven envueltas en problemáticas de desempleo, escasez o uso limitado de servicios básicos entre los que se destaca el agua, luz eléctrica, alcantarillado, vías de acceso, instituciones de salud, educación o abastecimiento. La actividad económica predominante es la agricultura 39,7% y el comercio (25,3%).

Respecto al sistema educativo, la tasa de asistencia neta es del 74,1%. El 5% de la población no sabe leer ni escribir sobre todo en la región rural, el promedio de escolaridad es del 10,8% en la zona urbana y 6,5% en la rural. Respecto al uso de tecnología el 60,9% usa teléfono celular, el 23,9% tiene acceso a internet y el 27,6% computadora, porcentajes que son mucho más reducidos en zonas rurales (INEC, 2010).

Por otra parte, Pastaza, cuenta con 89,933 habitantes (50,3%, 49,7%) su población representa el 0,6% de la nacional y una tasa de crecimiento superior a Guayas con un 3,41%, el 7.6% de la población vive en condiciones inadecuadas. El 55,3% se auto identifica como mestizo mientras un 39,8% como indígena, esta última es característica de las zonas rurales donde las costumbres y tradiciones son marcadas en su comportamiento personal y colectivo. Las familias rurales se caracterizan por ser nucleares, el rol de la mujer es pasivo pues su opinión no cuenta como principal y es netamente la madre quien se encarga de la crianza y el padre quien busca el sustento diario, en base a actividades de agricultura y artesanía.

Con relación a la educación, la tasa neta de asistencia es del 80,4%, el 6,9% de la población no sabe ni leer ni escribir, sobre todo en zonas rurales. El promedio de escolaridad es del 11,1% en el área urbana y 8,2% en la rural. Dentro de la provincia el 56,5% usa teléfono celular, el 30,8% usa internet y el 38,5% una computadora (INEC, 2010).

1.2.2 Antecedentes institucionales

La escuela del municipio de Daule, fue fundada hace 25 años por el sacerdote alemán Lothar Zagst quien llegó al Ecuador para ayudar a los damnificados del fenómeno de El Niño. Desde la fundación la institución cuenta con varios proyectos entre ellos: otorga becas estudiantiles a niños que provienen de familias de escasos recursos, cuya finalidad es la de apoyar y fortalecer a los niños, niñas, adolescentes y su familia en situaciones de vulnerabilidad en sus hogares y establecimientos educativos; por medio de tutorías pedagógicas y

talleres de programas socio educativo, creando hábitos de responsabilidad y promover el deseo de superación académica.

La escuela, es una institución que cuenta con una excelente infraestructura y adecuado clima organizacional, que brinda una educación integral a niños, niñas y adolescentes con valores cristianos, cívicos, morales y sociales, capaces de desenvolverse con personalidad crítica y reflexiva. Cuya visión se define mediante el modelo educativo crítico-reflexivo, donde el estudiante es el centro del aprendizaje y el docente es un guía. Cuenta con docentes responsables, capacitados e innovadores, preparados para atender los procesos de cambio empleando las tecnologías de investigación y comunicación.

De igual manera, cuenta con una oferta académica de alto nivel, la que consiste de inicial a décimo, actualmente cuenta con 240 estudiantes. La institución promueve un modelo educativo crítico-reflexivo, donde el estudiante es el centro del aprendizaje y el docente es un guía lo que le ha permitido ser reconocida como una institución de prestigio local y modelo de inclusión social puesto que también se acoge a estudiantes de la Casa Hogar Hermanitas Keller con problemas familiares, en situación de abandono o con escasos recursos.

El promedio de años de escolaridad es de 4-15 años de edad, la mayor parte provienen de familias de escasos recursos y con alto índice de desempleo. Los perfiles socio-económicos de los padres de los estudiantes responden a los siguientes indicadores:

- Tasa de natalidad muy elevada. Las unidades familiares se constituyen a edades muy tempranas (casi adolescentes). Es frecuente la convivencia de varios núcleos en un mismo domicilio.
- Nivel cultural y educativo que no alcanza niveles mínimos.
- Tasa de desempleo elevada, actividades de economía sumergida (empleos agrícolas, comercio ambulante, entre otros) (DECE, Unidad Educativa de Daule).

La institución educativa cuenta con un grupo multidisciplinario como: Coordinadores, Trabajador Social, Docentes, Médicos, un grupo de promotores comunitario, Auxiliares de enfermería, Personal de cocina, Auxiliares de servicios generales y personal de Seguridad quienes brindan una atención dentro de un espacio de primera acogida.

Así también en el área de Trabajo Social es donde se realiza la primera acogida, intervención social, elaboración de Informes, apoyo para la restitución de derechos de la población, ejecutar las acciones de seguimiento, reinserción, derivación u otras de acuerdo a la especialidad de los casos atendidos.

Cabe mencionar que el modelo educacional aplicado en la Escuela ha sido producto de una reflexión constante sobre el rendimiento académico del educando y sobre la consolidación de su personalidad como un ciudadano culto con valores correspondientes a la sociedad actual. Esta reflexión ha llevado a desarrollar una filosofía que valora a los y las estudiantes como sujetos de su propio aprendizaje: Su participación, su accionar dentro y fuera del aula, debe permitirles desarrollar y evidenciar sus fortalezas personales, sus talentos y habilidades únicas, que a su vez deben aprovecharse para apoyarlo en el logro de metas académicas altas y de la adquisición de valores.

La Escuela de Educación Básica Particular de Daule es una institución particular católica sin fines de lucro, ubicada en la Parroquia El laurel del Cantón Daule, que cumple de manera estricta con la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento., de igual manera con el código de la niñez y la adolescencia y demás normativas vigentes en materia de educación y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Cuya misión es fomentar dentro de la obra educativa de manera práctica, eficaz con responsabilidad, calidad y calidez. Desarrollando acciones administrativas y pedagógicas creativas para el mejoramiento de la calidad educativa.

La realidad de estudio académica es importante ya que con esta enfrenta la institución, es la poca participación de los padres de familia en el proceso

educativo, donde si bien se cuenta con la presencia de los padres de familia o representantes legales en juntas, programas académicos o deportivos, actividades extraescolares, la mayor parte no participa activamente en el proceso educativo de sus hijos y se relega dicha responsabilidad de manera exclusiva a la institución como parte la educación integral que se promueve.

Por otra parte, la **Unidad Educativa del Municipio del Puyo**, fue creada el 30 de octubre de 1949, de acuerdo a los datos históricos el nombre del plantel tiene un significado inspirado en ese pueblo luchador, el mismo que se encontraba en el Oriente a las riveras del río Bobonaza.

Cuya visión institucional es ser una Institución Educativa que, en cuatro años lidere las pruebas impulsadas por el Ministerio de Educación, con Bachilleres de calidad a través de una planta docente especializada acorde a la malla curricular vigente, una infraestructura adecuada, laboratorios en las asignaturas básicas y una comunidad educativa defensora de los derechos humanos y de la naturaleza.

La misión de esta institución educativa fiscal, es ser formadora de bachilleres de excelencia, capaces de ingresar a las mejores universidades del país y del mundo, a través del cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa en cada subnivel, utilizando el paradigma del constructivismo, el razonamiento lógico-científico - humanista y la conservación del medio ambiente.

La institución cuenta con 1370 estudiantes, actualmente se encuentra con jornada matutina, régimen sierra-amazonia, modalidad presencial, mantiene una oferta académica educativa fortalecida, desde el inicial 2, preparatoria, educación general básica, hasta el Bachillerato General Unificado, cuenta con una planta docente especializada acorde a la malla curricular vigente, una infraestructura adecuada, laboratorios en las asignaturas básicas y una comunidad educativa defensora de los derechos humanos y de la naturaleza.

La institución promueve calidad educativa, con una metodología de enseñanza-aprendizaje acorde a la realidad institucional, para el desarrollo de destrezas, habilidades y competencias necesarias para el correcto cumplimiento del currículo oficial, en el cual sean destacadas las capacidades individuales y colectivas. Además, prioriza la comunicación entre docentes, representantes de familia y estudiantes; con el propósito de contribuir al mejoramiento constante del rendimiento académico y de la formación como seres humanos.

La institución cuenta con un plan operativo del PEI que es un recurso indispensable para toda institución educativa, la misma que busca el mejoramiento de la calidad de la educación, es decir una formación de los niños, niñas y jóvenes, que cumplan con los estándares de nuestro sistema educativo actual, basados primeramente en el Buen vivir, y alineados a la constitución y a los reglamentos pertinentes, que permite conducir a la institución a responder nuevos retos en ámbitos de la innovación y la modernidad.

La realidad de estudio se enmarca en la baja situación económica ya que la mayor parte de los alumnos de la unidad Educativa Fiscal de la localidad del Puyo es de clase económica baja, cuyas familias se dedican a la agricultura y los mismos alumnos destinan gran parte de su tiempo para colaborar en dichas labores lo que genera problemas de incumplimiento de tareas o falta de preparación para procesos evaluativos. Es importante tomar en cuenta que la institución no involucra a la familia en el proceso educativo, pues en la localidad la instrucción no tiene la relevancia necesaria por factores económicos y culturales, ello se refleja en la poca cantidad de estudiantes (sobre todo mujeres) que no logran culminar el bachillerato.

1.3 Preguntas de investigación

¿Cómo es la relación de la familia rural con la escuela, en dos instituciones de educación básica, de dos municipios, una del municipio de Puyo y la otra del municipio de Daule- Ecuador?

1.3.1 Subpreguntas de investigación

¿Qué **factores intervienen en la relación familia-escuela**, en dos instituciones de educación básica, de dos municipios del Ecuador?

¿Cómo es **la participación y de qué manera se promueve la interacción familia –escuela** en dos instituciones de educación básica, de dos municipios del Ecuador?

¿Cuál es **la percepción de docentes y padres de familia frente al rol y funciones que la familia** debe de cumplir dentro del proceso educativo, en dos instituciones de educación básica, de dos municipios del Ecuador?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Comprender la relación de la familia rural con la escuela, en dos instituciones de educación básica, de dos municipios, una del municipio de Puyo y la otra del municipio de Daule- Ecuador.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar los factores que intervienen en la relación familia-escuela, en dos instituciones de educación básica, de dos municipios del Ecuador.
- Determinar la participación y la forma en que se promueve la interacción familia–escuela en dos instituciones de educación básica, de dos municipios del Ecuador.
- Comprender las percepciones de los docentes y padres de familia frente al rol y funciones que la familia debe de cumplir dentro del proceso educativo, en dos instituciones de educación básica, de dos municipios del Ecuador.

1.5 Justificación

La importancia de la presente investigación radica en la problematización de dos entes socializadores esenciales en el desarrollo integral del infante; la familia y la escuela, mismos que requieren una acción conjunta y coordinada para aumentar las habilidades cognitivas, sociales, psicomotrices y emocionales de los niños y niñas.

Al realizar una revisión documental sobre la relación escuela –familia rural en dos realidades distintas, se podrá tener una línea base que sea el punto de partida para el desarrollo de intervenciones que beneficien no sólo a las unidades educativas implicadas en el estudio sino al colectivo educativo ecuatoriano con lo que se logre alcanzar una verdadera educación de calidad.

La relevancia de la investigación está dada por su aporte social ya que promover una educación de calidad debe ser un tema de especial interés, además que el estudio contribuye positivamente al sistema educativo local y al nacional porque se enfoca en una realidad poco analizada y que amerita especial interés no sólo para el cumplimiento de normativas donde se concibe como prioritaria la educación en base a la familia sino como parte del desarrollo pleno de la infancia que es un derecho constitucionalmente reconocido.

Pues de no considerarse, trascendente el fortalecimiento de la relación familia rural-escuela se limitará el potencial de ambos contextos en el desarrollo infantil, de ahí que es necesario que esta relación sea sólida y fluida para que padres y maestros puedan llegar a acuerdos en cuanto a objetivos, criterios de educación y trato con los estudiantes.

La investigación se destaca a nivel metodológico y teórico por el hecho de considerar la relación escuela-familia rural desde dos contextos rurales ampliamente distintos, es de alto interés investigativo pues por un lado se considera a una institución particular donde las condiciones demográficas y de vida son mejores que las de una institución pública localizada en una de las

regiones (Amazonía) donde mayor carencia de recursos se presentan. De ahí que el análisis y organización de esta realidad permitirá obtener un documento claro que dará pie a otras investigaciones en favor de la niñez y adolescencia.

La investigación a más de ser necesaria y de alto impacto a nivel social y educativo es novedosa porque no existen antecedentes investigativos afines en las dos instituciones educativas analizadas, ni en las localidades a donde dichas instituciones pertenecen por lo que su ejecución sienta un precedente sobre la necesidad de involucrar al núcleo familiar rural en el entorno educativo.

Finalmente, desde el punto de vista profesional, el desarrollo de la investigación es trascendente porque el trabajador social debe abarcar procesos concretos relacionados a las condiciones de vida de los estudiantes y su entorno, sus necesidades y potencialidades para la resolución de problemas como lo es la escasa participación familiar rural en el proceso educativo y así lograr un mayor bienestar individual y colectivo de los estudiantes. Además, que es deber del profesional de trabajo social velar por la protección de la infancia y de manera concreta en el ámbito educativo no sólo teniendo como base al respeto a sus derechos mundialmente reconocidos sino para su desarrollo pleno dentro de la sociedad.

CAPÍTULO II

REFERENTE TEÓRICO

2.1 Referente Teórico

Para poder comprender la interacción de las familias rurales y la escuela es preciso partir de los postulados de Vygotsky y Urie Bronfenbrenner, quienes ponen especial interés en la interacción como parte sustancial del desarrollo humano, porque el individuo es indisoluble de la sociedad que lo rodea, pues no bastan las condiciones biológicas de la especie porque son susceptibles de variar por el impacto de los factores contextuales, desde el micro hasta el macrosistema, es decir que la calidad de las relaciones sociales familiares y escolares que tengan los niños serán la base de su desarrollo.

Estos fundamentos permitieron comprender que es fundamental que exista una buena comunicación entre los diversos sistemas sociales (escuela y familia rural) para un desarrollo pleno y armonioso del niño porque los sucesos que impactan en el desarrollo con mayor inmediatez y potencia son las prácticas en las que participa el infante y su entorno, de forma activa.

2.1.1. Teoría socio histórica del aprendizaje de Vygotsky

La teoría de Vygotsky es instrumental, histórica y cultural; instrumental porque los procesos superiores como la atención, memoria y formación de conceptos tiene un carácter mediados de los estímulos externos, que le permiten al ser humano dirigir su conducta, pero la adquisición de estos instrumentos depende del medio social en que el niño vive y de la calidad de su interacción con los adultos, por ello es histórica y cultural (León de Vitoria, 2007).

De esta manera el eje de la teoría de Vygotsky es que el desarrollo de las funciones mentales complejas tales como el lenguaje, pensamiento, percepción y la memoria son producto de la interacción humana. En consecuencia, es sustancial la interacción del niño con miembros más capacitados, mismos que

son mediadores del desarrollo, pues como lo afirma Vygotsky (como se citó en León de Vitoria) “el proceso de interiorización de los aprendizajes se mejora y optimiza cuando los procesos de mediación están relacionados y funcionan” (p. 44).

Es de destacar además que, Vygotsky se enfocó más en descubrir el mecanismo que le permite al niño convertirse en lo que aún no es, que en descubrir lo que es y por ello muestra especial interés en aquellas funciones que aún no han madurado y que se hallan en pleno proceso de maduración (León de Vitoria, 2007).

Postulado que lleva a reflexionar sobre la importancia que tiene los elementos o factores que rodean al niño rural durante su proceso de desarrollo porque en base a su funcionalidad e interacción, el infante irá consolidando sus aprendizajes y actitudes individuales y colectivas.

Vygotsky brindó grandes aportaciones frente al rol de la cultura y la organización social como factores de desarrollo afirmando que “el individuo es indisociable de la sociedad en la que vive, la cual le transmite formas de conducta y organización del conocimiento que tiene que interiorizar. El desarrollo del individuo se produce ligado a la sociedad en la que vive” (Ferreyra & Pedrazzi, 2007, p. 59).

No cabe duda, entonces que el sujeto es un ente netamente social porque en base a ella se da un desarrollo superior de aprendizaje. Por ello, Vygotsky remarca que el aprendizaje no se enfoca en un problema interno de la persona, sino que éste posee dos elementos diferenciales: uno inicial y biológico basado en la memoria y otro relacionado a las funciones superiores del pensamiento de origen sociocultural basada en el pensamiento creativo y simbólico (Ferreyra & Pedrazzi, 2007). Se diría, pues que, si bien la base biológica es importante para el aprendizaje, la influencia social y cultural serán trascendentes para su consolidación, realidad que debe ser analizada con mayor atención en contextos rurales, pues los niños de dichas localidades no mantienen una relación cercana con la sociedad por causas geográficas, lo que podría limitar sus conocimientos.

La teoría de Vygotsky demuestra así, que “la herencia no es condición suficiente, sino que es también necesaria la contribución del medio social para el aprendizaje concreto” (Ivic, 1999, p. 776), dicho de otra forma, el aprendizaje no es sino una construcción en común donde se requiere un marco de colaboración social entre el niño y el adulto.

Un concepto significativo para el presente estudio dentro de esta teoría socio-histórica, es la internalización o interiorización, donde se enuncia que

En el desarrollo psíquico toda función aparece en primera instancia en el plano social y posteriormente en el psicológico, es decir que se da al inicio a nivel intersíquico, en esta transición de afuera hacia adentro se transforma el proceso mismo, cambia su estructura y funciones. En este proceso de internalización, el principio social está sobre el principio biológico, por lo tanto, las fuentes del desarrollo de la persona no están en el sujeto mismo sino en el sistema de sus relaciones sociales, en el sistema de su comunicación con otros, en su actividad colectiva y conjunta. (De la Rosa, 2018, párr. 17)

La internalización es la parte central de la teoría sociocultural ya que mediante este proceso las funciones cognitivas superiores, que tienen su origen en el contexto social, pasan al plano instrumental, proceso con poder transformativo que sirve de puente entre la actividad externa, social y la interna, individual (Antón, 2010), de allí que se destaca bajo esta perspectiva una visión del aprendizaje en la que el entorno social y la colaboración son fundamentales.

Alrededor de este postulado se puede afirmar que el desarrollo del ser humano es esencialmente social y donde los canales de comunicación son trascendentes para el proceso de desarrollo del aprendizaje porque “la internalización no trata de un traspaso del plano externo al interno sino de una construcción del plano interno en base a las experiencias del medio exterior” Ferreyra & Pedrazzi (como se citó en De Rosa, 2018, párr. 19).

Otro punto focal en la teoría de Vygotsky es el reconocimiento de que el aprendizaje no es un proceso independiente, sino que requiere de una estrecha relación con la crianza, que tradicionalmente se han estudiado como procesos separados, pero que están íntimamente ligados porque un aprendizaje adecuado exige prerequisites que se adquieren de un medio natural durante edades tempranas y a partir de los diferentes estilos de crianza de las familias. De ahí que la teoría social, histórica y cultural de Vygotsky no separa el aprendizaje de la crianza y la educación formal del aprendizaje espontáneo (León C. , 1997).

Idea que da coherencia y direccionalidad al proyecto de estudio porque subraya la importancia de la familia en el aprendizaje sobre todo en edades tempranas, donde se requiere de ambos entes socializadores para que se puedan consolidar los conocimientos previos (adquiridos en el contexto familiar) y los nuevos (escuela) y así se creen experiencias significativas.

En efectos, Vygotsky postuló que todo aprendizaje en la escuela tiene una historia previa, pues todo niño ha tenido experiencias previas al ingreso a la escuela lo que da a entender que los aprendizajes y desarrollo están interrelacionados desde los primeros años de vida, donde se distinguen dos niveles evolutivos:

El nivel evolutivo real; que comprende el desarrollo de funciones mentales que supone aquellas actividades que los niños pueden realizar por sí solos y que son indicativos de sus capacidades mentales, por otro lado, el proceso de desarrollo potencial que se enfoca hacia lo que los niños pueden hacer con ayuda de otros, y esto en cierto sentido, resulta más indicativo de su desarrollo mental que lo que puede hacer por sí sólo (Carrera, 2001). A partir de lo expuesto, se puede asumir que no sólo basta el conocimiento individual donde se ponen en marcha procesos cognitivos superiores sino la vinculación con otras personas, que verdaderamente permitirá aflorar aprendizajes cultural y socialmente significativos.

Por todo lo expuesto, se puede afirmar que el desarrollo del niño no se da en aislamiento, sino que se requiere necesariamente de interacciones vividas en

determinados contextos socio-culturales que se registran a través de su historia y que pueden facilitar, limitar o impedir el desarrollo pleno, porque cada persona está marcada por una cultura y valores sociales, mismas que en la ruralidad son marcadas pero donde el niño no siempre tiene la posibilidad de relacionarse con entornos sociales más grandes sino que se limita al familiar. No obstante, en las localidades rurales existe un profundo respeto a las relaciones de la comunidad con quien guardan estrecha relación pese a que las interacciones no sean frecuentes.

2.1.2. Desarrollo Humano Ecológico: Urie Bronfrenbrenner

Los postulados de Bronfrenbrenner otorgan igual importancia al organismo y al ambiente para comprender el proceso de estabilidad y cambios que se presentan a lo largo del ciclo vital, de esta manera se considera a la persona como un agente activo, forjador de su propio desarrollo, proceso que se da mediante procesos cada vez más complejos de interacción. De esta manera Bronfrenbrenner define al desarrollo como “un fenómeno de continuidad y cambios en las características biopsicosociales de los seres humanos, como individuos o grupo y extiende el fenómeno a lo largo de la vida, mediante la formación de generaciones sucesivas a través de tiempo” (León de Vitoria, 2007, p. 51).

Así el desarrollo humano se concibe como un proceso por el cual la persona adquiere una concepción amplia, diferenciada y válida de su medio de vida (entorno ecológico), se hace motivada y capaz de realizar actividades que revelen las propiedades del mismo, mantenga o las reestructure, en su forma y contenido, en niveles de complejidad parecida o superior.

De ahí que, la teoría de Bronfrenbrenner parte de la idea de que el desarrollo de los niños está relacionado con instancias o instituciones como la familia, escuela, grupos de amigos o de esparcimiento, etc., donde cada niño es iniciado en actividades típicas, forma relaciones con las personas ya sean niños o adultos y al mismo tiempo, empieza a desempeñar roles sociales como una modalidad de vida y de experiencia (Perinat, 2007).

Por lo tanto, Bronfenbrenner asume que la persona no debe ser pensada como un elemento sobre el cual repercute el ambiente, sino como una entidad en desarrollo y dinámica, que va implicándose progresivamente en el ambiente, influyendo e incluso reestructurando el medio en el que vive, por ello se requiere de una acomodación mutua entre el ambiente y la persona (García F. , 2001).

De ahí que se puede aludir que, los niños irán adaptándose a los ambientes que los rodean y que forman parte de su cotidianidad como la familia, amigos, compañeros, docentes, etc., pero no sólo se deben considerar dichos elementos puesto que factores más amplios como ideologías, cultura, políticas, normas sociales también tendrán influencia.

La teoría de Bronfenbrenner postula cuatro niveles o sistemas que operan y afectan directa o indirectamente el desarrollo del niño:

- **Microsistema:** corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa.
- **Mesosistema:** comprende las interrelaciones de dos o más entornos (microsistema) en los que la persona participa activamente (relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares del barrio).
- **Exosistema:** se refiere a los propios entornos (uno o más) en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que afectan a lo que ocurre en los entornos en los que la persona si está incluida pero no se manera directa.
- **Macrosistema:** se refiere a los marcos culturales o ideológicos que afectan o pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro, meso y exosistema) y que les confiere a estos una cierta uniformidad en forma y contenido y a la vez una diferencia con respecto a otros entornos influidos por marcos culturales o ideológicos diferentes.

Así pues, para Bronfrenbrenner, el desarrollo de cualquier persona está vinculado a distintos ambientes y la manera en que se relacionan. Estos sistemas constituyen verdaderos contextos de aprendizaje y como tales sirven de referencia para identificar prácticas sociales que son propias de cada uno de estos sistemas.

Dentro de los ambientes antes mencionados, se deben considerar las transiciones ecológicas que son procesos normales y potencialmente positivos y que deben conducirse de maneja que impulsen el desarrollo psicológico del niño como parte de la ampliación del tejido de relaciones humanas, diversificación de actividades y roles (Perinat, 2007).

Pero es importante tomar en cuenta que hay otros ámbitos o elementos que influyen en la experiencia del niño y que logran influenciar indirectamente su desarrollo, un ejemplo evidente es el que los padres laboren fuera de casa y que los niños se vean limitados en tiempo y atención con los mismo, además que se debe considerar que las implicaciones del mundo laboral están repercutiendo día a día en la organización familiar y la relación entre padre e hijos, ámbitos que para Bronfrenbrenner constituyen el exosistema que si bien pareciera no tener mayor influencia, si llega a repercutir en el desarrollo del infante.

Por lo tanto, cada uno de estos niveles o sistemas pueden impactar positiva o negativamente en el desarrollo de un niño rural, donde los niveles de interacción con entornos están marcados significativamente por la cultura y la mejor manera de manera de manejarlos es a través de una interacción activa en la que tanto los padres como la escuela formen una alianza de cooperación en pro de una niñez plena.

Desde este punto de vista, la evolución del niño puede entenderse como un proceso de diferenciación progresiva de las actividades que éste realiza, de su rol y de las interacciones que mantiene con el ambiente en el que se ve envuelto, donde se resalta la importancia de las interacciones y transacciones que se establecen entre el infante y los elementos de su entorno. Pues como lo

expresan Bravo, Ruvalcaba & Orozco (2018) el paso de un sistema a otro se considera una transmisión ecológica que implica cambio de roles, que son entendidos como “las expectativas de conducta asociadas a determinadas posiciones en la sociedad” (p. 98).

Ejemplificando lo dicho y en la trama que nos concierne en el proceso investigativo, el paso del niño rural de la familia a la escuela se trata de una transmisión ecológica porque involucra un cambio de roles sociales, donde el infante pasa de ser hijo y/o hermano a ser compañero, estudiante y desenvolverse de acuerdo a normas sociales diferentes donde se requieren procesos de acomodación.

En este punto es destacable traer a contexto a Bravo, Ruvalcaba & Orozco (2018) quienes asumen que de acuerdo a Bronfenbrenne, el potencial de desarrollo de un escenario se incrementa en función de las interacciones de este escenario, con otros que refuercen las actividades y comunicación. Por tanto, no basta buscar y consolidar un solo ambiente para el desarrollo del infante, pues ello limitaría sus experiencias cognitivas, conductuales y sociales, sino que se debe asegurar canales de comunicación entre los diversos sistemas para un desarrollo pleno y armonioso.

Es importante considerar que la educación bajo la perspectiva ecológica de Bronfenbrenne, “es un fenómeno social, histórico, cultural que se esparce en distintos contextos de vida y de socialización como la familia, el trabajo, medios de comunicación o una determinada política” (Monreal & Guitart, 2012, p. 80). Además, se expone que, la educación debe proyectarse más allá de la escuela para beneficiarse de la red de relaciones educativas para articular verdaderos entornos de aprendizaje a través de los cuales se pueda apoyar, contextualizar y extender aquello que se aprende.

Queda bastante claro entonces que, para un desarrollo pleno del niño es necesario que se articulen los distintos sistemas donde el infante se desenvuelve

para crear una red de apoyo que permita la consolidación del aprendizaje y el uso del conocimiento en contextos reales para su aplicación, con lo que se garantice una verdadera educación de calidad y una mejora social. Pero esta relación puede verse limitada en contextos rurales puesto que su cosmovisión no permite que el niño se relacione o forme relaciones con cualquier tipo de persona.

Pero los entornos tienen distintos significados para los participantes, según su medio social y experiencia, en efecto surgen varios tipos de entorno, que, desde el nivel más interno del esquema ecológico, la unidad básica es la diada (sistema de dos personas) que en el caso particular que nos apremia respecta al niño y a la madre, el reconocimiento de esta relación da la clave para comprender los cambios evolutivos no sólo del niño sino también del adulto que se ocupa de él normalmente: madre/padre, abuelo, profesor, etc. (Bronfenbrenner, 1987).

Pero tomando en cuenta el proceso evolutivo del niño surgen otros sistemas; triada, tétrada y estructuras interpersonales más grandes que son fundamentales para el desarrollo, pues “éste depende de la existencia y la naturaleza de las interconexiones sociales entre los entornos, lo que incluye la participación conjunta, la comunicación y la existencia de información” (Bronfenbrenner, 1987, p. 25). La importancia de las transiciones ecológicas para el desarrollo deriva del hecho que implican un cambio de roles, es decir de las expectativas de conducta relacionadas con determinadas posiciones en la sociedad, donde los roles tienen peso para modificar el pensamiento y acción.

En efecto, “los hechos ambientales que afectan el desarrollo de una persona con mayor inmediatez y potencia son las actividades en las que participan los demás con esta persona o en su presencia” (Bronfenbrenner, 1987, p. 26). Bajo esta concepción se puede asumir que la participación de las familias en la escuela tiene un gran significado para el estudiante. Pero “el hecho de que los padres cumplan con eficacia su rol de educadores depende de la demanda de roles, estrés y apoyo que surjan de otros entornos” (Bronfenbrenner, 1987, p. 26).

Entonces, la disponibilidad de entornos de apoyo entre las familias rurales y la escuela depende a su vez de la existencia de una cultura o subcultura determinada donde se tengan claros los roles que se deben asumir, ya que no basta la flexibilidad horaria, la adecuación de espacios, arreglos para el cuidado de los niños, o la presencia de los padres en las instituciones educativas sino se tiene el interés por el proceso formativo de los niños que es lo que ocurre en muchas localidades rurales.

2.2 Referente conceptual

2.2.1 Familia

El término familia tiene varias acepciones, pero en un sentido más restringido respecta al núcleo familiar elemental, pero en un sentido más amplio, se refiere al grupo de individuos vinculados entre sí por lazos consanguíneos, consensuales o jurídicos, que constituyen complejas redes de parentesco, la articulación de dichas redes implica una serie de reglas o pautas culturales y prácticas sociales referidas al comportamiento entre parientes (Gomes, 2001).

A criterio de Gervilla, E. (2003) la familia puede definirse como un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad de los hijos, que van desde los cuidados primarios de carácter biológico a aquellas relacionadas con el acogimiento, la salud mental y la educación.

Por otro lado, para Gervilla, Á. (2008) la familia es un elemento natural y fundamentalmente social y como tal tiende a adaptarse a su contexto, ello explica que el modelo tradicional de la familia donde los niños son criados y educados por sus progenitores biológicos unidos en matrimonio que, si bien siguen existiendo, en la actualidad solo es uno de los modelos entre muchas configuraciones de las llamadas unidades familiares complejas (hogares monoparentales, homoparentales, reconstruidas).

Por tanto, la filiación biológica no garantiza la formación y consolidación de una familia, porque ésta como unidad básica de la sociedad es el resultado de un proceso de interacción de sus integrantes, pues la familia no puede considerarse como algo natural sino más bien un constructo donde todos sus miembros tienen un papel activo.

De ahí que se podría concebir a la familia como una construcción con base biológica pero socialmente reconocida, ya que como lo expresa Gervilla (2008) la familia deriva del campo biológico y se extiende con amplitud al nivel cultural y social, abarca, entre otras cosas, la satisfacción socialmente aprobada de las necesidades sexuales, así como de las económicas, constituyéndose así “en una unidad cooperativa que se encarga de la supervivencia, el cuidado y la educación de los hijos” (p. 13).

2.2.1.1 Familia rural

Para Castro (2011) las familias rurales se caracterizan por el hecho de vivir en el territorio rural, que posee una densidad poblacional relativamente baja pero donde existe una prolongación de generaciones que están presentes y cuya importancia radica en el parentesco o cercanía más allá de la consanguinidad por ello las relaciones familiares incluyen a personas de convivencia ya que poseen identidades ligadas al trabajo y con relación a la tierra, es decir que sus vínculos familiares se extienden más allá de su familia central.

De manera similar, Reardon, T; Berdegué, J & Escobar, G (2004) manifiestan que las familias rurales incluyen además de las familias nucleares a otros familiares y personas que viven en el mismo domicilio, son aquellos que comparten un fondo común de recursos monetarios y no monetarios, la familia rural se caracteriza por el tipo de domicilio en la zona rural, cuyas actividades se realizan principalmente en el sector agrícola. Para Castro (2011) las familias rurales no sólo se conforman de parientes cercanos con quienes existen lazos de consanguinidad sino con aquellos con quienes se convive, comparte

actividades o quienes le generan confianza, a más de ello Contreras & Ramírez (2009) afirma que en la ruralidad quienes comparten las mismas cosmovisiones, intereses, afectos y hábitos forman parte de una misma familia.

Por tanto, las familias rurales son aquellas que están compuestas por varios miembros que viven bajo un mismo domicilio que aportan económicamente para su subsistencia y desarrollo, se caracterizan por estar situados en las zonas rurales y por su actividad laboral en la agricultura, en su mayoría ganan menos que aquellos que trabajan en zonas urbanas, además se puede mencionar, en cuanto a la conformación de la familia que se da en uniones esporádicas o a su vez la influencia cultural obliga a la mantención de familias nucleares, pero el parentesco no es el principal vínculo familiar sino que se asume a la familia por varias generaciones o incluso a la comunidad.

Para Mendoza et al., (2016) las familias rurales se caracterizan por la conformación de hogares a cortas edades, debido a normas sociales, situación económica, niveles bajos de educación y el contexto de la comunidad y que pese a que es un acto que constituye una verdadera violación de los derechos fundamentales en muchas regiones es normalizado por la influencia cultural. Pero la conformación de hogar no es el único problema sino la forma de vida pues como lo expone Alarcón (2005) las familias rurales se ven envueltas de problemas de machismo, violencia, graves problemas socioeconómicos, pero pese a ello la figura familiar suele mantenerse porque la influencia social tiene gran peso.

Según Alarcón, R (2005) las familias rurales se definen por su modo de actuar y pensar, son aquellas que poseen varias costumbres y comportamientos los mismos que son medidos por efectos que ejercen la socio cultura, por medio de los cuales se da a conocer las principales características de las familias rurales, entre ellas están el machismo que es evidente dentro de la cultura de estas familias rurales la que se define como la supremacía o grado de superioridad que posee el hombre sobre la mujer, en donde es considerada a la misma como dócil y sumisa, que no posee la misma capacidad que los hombres.

Las familias rurales poseen costumbres y comportamientos propios de su cultura, las que se dan por varios factores, estas se han definido por mantener la ideología machista en la que el hombre posee más derechos que las mujeres, que las mujeres deben ser sumisas, las cuales deben cumplir con el rol de amas de casa, mas no poseen el derecho de igualdad ya que poseen las mismas capacidades que los hombres, todo esto se enmarca en el machismo con el que manejan aun en las familias rurales (Alarcón, 2005).

Así también se asume que una de las características de la familia rural es la obediencia afiliativa que implica obediencia a la madre y al padre, los cuales deben ser respetados y amados, está relacionada con la conducta de los hijos hacia sus padres. Cabe mencionar que dentro de las familias rurales se evidencia que la virginidad es importante, ya que las mujeres no pueden tener relaciones sexuales prematrimoniales ya que su régimen cultural y de costumbre es que lleguen vírgenes al matrimonio.

Estas familias la obediencia y las relaciones de parte de sus hijos para con sus padres es fundamental en la que los padres deben ser amados y obedecidos por sus hijos, esta es la base conductual de los hijos dentro y fuera de sus hogares en las familias rurales, además la virginidad de las mujeres es importante para que formen un hogar, este tema es importante ya que las mujeres deben llegar virgen al matrimonio, como parte de la ideología de las familias en especial de la rural.

Otro de los rasgos característicos es la relación parento-filiales, en donde los hijos tienen un elevado grado de temor y respeto hacia sus padres quienes son la autoridad en el hogar, además se mide la importancia que tiene de no cambiar la estructura tradicional en los miembros familiares así como la fidelidad y respeto en los cónyuges y el honor familiar, manteniendo un statu quo familiar importante dentro de la sociedad, con respecto a la relación se dice que las relaciones se dan las de poder y de amor, en donde la primera berza sobre la segunda, cuya importancia radica en que las familias rurales se basan en la obediencia la que es más relevante que el amor a los padres.

De ahí que, se puede asumir que, en las familias rurales destaca la obediencia y el respeto a los padres por parte de los hijos, esto prevalece sobre el amor que deben tener hacia ellos, siguiendo como una costumbre la de seguir manteniendo una tradición familiar característica de estas familias la fidelidad, el compromiso, como el respeto que se debe dar entre los cónyuges, lo que será significativo para mantener el status familiar que se da por el respeto tanto a sus padres como a sus parejas.

El honor de las familias rurales radica en la fidelidad de la esposa, para cuya falta se dará un severo castigo por la deshonor, donde el honor familiar se da por el extremo en la reputación de la familia; la cual se dará en base a normas y tradiciones, la que se enmarca sobre la severidad de los padres en la crianza de los hijos, cuya percepción hacia las mujeres que trabajan es negativa. Alarcón, R (2005) dentro de las familias rurales las mujeres sufren más que los hombres, su rol es más sacrificado y muy difícil, ya que una vez que contraen matrimonio se dedican a las labores del hogar, y en pocas palabras son sumisas y abnegadas porque de ahí en adelante su cónyuge es el que proveerá el sustento del hogar sin dar paso a que las mujeres puedan trabajar y realizarse como personas donde es evidente el machismo.

Las familias rurales llevan una vida más sencilla, con varias limitaciones, pues según Hernández, M (2014) las zonas a las que pertenecen estas familias son deficientes, pobres, con baja calidad en los servicios básicos, no existe participación ciudadana, sus miembros perciben menos ingresos que los miembros de las familias urbanas, estas son quienes presentan mayores desventajas en todo sentido, además en la zona rural los adolescentes se casan a temprana edad y tienen varios hijos, esto se da por la falta de información o acceso a la educación, ya que esta ha dejado de ser una garantía para obtener una mejor calidad de vida.

Para la autora antes mencionada las familias rurales son pobres, ya que no se han podido adaptar al desarrollo en todos los ámbitos sociales y económicos

como las familias rurales, su economía es limitada, sus sueldos bajos, por poseen acceso a los servicios públicos, además a esto acompaña que sus integrantes en especial las adolescentes se casan a temprana edad, tienen varios hijos, esto se da por la cultura a la que pertenecen en la que se basan en costumbres, es así que en base a esto no se cumple con la garantía de proporcionales una mejor vida libre de desigualdades con respecto a las familias de la zona urbana.

Según el autor Corvalan (2006) la problemática para las familias rurales radica en el limitado acceso educación por la falta de medios económicos, y la falta de oportunidades laborales que es la consciencia de poder tener una educación superior y al poseer trabajo perciben salarios bajos en relación a sector urbano, las familias rurales muchas veces son discriminadas y marginadas son consideradas desiguales, las que no avanzan según el desarrollo económico social en cuanto a los procesos de transformación educativa que deben ser observadas y aplicadas.

Para la autora Bonilla, E (2008) las familias rurales son aisladas en cuanto al desarrollo social, estas presentan varias dificultades que son las limitaciones al acceso a la educación, a las pocas fuentes de trabajo así como la ausencia de aplicación de programas comunitarios para que satisfagan las necesidades de las familias rurales, empeorando la calidad de vida de las mismas; ya que les es difícil obtener ingresos por sus actividades laborales, esto provoca que no se dé un desarrollo en las familias rurales porque no poseen vía de comunicación en buen estado, baja calidad en los servicios básicos, problemas en el transporte público, pocas fuentes de empleo, entre otras.

Por tanto, no existe un desarrollo integral adecuado en las familias rurales, no poseen un acceso adecuado a la educación, a empleos, en los cuales perciben pocos ingresos, el acceso limitado a los servicios básicos, estos presentan dificultades por no contar con programa comunitarios o con una educación de calidad, haciendo que las familias rurales posean cada vez más dificultades en el desarrollo de sus capacidades.

Us Soc, (2012) acota que la pobreza en las familias rurales es ineludible ya que son sectores con mayor índice de nivel de pobreza, donde además es limitado el acceso a la educación a la salud, a los servicios básicos, cuya desigualdad social es evidente con las familias urbanas, además se puede ver que los embarazos de dan a temprana edad en relación a los adolescentes de las zonas urbanas ya que en estas familias se poseen expectativas de la educación o de empleo que se contraponen a un embarazo a temprana edad, lo que no tienen los jóvenes en el área rural por la falta de oportunidades de estudio y por ende de empleo.

El factor pobreza exteriorizado en las familias rurales es el que más ha marcado la vida de los integrantes de las mismas, ya que estas perciben sueldos bajos, no poseen un nivel de cultura y de educación por las limitaciones que tienen al acceder a una adecuada educación, así como embarazos a temprana edad, esto agrava más su situación ya que es escasa la oportunidad laboral con un bajo nivel académico, además de no poseen un adecuado acceso a los servicios públicos considerado como un aspecto negativo que poseen estas familias.

2.2.1.2 Tipos de conformación familiar

Berger (2006) alude que los tipos de familia pueden ser variados, pero a nivel social se reconoce los siguientes:

2.2.1.2.1. Familias biparentales

- a) Familia nuclear: consiste en marido, mujer y los hijos biológicos. Este concepto incluye a la familia extendida en la que ambos padres viven con los progenitores de uno de los cónyuges o a su vez cuando una pareja de abuelos actúa como padre y madre.
- b) Familia de padrastros: cuando los padres tras procesos de divorcio forman nuevas familias (matrimonio) en los que se incluyen hijos anteriores.
- c) Familia mezclada: son familias de padrastros que incluyen niños de diversas familias, como los hijos biológicos de matrimonios anteriores de los esposos y los hijos biológicos de la nueva pareja.

- d) Familia adoptiva: son familias que no han podido concebir hijos y deciden adoptar uno o dos.
- e) Familia polígama: se da en ciertas regiones donde es común que el hombre tenga varias esposas y que cada una tenga hijos.

2.2.1.2.2. Familias monoparentales

- a) Madre soltera, no casada: son familias donde la mujer tiene un hijo sin estar casada.
- b) Madre soltera, divorciada: se da cuando la madre tiene un niño tras un divorcio, es decir cuando no existieron hijos producto del matrimonio anterior.
- c) Padre soltero, divorciado o no casado: cuando el padre soltero o divorciado mantiene la custodia física de sus hijos.

2.2.1.2.3. Otros tipos

- a) Familia extendida: cuando los niños viven con sus abuelos y con uno o ambos padres.
- b) Abuelos solos: se da cuando los hijos viven con los abuelos a quienes llaman padres porque sus progenitores han muerto o están in incapacidad para vivir con ellos.
- c) Familia homosexual: cuando los hijos viven con una familia homosexual, ya sea por adopción o por conformación intencional.
- d) Familia de acogida: es temporal y se caracteriza por una estructura familiar original.

Más allá de los tipos de familia propuestos con antelación se debe considerar los expuestos por Minuchin (2004) quien clasifica a la familia por su configuración en: Pas de deux, de tres generaciones, del soporte, del acordeón, de la familia cambiante y la de huésped.

- a) Pas de deux: familia que se compone de dos personas solamente, donde hay mucho apego, cuya característica es una recíproca dependencia casi simbiótica.

- b) Tres generaciones: es una familia extensa donde varias generaciones viven en íntima relación y es probablemente la configuración familiar más típica en todo el mundo. Aloja en la multiplicidad de sus generaciones la posibilidad de una especialización funcional, donde la organización del apoyo y la cooperación en las tareas familiares se puede llevar a cabo con una flexibilidad inherente a esta forma de familia y a menudo con una genuina pericia.
- c) Soporte: cuando las familias aumentan de tamaño es preciso delegar autoridad, así cuando son muchos los niños en un hogar, por lo común uno de ellos y a veces varios de los mayores, tienen responsabilidades parentales. Estos niños parentales toman sobre sí funciones de crianza de los demás niños como representantes de los progenitores.
- d) Acordeón: en ciertas familias uno de los dos progenitores permanece alejado por lapsos prolongados de tiempo, de esta manera las funciones parentales se concentran en una sola persona. El cónyuge que permanece en el hogar asume funciones adicionales a expensas de la colaboración entre miembros de la pareja.
- e) Cambiante: ciertas familias cambian frecuentemente de domicilio, por lo tanto, hay pérdida de sistemas de apoyo, tanto familiar como comunitarios.
- f) Huésped: un niño huésped es por definición miembro de una familia temporal, pero de manera frecuente se observan lazos padre-hijo, mismos que se rompen cuando el niño debe mudarse a un nuevo hogar huésped o a su vez al ser devuelto a la familia de origen.

La diversidad de estructuras familiares hace notar que el proceso evolutivo social, la globalización, las condiciones socioeconómicas cada vez más complejas han modificado la constitución de la familia, pues en la actualidad es común encontrar con mayor frecuencia familias no estructuradas que nucleares, donde los roles y responsabilidades se han modificado para saciar sus necesidades.

Ante lo expuesto, es preciso traer a contexto Aylwin (2002) quien afirma que la familia es un bien esencial, por lo tanto, el hombre como la mujer necesitan de una para nacer, educarse y desarrollarse como personas pues se constituye como un espacio esencial, en donde se encuentran las dimensiones del ser humano, es allí donde la persona se constituye, de ahí que la familia no es vista como una institución en relación con otras sino como una dimensión fundamental de la existencia

Por lo tanto, independientemente de la forma en la que la familia esté constituida, es un espacio que debe promover el desarrollo de sus integrantes, pues no es suficiente la conformación nuclear de la familia sino la manera en como ésta se relaciona, ya que como lo expresa Aylwin (2002), la familia está en constante cambio y movimiento para dar respuesta a las necesidades de los miembros y del contexto, pero al mismo tiempo que por medio de homeostasis busca la mantención y estabilidad. Es de considerar que la familia para sobrevivir debe tener una relación adaptativa donde se mantenga la estructura a través de procesos de comunicación, asignación de roles y normas.

La estructura familiar no puede sólo verse afectada por aspectos externos como los socioeconómicos o culturales sino por etapas, pues cada etapa de vida familiar tiene ciclos y problemáticas específicas y en cada una se producen crisis que exigen cambios en sus miembros así por ejemplo: al inicio del matrimonio, al enfrentar la paternidad, cuando los hijos se encuentran en la escuela, las familias con adolescentes, la reducción de la familia por la partida de los hijos, el nido vacío y la conjunción de tres generaciones, fases que requieren cambios en la estructura familiar para afrontar las problemáticas o situaciones que se presentan (Aylwin & Solar, 2002).

Las diversas configuraciones familiares planteadas, hacen pensar que la relación escuela –familia rural puede tornarse difícil no sólo cuando se presentan familias no estructuradas sino cuando no se cumplen los roles que se deben dentro de la

familia por diversas circunstancias, porque eso impide la formación de canales de comunicación efectivos entre ambas partes.

Pues se debe considerar que no siempre la configuración familiar predice la participación e interrelación de la familia en la escuela, ya que como lo señalan Oliva & Vera (2014) “cada familia es única y diferente, no sólo por el número de personas que la conforman, las relaciones y roles sino también por las actividades y trabajos que realizan o la manera en que organizan y proyectan la educación de sus niños” (p. 12).

2.2.1.3 Funciones de la familia

Oliva & Vera (2014) añade que independientemente del origen y constitución, la familia tiene varias funciones universales tales como: reproducción, protección, la posibilidad de socializar, control social, determinación del estatus para el niño y canalización de afectos, entre otras. Pero la forma de desempeñar estas funciones varía de acuerdo a la sociedad en la cual se ubica en grupo familiar.

A más de las funciones antes declaradas, para Martínez (2015) existen funciones básicas que deben ser reconocidas por cualquier familia independientemente de su construcción:

- a) La primera es elemental y objetiva, es la **función material** o económica, que resulta indispensable para poder desempeñar el resto de los roles correspondientes, es el hecho de tener sustento para la alimentación, vestimenta, calzado, educación, etc.
- b) La segunda es la **función afectiva**, es el seno del hogar y de la familia, donde se reciben o no las primeras muestras de amor y cariño. De esta depende la estabilidad emocional de sus integrantes y tiene peso preponderante el ejemplo y actuar diario de los padres en la formación de conocimientos, habilidades, valores y hábitos.

- c) La tercera es la **función social**, que implica la necesidad de procrear para el sostenimiento de la especie humana y sociedad, se refiere además al desenvolvimiento de la familia dentro del medio.

Lo expuesto hace pensar que el factor económico es relevante para la dinámica familiar, pues en base a este se pueden cubrir las necesidades básicas de sus integrantes y de cierto modo se crea un ambiente de estabilidad, de ahí que resulta imprescindible analizar el cumplimiento de las funciones familiares en contextos económicamente diversos.

Pero en este punto resulta trascendente mencionar a Cala & Tamayo (2013) quien destaca que la familia cumple con varias funciones que hacen de ella una institución única que, si bien tiene relación con el factor afectivo, económico y biosocial, es importante reconocer la función espiritual-cultural y la educativa:

- d) **Función espiritual-cultural:** implica el aprendizaje de la cultura de la sociedad que posibilita la formación como ser humano, la satisfacción de necesidades culturales de sus integrantes, desarrollo cultural, estético, la recreación y la educación de condiciones espirituales.
- e) **La función educativa:** esta función se reconoce como una de las más importantes, porque se desarrolla de forma constante y se relaciona con la formación y desarrollo psíquico del niño desde su nacimiento y durante toda su existencia, donde se debe fomentar y desarrollar sentimientos, procesos comunicativos y procesos cognoscitivos, hábitos, habilidades, convicciones, autovaloración, intereses, etc.

Por tanto, educar es una de las funciones más importantes que debe asumir una familia independientemente de su estructura y para ello no sólo se debe proveer de los materiales necesarios sino involucrarse activamente en el proceso para que se alcancen mejores resultados educativos, actitudes positivas hacia la educación y con ello se promueva una mejor sociedad.

2.2.2 Escuela

En cualquiera de las definiciones que se realizan de la escuela, siempre se encuentran una serie de elementos fundamentales que intervienen y que hacen la escuela como institución, por ello, docentes y alumnos se encuentran persistentemente incluidos dentro de las definiciones; cuyas acciones y formas de actuar están supeditadas a un orden social y cultural del que la propia escuela toma su organización.

Por ello, la escuela puede definirse como

un órgano dependiente de la sociedad en la que se inserta, de la que forma parte. Es, por tanto, una institución social destinada, dentro del área específica de la educación, a administrar sistemáticamente y que condiciona la formación y organización de grupos representados por educadores y educandos. (Crespillo, 2010, p. 257)

A criterio de Piña y Pontón (2002) la escuela también puede ser definida como “una institución donde se transmite organizada y sistemáticamente la cultura, los valores y las normas de ciertos grupos sociales y los conocimientos que genera la ciencia, tecnología y las humanidades” (p. 169). Pero se debe tomar en cuenta que la escuela está determinada por las condiciones históricas y sociales que la producen y por las formas concretas como ella se expresa en cada localidad. En la actualidad, la institución educativa moderna tiene como propósito la transmisión de aprendizajes, ideologías, valores, actitudes y prácticas con las cuales se inscriben la cultura.

Pero más allá de las concepciones expuestas, para Echavarría (2003) la escuela es una

institución educativa que tiene la co-responsabilidad ética, política y moral de construirse en escenario de formación y socialización en el que, como tal, circulan múltiples sentidos, se producen varios aprendizajes, se abre la opción a la negociación de la diferencia y se funda la convivencia como una expresión de autonomía, libertad y dignidad humana. (p.3)

De ahí que, se puede asumir que la escuela como institución educativa puede ser entendida como un espacio de formación intelectual pero también de socialización porque es el sitio donde el niño adquiere conocimientos, desarrolla su personalidad y asume las reglas de la comunidad.

2.2.2.1 Funciones de la escuela

La escuela es un lugar donde se transmiten determinados conocimientos con la finalidad de formar niños (proceso de enseñanza-aprendizaje), pero, por otro lado, son numerosas las funciones sociales presentes en la escuela, puesto que esta entidad que forma parte del conjunto social, está basada en la realidad, por ello, ciertos aspectos que caracterizan a la institución pueden modificarse según el momento o época en la que se encuentren.

Para Echavarría (2003) la escuela es un escenario de formación y socialización, la primera que se refiere a la configuración de los elementos pedagógicos, metodológicos y estructurales propicios para la orientación de procesos de enseñanza y aprendizaje, desde esta perspectiva la escuela entraña el objetivo de formación, el cual por su naturaleza plantea tres metas:

- a) La retención
- b) Comprensión
- c) Uso activo del conocimiento

Así la escuela deberá intencional sus prácticas educativas a la reflexión crítica y a la participación activa de los actores implicados en la comprensión del conocimiento. De ahí que se puede entender que esta función abarca el desarrollo de la mente de los educandos, de enseñarles a vivir y no sólo tomando base de libros sino de la vida misma.

Retomando la idea anterior, la escuela bajo la función formativa es un espacio de interacción, construcción y desarrollo de potencialidades necesarias para la comprensión del mundo, sus relaciones y sus posibles transformaciones. En la

escuela se producen intercambios humanos intencionados al aprendizaje de nuevos conocimientos, al desarrollo de competencias cognitivas, socio afectivas, comunicativas, y entre otras y a la construcción de la identidad de los sujetos como individuos y de la escuela como comunidad que convoca y genera adhesión (Echavarría C. , 2003).

A más de lo expuesto, la escuela también cumple con una función socializadora enfocada al tipo de relaciones, interacciones, negociación y objetivación de nuevos contenidos y sentidos sobre los cuales la edifica la identidad individual y colectiva de los actores implicados en el proceso formativo (Echavarría C. , 2003). Así, la escuela como escenario de socialización debe configurarse como un lugar propicio para que los sujetos que asisten a ella se sientan incluidos y motivados para su formación académica y cultural.

De manera más precisa para Parra (1998) la escuela cumple con tres funciones fundamentales en la sociedad:

- a) **Una función de enseñanza propiamente dicha;** cuyo enfoque se dirige tradicionalmente dentro del plano cognitivo.
- b) **Una función afín a la producción y mano de obra;** misma que se aplica con mayor predominio en contextos urbanos donde las relaciones laborales requieren de la alfabetización, donde se diseñan los planes educativos y cuyas necesidades se adaptan con mayor amplitud la practica pedagógica. Por otra parte, en el contexto rural, los conocimientos adquiridos en la escuela no parecen estar relacionados con la producción, sino que respectan a fenómenos de vinculación entre la comunidad campesina y la sociedad más amplia.
- c) **Función de integración;** rol fundamental porque se enfoca en la inclusión de los individuos en valores y conceptos que provienen de la sociedad más amplia y que tienen que ver con la formación de conceptos de región, nación, pensamiento científico y visión del mundo.

Por tanto, la escuela no solo tiene la función de transmitir conocimientos y hacer que estos se empleen en la vida diaria, sino además cumple con un rol

fundamental a nivel social, mismo que difiere entre diversos contextos pues de acuerdo a lo antes expuesto, las escuelas rurales no transmiten elementos que puedan considerarse tecnológicamente necesarios o vitales para su vida productiva sino por el contrario, la utilidad cultural.

De ahí que se puede pensar que la relación escuela y familia en localidades rurales también se puede ver alterada por este enfoque educativo, pues como lo expone Parra (1998)

La adquisición de ciertos elementos culturales implica un cambio significativo para los niños campesinos y marca también su diferenciación con la comunidad y la familia, por cuanto una comunidad prácticamente analfabeta no comparte el capital cultural traído por la socialización de la escuela. Esta situación crea conflictos entre la escuela y la comunidad. (p. 30)

Lo que da a notar, que cuando la escuela no cumple adecuadamente con su función de integración donde se deja claro lo que los educandos requieren del sistema formativo, la función educativa y la social quedan invalidas pues no se transmiten las bases y fundamentos que los infantes requieren para su desenvolvimiento armónico.

2.2.3 Niñez

Para Mansilla (2000) un niño es un ser humano entre los 0 y los 18 años de edad, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento para lo cual requiere diferentes satisfacciones a sus necesidades en relación inversa a su edad, por lo que se puede señalar dos grupos diferenciados:

La primera infancia: va desde los 0 a los 5 años de edad y se caracteriza por un alto grado de dependencia y su alta morbi-mortalidad, situación que lo pone en alto riesgo en relación inversa a la edad, de ahí que se requiere un estricto

control de desarrollo y crecimiento, donde: el grupo de 0 a 1 año es considerado de muy alto riesgo, de 2 a 3 años de alto riesgo y el grupo de 4 a 5 años como de menor riesgo.

La segunda infancia: va desde los 6 a los 11 años y se caracteriza por su apertura al mundo exterior y por una acelerada adquisición de habilidades para la interacción. En este periodo los niños tienen un riesgo menor de morbi-mortalidad, pero la falta de satisfacciones apropiadas a sus necesidades psicosociales produce condiciones críticas.

La UNICEF (2005) refiere que la infancia es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que se debe vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra malos tratos y la explotación, de lo expuesto es que sume que” la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta, se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de estos años” (UNICEF, 2005, párr. 1).

Esta concepción amplía el nivel de conocimiento respecto a lo que significa la niñez pues, un niño más allá de implicar la minoría de edad y de ser una etapa de vida vulnerable, la niñez es un estado de vida que enlaza a varios entes para asegurar una calidad de vida en los primeros años, y que será la base para su desempeño futuro.

Pues como lo expone Marchesi (2015), la infancia es la etapa evolutiva más importante de los seres humanos, pues en los primeros años de vida se establecen las bases madurativas y neurológicas del desarrollo. En consecuencia, es imprescindible que se garanticen las condiciones básicas de alimentación y salud de los niños, la provisión de estimulación variada, el apoyo a las familias para que se atiendan las necesidades, el desarrollo y la educación de los niños y la incorporación progresiva en centros educativos que contribuya a su maduración y aprendizaje.

Ineludiblemente, la infancia es una etapa crucial en el desarrollo del ser humano, porque en ella se asientan todos los cimientos para los aprendizajes posteriores, dado que el crecimiento y desarrollo cerebral, resultantes de la sinergia entre un código genético y las experiencias de interacción con el ambiente, permiten un incomparable aprendizaje y el desarrollo de habilidades sociales, emocionales, cognitivas, sensorio-perceptivas y motoras, que serán los pilares de toda una vida.

Además, se asume que, en la etapa de infancia, el cerebro experimenta cambios fenomenales; crece, se desarrolla, pasa por periodos sensibles para ciertos aprendizajes, se integra de un entorno con experiencias significativas, estímulos, recursos físicos adecuados, pero principalmente de un ambiente potenciado por el cuidado, la responsabilidad y el afecto (Organización de Estados Americanos, 2010).

Al llegar a este punto, es preciso reflexionar sobre la importancia que tienen las condiciones socioeconómicas pues si bien se reconocen como factores favorecedores para una niñez plena, de acuerdo a la idea antes planteada no son trascendentes para este fin, porque elementos como el cuidado, afecto y responsabilidad tienen mayor peso.

De estas circunstancias sobresale la importancia de que los padres se involucren y participen activamente en esta etapa de vida, porque el cuidado y la responsabilidad que demuestren en la crianza y educación asegurará mejores condiciones de vida para los niños independientemente de las situaciones sociales o económicas que se enfrenten.

Pero pese a lo expuesto, en el mismo informe de la Organización de Estados Americanos, se expone que, aunque el cerebro del infante tenga gran potencial para el aprendizaje y la infancia sea un campo fértil para la siembra, existen factores que pueden ejercer significativa influencia en el desarrollo infantil y en todos los aprendizajes que ocurren en esta época como lo son:

- El factor nutricional

- Factor emocional
- Factores genéticos
- Aprendizajes
- Factores ambientales (entorno familiar, socioeconómico y cultural)

Se puede decir entonces que, el factor familiar, educativo y las condiciones socioeconómicas si interfiere en el desarrollo de la infancia, porque en base a ellas se pueden ofrecer mejores condiciones de vida. Pero también de ahí se puede entender la relevancia que tiene la relación entre la familia y la escuela para el desarrollo infantil óptimo.

En la niñez también se pueden diferenciar etapas escolares que deben ser consideradas, como parte del tema que se está investigando. Así la etapa formativa en la niñez requiere las mejores condiciones para que sus capacidades se desarrollen y se compensen sus defectos.

Etapas pre-escolar: es la etapa comprendida entre los 3 y los 6 años de edad, donde el niño aprende a relacionarse con sus pares, empieza a formar conceptos basados en la realidad, reafirma su control motor, es evidente un mejor control muscular y articular, su estado emocional puede ser variante.

Etapas escolar: etapa comprendida desde los 7 a los 11 años de edad, donde el niño adquiere razonamiento lógico respecto a sus experiencias personales, presenta mayor concentración, crecimiento lento y constante. En esta etapa se establece su sentido de independencia, se define su papel social, tiene una participación social. (Núñez, 2004)

2.2.3.1 Educación infantil

Cuando se habla de educación infantil es necesario pensar en los actores que la conforman: niños, escuela, familia. Elementos que deben estar interconectados

para un desarrollo pleno, puesto que es la familia y la escuela donde los niños pasan la mayor parte del tiempo. Los padres como modelos sociales tienen influencia sobre el desarrollo y comportamiento infantil y este comportamiento marca la pauta para el comportamiento en su vida posterior (Jaramillo, 2007).

Desde este punto de vista, la familia y la escuela deben brindar situaciones que transfieran consecuencias positivas para el desarrollo del niño ya que cada situación puede facilitar o dificultar la adquisición de habilidades y competencias para su desarrollo y buen desempeño social.

Para Domínguez (2010) la educación es un proceso complejo que se inicia en la familia y luego en la escuela y para ello es necesario que ambas partes participen para un desarrollo pleno, en este sentido, la escuela debe reconocer la relevancia de la participación y colaboración de los padres en la educación de los niños y la necesidad de una relación asertiva para que se puedan compartir inquietudes, intercambiar información e ideologías sobre la educación, la escuela, los hijos, además para poder establecer pactos y acuerdos sobre ciertas actuaciones hacia el educando.

De allí que la relación, escuela-familia es trascendente en la infancia, pero es destacable mencionar que ésta es diversa, en base a los agentes responsables de la misma, así de acuerdo a Domínguez (2010) son:

1. Modelo de participación experto: donde el docente asume completamente el control de la situación, es quien toma las decisiones, busca las fuentes necesarias y selecciona la información requerida y solo solicita la colaboración de la familia en caso necesario.
2. Modelo de participación trasplante: el docente traslada su experiencia a los padres, considera a la familia como factor importante y que puede contribuir a sus hijos, pero es el docente quien toma las decisiones.
3. Modelo de participación usuario: el docente respeta a los padres, reconoce su competencia por lo que la toma de decisiones se hace en

base a los mimos quienes seleccionan lo que consideran adecuado y oportuno.

Estos tipos de participación hacen pensar que la relación escuela-familia no se lleva a cabo de manera igualitaria, pues tanto en un modelo como en otro sobresale un elemento que con mayor frecuencia es el docente porque es quien dirige el proceso y toma la mayor parte de las decisiones y los padres tienen un papel pasivo, porque culturalmente es el docente quien transmite los conocimientos a los alumnos y por ello se delega la educación de manera exclusiva a los profesores, desvalorizando la función de los progenitores y con ello reduciendo las posibilidades de desarrollo.

Ya que como lo expone Jiménez (2008) “tanto la familia como la escuela son sistemas o plataformas de lanzamiento para la vida adulta, para lo cual ambos deben poder encaminar su acción en la misma dirección, buscando objetivos comunes en el proceso educativo” (p. 5). Pero para que ambos actores direccionen su accionar en la misma línea es primordial conocer lo que familia demanda de la escuela y viceversa:

La familia demanda de la escuela: eficiencia (bases de conocimiento y experiencia), formación sólida y diversificada, un trato cálido e individualizado. Por otro lado, la escuela demanda de la familia: apoyo en exigencias rutinarias (adecuada presentación, asistencia, puntualidad de los alumnos, asistencia a reuniones o citaciones de apoderados) y en el trabajo escolar diario (refuerzo de contenidos trabajados en clase, provisión de materiales, fomentar el hábito de estudio), atención, afectividad y responsabilidad (Jiménez I. , 2008).

A manera de resumen se puede decir que, tanto los docentes como los padres demandan una educación de calidad para lo cual se intima de corresponsabilidad y una participación activa donde el docente transmita los conocimientos, pero estos sean enriquecidos con la experiencia y apoyo de los progenitores para que

se logren aprendizajes significativos no solo en el proceso instructivo sino social y cultural.

De ahí surge la necesidad de formar alianzas efectivas entre la escuela y la familia que deben caracterizarse por:

- a) Sentido común-misión compartida por las familias y la escuela: todas las acciones con las familias de la escuela se articulan con una meta común que es el aprendizaje.
- b) La escuela invita a participar y los padres aceptan constructivamente: la escuela prioriza la presencia y participación de las familias y las familias por su parte reconocen y valoran la labor de la escuela, motivan a profesores y directivos en metas educativas.
- c) Se mejoran las instancias tradicionales de relación: reuniones, entrevistas y espacios de participación y representación se diseñan y planifican de manera activa, dinámica, flexible y colaborativa.
- d) Los estudiantes perciben la alianza y el encuentro entre familia y escuela: con lo que se reducen los enfrentamientos, desvalorizaciones y atribuciones cruzadas de culpas. Existe una responsabilización y legitimación mutua entre familias y escuelas, con ello se recibe una educación coherente y cohesionada.

2.2.3.2 Elementos que inciden en la relación escuela-familia

Pese al reconocimiento de los beneficios tanto para alumnos docentes y padres de familia de la vinculación escuela-familia, a menudo se enfrentan barreras históricas en esta participación, según Romagnoli & Gallardo (2014) las principales son:

2.2.3.2.1. Desvalorización de la cultura de origen de los alumnos: situación que se da en contextos de pobreza, donde se idealizan los saberes y valores que la escuela entrega por sobre las experiencias y conocimientos del hogar, situación que genera resistencias y resquemores al intentar crear un vínculo real.

Esto se percibe por los padres como un clima escolar poco acogedor, clima que evita que las familias se sientan respetadas, escuchadas y menor aún necesitadas. Por lo tanto, muchas familias se sienten incómodas cuando su cultura o nivel socioeconómico difiere del escolar, lo que dificulta el acercamiento al docente y la consolidación de una relación.

2.2.3.2.2. Una relación caracterizada por el desconocimiento mutuo, incomunicación y desencuentro: situación evidente donde existen padres poco comprometidos o ausentes y docentes indiferentes lo que genera desconocimiento de situaciones o problemáticas presentes a nivel educativo. Es frecuente, por tanto, que las familias exijan y deleguen a la escuela más de lo que compete.

2.2.3.2.3. Débiles canales de participación: las familias muchas veces sienten el deseo de involucrarse, pero desconocen cómo hacerlo, siendo la escuela quien debe orientar, informar y comunicar las vías de participación.

2.2.3.2.4. Excesiva delegación en la escuela de la educación: existe la tendencia de dejar toda la responsabilidad de la educación de los niños a los docentes, lo que se vincula con la falta de tiempo de los padres y del desconocimiento en su participación y compromiso.

2.2.3.2.5. Relación centrada en lo negativo: La manera tradicional de establecer el vínculo entre familia-escuela es recurrentemente centrada en los problemas o aspectos negativos de los hijos lo que genera una situación incómoda entre ambos agentes.

2.2.3.2.6. Atribución cruzada de culpas: ambos sistemas; familia y escuela se culpan y desvalorizan mutuamente frente a deficiencias en los resultados académicos y la mala conducta de los alumnos. Los docentes por un lado atribuyen los bajos resultados de los estudiantes a la falta de compromiso de la

familia y la familia a su vez culpa a la escuela de no educar bien a sus hijos y la califica de incompetente.

A más de los factores expuestos, Gervilla (2003) asume que la relación escuela –familia se ve influenciada por **condiciones socioeconómicas** pues se asume en las sociedades desarrolladas existen por desgracia, nichos de pobreza y marginación que, pese a ser ajenos a la configuración de la familia inciden inevitablemente en su proceso de estructuración, de ahí que se habla de familias desestructuradas a nivel social y económico y es precisamente donde la relación familia –escuela se revelan inexistentes, escasas o conflictivas.

Contrario a lo expuesto, Quintana (1993) asume que la relación escuela –familia no dependen exclusivamente del nivel socioeconómico, algunos padres de nivel bajo muestran excelentes habilidades educativas, cosa que no se observa en otros de mayor status social. De ahí que se puede entender que no siempre el factor socioeconómico predice el éxito o fracaso de la relación familia-escuela ya que en la práctica los padres actúan dependiendo de diversas circunstancias.

Lejos de los elementos económicos, para Comellas, et al., (2012) la relación escuela-familia puede verse comprometida por la estructura familiar, porque es un contexto de influencia capital, donde entran en juego circunstancias, aspectos individuales y colectivos y resulta complejo mantener una relación cuando en general se ha cambiado o, al menos modificado socialmente pues se incrementan las dificultades para responder a las exigencias mutuas de escuela-familia y familia-escuela.

Teniendo en cuenta la idea expuesta con antelación, se puede asumir que debido a los cambios en la estructura familiar la relación escuela-familia se debilita porque tanto madres como padres de familia al convertirse en jefes de familia se ven obligados a ausentarse la mayor parte del día por motivos laborales, lo que dificulta o limita su participación en el contexto educativo.

Debido a los cambios producidos en la estructura familiar, la escuela se ha visto en la necesidad de cambiar la forma de relacionarla en el entorno educativo pues como lo expresan Comellas, et al., (2012) los cambios en la constitución familiar han obligado a que los docentes democratizen sus dinámicas, modifiquen los estilos educativos y las formas en que muestran autoridad, ya que ante contexto difíciles no se puede hacer demandas o exigencias fuera de las necesidades reales de las criaturas.

2.3 Referente Normativo

Para comprender a los niños como sujetos de derecho es importante remontarse a las bases que lo respaldan:

En primera instancia, los derechos se encuentran universalmente reconocidos y estipulados en la **Declaración de los Derechos del niño**, el mismo que reconoce como derecho a la igualdad, aquella que trata de la vida libre de discriminación en cuanto a la raza, al color, al sexo, al idioma, a la religión o a las opiniones políticas, al origen nacional o social, al que pertenece, así como de su posición económica, sea cual sea su condición esta con respecto al niño o a su familia en general.

Además, este también respalda el derecho a una protección la misma que debe ser especial considerando que los menores son un grupo vulnerable al cual se debe garantizar su desarrollo y que pueda crecer física, mental y socialmente sanos y libres de cualquier tipo de violencia o discriminación social.

Esta normativa respalda el derecho a gozar de varios beneficios entre ellos a la seguridad social que debe proporcionarlos cada estado, así como el beneficio de crecer y desarrollarse en un ambiente sano con una adecuada alimentación, vivienda y adecuados servicios médicos que garanticen su desarrollo integral.

Además, es menester de las autoridades correspondientes donde habite el niño garantizar el cuidado especial al niño mediante un tratamiento adecuado como una educación si éste padece de limitaciones físicas o mentales que le provoque dificultad o impedimentos para acceder a los mismos. Bajo este instrumento legal se respaldará que los niños serán los primeros que reciban ayuda necesaria en cuanto a la exigencia de sus derechos desde el momento que sean vulnerados.

Cabe mencionar que, el niño posee derechos ineludibles que se reconocen a nivel mundial donde sobresale la protección y cuidado de sus progenitores y entre otros el derecho a la educación para un desarrollo armonioso. No obstante, no se aclara el derecho a una instrucción de calidad y en la que participen aunadamente sus integrantes (padres de familia, docentes y estudiantes).

En el contexto ecuatoriano, también se protege y prioriza los derechos de los niños a través de la **Constitución de la República del Ecuador**, donde reza:

El estado ecuatoriano garantiza el desarrollo integral de los niños por medio de la familia (Art. 44), mismos que deben gozar y hacer uso de sus derechos que son comunes de los ciudadanos (Art. 46). Entonces en base a esta normativa legal las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica, identidad, nombre y ciudadanía, a la salud integral y nutrición, a la educación y cultura, al deporte y recreación, a la seguridad social, a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria, a la participación social, al respeto de su libertad y dignidad (Asamblea Constituyente , 2008).

Dentro de la Constitución de la República del Ecuador se reconoce también el derecho a la educación porque en base a ella se da el desarrollo como tal (Art. 26). De ahí que, el estado ecuatoriano es el responsable de la educación, un ambiente sano, en donde la educación deberá ser incluyente, de calidad y calidez en todas sus etapas según lo estipulado en el (Art. 27).

Dentro del Estado Ecuatoriano se dará la libertad de enseñanza con respecto a su lengua y dentro del ámbito cultural el mismo que será garantía del estado ecuatoriano, además sus representantes como son sus padres tendrán la potestad de elegir una educación que estén en armonía con sus principios (Art. 29).

El Estado Ecuatoriano es el responsable de fortalecer y garantizar la educación en todas sus formas mediante el mejoramiento continuo y permanente. Así también el estado debe garantizar y asegurar que las organizaciones educativas, den una educación temas como sexualidad, ciudadanía, y ambiente desde varios enfoques, pero sobre todo de derecho. Es responsabilidad del estado incluir y garantiza un sistema de educación donde se haga presente la interculturalidad. Así como asegurar la participación activa de los estudiantes con los familiares y los maestros en diversas etapas del proceso educativo (Art 347) (Asamblea Constituyente , 2008).

Es así que, a través de lo determinado por la Constitución política del Ecuador, resulta alentador, ya que se reconoce la obligatoriedad a una educación de calidad, incluyente y participativa, con lo que queda clara la integración de varios agentes como lo son la familia, estudiantes y docentes en el proceso educativo para el cumplimiento cabal de la misma.

En la normativa legal referente a los derechos de los niños como es **el Código de la Niñez y adolescencia**, determina que es responsabilidad del estado y de la sociedad como también de la familia adoptar o acoger medidas que garanticen y protejan a los niños dentro de varios ámbitos (Art. 8). Además, en este código se reconoce y protege a la familia como aquel lugar que es fundamental para el desarrollo integral del niño esto como función básica, por lo tanto, es derecho de los menores reconocer y mantener buenas relaciones con su padres o progenitores quienes estarán al cuidado y siempre manteniendo relaciones afectivas permanentes, aquellas que deben ser regulares (Art. 21) (Código de la Niñez y Adolescencia, 2013).

Según el Código de la Niñez y Adolescencia (2013) hace referencia que todos los niños deben desarrollarse en familias biológicas las cuales deben mantener medidas de permanencia en la familia que será participe el estado. (Art. 22). Se considera que se debe garantizar a los niños, niñas y adolescentes al derecho a la educación, la misma que debe ser de calidad en la que existen varias culturas según su región o lugar de donde provengan. (Art. 37)

Un punto de suma importancia en este código es el reconocimiento de la familia como el núcleo básico de la sociedad que es el medio en donde los niños pueden desarrollarse integralmente, como los demás miembros de la misma, en donde se debe mantener una protección permanente del estado para que cada uno de ellos puedan ejercer sus derechos asumiendo sus deberes y responsabilidades (Art. 96). Es así que esta ley estipula que los deberes de los progenitores son el dar afecto, socorro como las consideraciones necesarias para que puedan realizar los derechos que corresponde a cada persona cumpliendo en familia y en la sociedad con sus responsabilidades. Art. 102.

En la **Ley Orgánica Intercultural**, se define como un derecho fundamental, la educación que menciona condiciones necesarias para la práctica de otros derechos derivados del mismo, son titulares de la educación libre, gratuita y laica dentro de todos sus niveles los que permanecen en todo el trayecto de su vida (Art. 4) (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2017).

A través de la misma se reconocen los deberes de madres, padres y/o representantes legales de los estudiantes y de los docentes, cuyo reconocimiento es primordial para el desarrollo del presente estudio.

Esta ley determina que es obligación del docente ser el principal actor de aquella educación que se destaque por su calidad y por su calidez dentro de un sistema educativo, el mismo en el que debe respetarse los derechos de los estudiantes, promoviendo la convivencia entre ellos, independientemente de las cultura o

comunidad de donde provengan (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2017). Pues se asume que todos tienen la libertad para emitir opiniones, así como promover una convivencia armónica la que debe guiarse por la construcción de las relaciones interpersonales vinculada y relacionada con la comunidad promoviendo el liderazgo que demandan las sociedades en general, se debe difundir todos los derechos actores de un sistema educativo (Art. 11).

Se menciona además que los padres de familia son aquellos responsables de que sus hijos asistan a los centros educativos en los periodos o ciclos escolares que son de carácter obligatorio, además los padres o progenitores deben apoyar en el aprendizaje de sus hijos, los que deben asistir para los llamados que les dan los docentes del determinado centro educativo en el que se encuentre su representado.

Además, cabe mencionar que es responsabilidad de los padres de familia ayudar a sus hijos cuando posean dificultades en el aprendizaje de cualquier materia dentro de la malla curricular, la que debe darse de manera diferente y variada, así como la responsabilidad de la participar de los derechos y garantías establecidas en la constitución (Art. 13).

La Ley Intercultural, deja entrever que pese al reconocimiento de los deberes tanto de los docentes como de los padres de familia que, si bien son fundamentales para garantizar una educación de calidad, no son suficientes para asegurar una alianza entre la escuela-familia, porque se hace alusión exclusiva a reuniones o peticiones más no a un vínculo sólido entre ambos donde la comunicación sea fluida y se cree una atmósfera de confianza y corresponsabilidad (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2017).

En el reglamento de la **Ley General de Educación del Ministerio de Educación**, sobre la comunidad Educativa, se expresa que debe existir una relación entre los miembros del sistema educativo y reconoce que es necesario la implantación de acciones educativas las mismas en las que deben ser

partícipes los actores de la comunidad educativa de manera en especial los estudiantes según el lugar donde les corresponda (Art 41).

La Ley General de Educación estipula que es necesario que exista una adecuada relación entre los docentes, los estudiantes y los padres de familia quienes conforman la comunidad educativa dentro de la gestión de las acciones que deben ser incluidas e implementen en el sistema educativo. Además, esta ley reconoce que a los estudiantes se les debe tratar con respeto como a los demás actores de la comunidad educativa, deben poseer valores que formen y fortalezcan su desarrollo (Art. 42), mismo que será garantizado por parte del estado y la sociedad (Art 46).

La ley antes mencionada reconoce a la familia como parte fundamental en la educación y formación de los estudiantes, los cuales deben tener conocimiento de los fines educativos, sistemas de evaluación y aprendizaje, y las condiciones de los servicios que ofrece, estos deben ser partícipes del control de la calidad de educación, así deben tener acceso a la información en cuanto a las condiciones, derechos y obligaciones.

Lo expuesto en el reglamento de educación ecuatoriano resulta insuficiente si se consideran las obligaciones que cada elemento tiene, pues si se pretende el éxito académico y la excelencia también es necesario promover la vinculación de padres y docentes para que ello se alcance ya que si uno de ellos está ausente el proceso educativo se ve limitado.

A nivel sectorial, **el Gobierno Descentralizado del cantón Daule** mediante la Secretaría de Planificación y desarrollo zonal, plantea que es necesario fomentar capacidades y potencialidades de las personas, para lo cual es importante el acceso a la educación general, misma que se respalda en la educación científica y tecnológica, así como el diálogo de saberes y el impulso al arte y deporte en todos los centros educativos (Objetivo 4).

En base al reconocimiento del art. 55 del Código orgánico de Organizaciones territoriales Autonomía y Descentralización se establece como competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Durán: Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo.

Por otra parte, el **Consejo Municipal del Gobierno Descentralizado del cantón Pastaza**, bajo ordenanza se declara, que es deber del gobierno y los actores principales de la educación como son a los directores y centros de educación presentar ante los gobiernos centrales y a las entidades nacionales proyectos educativos. Encaminados a mejorar la calidad educativa (Art. 2)

La revisión de ordenanzas tanto en el municipio de Daule como de Pastaza hace notar el poco interés que ambas localidades tienen respecto a la educación, porque no existen normativas precisas que abarquen el tema y que susciten la búsqueda de una educación de calidad, participativa donde se integren a sus miembros (docentes, padres de familia y estudiantes) en pro del desarrollo territorial sobre todo en zonas rurales donde los recursos públicos y económicos son limitados.

Las bases legales son escasas en ambos contextos pues se limitan a difundir lo estipulado en la Constitución ecuatoriana y demás entidades relacionadas con la educación pública y a las obligaciones delegadas a los gobiernos autónomos lo que violenta los derechos de los niños de dichos sectores porque no se prioriza su desarrollo pleno en base a la educación en sus planes sectoriales.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de Investigación

En el presente estudio se utilizó una metodología mixta, misma que, representa “un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 534).

A criterio de González, García & Bezunartea (2014) los métodos mixtos de investigación son cada vez más frecuentes porque permiten una mayor comprensión del problema estudiado, facilitan la aproximación al fenómeno desde diversos puntos de vista o generan y verifican teorías dentro de una misma investigación, además que las investigaciones mixtas generan un mayor impacto que aquellas que utilizan un único método.

En base a lo expuesto, la presente investigación tuvo un enfoque mixto pues se hizo uso de métodos cualitativos y cuantitativos para abarcar la relación familia rural-escuela con lo que se pudo obtener un mayor nivel de conocimiento y entendimiento de los factores intervinientes, responsabilidades, roles y percepciones tanto de padres de familia como docentes de las dos instituciones rurales objeto de estudio.

Con este enfoque investigativo se pudo comprender las ideas, juicios, criterios y percepciones de los actores educativos (estudiantes, docentes y padres de familia rurales) y como cada uno de ellos interactúa para dar cumplimiento a sus obligaciones, pero también para ejercer sus derechos teniendo como marco central, las condiciones socioeconómicas que éstos enfrentan porque como se

ha mencionado con antelación, estos factores influyen significativamente en la relación de las escuelas y las familias rurales.

3.2 Tipo y Nivel de Investigación

El tipo de investigación fue aplicada, que se caracteriza

porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad. (Vargas, 2009, p. 159)

La investigación fue netamente aplicada porque el conocimiento desprendido de la investigación sirvió de referente para la toma de acciones, estrategias, programas o proyectos para consolidar la relación escuela-familia rural en las unidades educativas participantes en el estudio y de esta manera puedan diseñar planes de acción firmes para mejorar la interacción y encaminar las instituciones educativas a escuelas democráticas donde todos sus actores participen de manera conjunta asumiendo sus roles y haciendo prevalecer sus derechos.

Por ello, se alude que la información generada en el estudio sirvió de base para que se tomen las acciones pertinentes en pro de mejorar la interacción de las familias en la escuela para beneficio educativo, familiar y social.

El nivel de investigación fue descriptivo, pues consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo. Su objetivo es observar y cuantificar la modificación de una o más características, sin establecer relaciones entre éstas, es decir, cada variable se analiza de forma autónoma o independiente (Arias, 2012). Es así, que para la presente investigación fue descriptiva porque se caracterizó la familia, la escuela y la interacción que hay entre ellas, en dos contextos educativos diferentes, destacando los factores que intervienen en el

proceso y tomando como base a sus actores, es decir a los estudiantes, padres de familia y docentes, quienes tienen concepciones diversas sobre lo que deben y no realizar para potenciar el desarrollo de sus hijos.

A través de este tipo de investigación además, se pudo conocer situaciones particulares, costumbres y actitudes predominantes en los actores antes mencionados mediante la descripción de las actividades o procesos que se llevan a cabo a nivel formativo para incluir a las familias en la escuela y cómo las familias se incluyen en el ámbito educativo desde una perspectiva rural, donde los roles, responsabilidades y compromisos no se encuentran claros, así también se puntualizaron las percepciones y expectativas que tanto los docentes como los padres de familia tienen de la educación de sus hijos.

3.3 Método de Investigación

El método para la parte cualitativa, fue el hermenéutico ya que permite declarar, anunciar, esclarecer y por último traducir, es decir que el método permite que alguna cosa se vuelva comprensible o llevada a la comprensión, así la hermenéutica será la encargada de proveer métodos para la correcta interpretación (Florian, 2019). Este método se usó para develar en los discursos de los actores educativos sus percepciones sobre las funciones de cada uno y las percepciones que tenían los unos de los otros en relación a la formación de los niñas y niños en dos contextos rurales.

3.4 Universo, Muestra y Muestreo

3.4.1 Universo

El término universo se refiere a “cualquier conjunto de elementos de los que se quiere conocer o investigar alguna o algunas características” (Arias, 2012, p. 110). Para la investigación se consideró como universo de estudio a los

estudiantes de cuarto año de educación básicos de dos instituciones educativas ubicadas en los municipios de Daule y Puyo, esto se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1 Universo

Instituciones	Número de estudiantes	Femenino	Masculino
Unidad educativa Daule	25	18	7
Unidad Educativa Puyo	125	70	55
Total	150	88	62

Fuente: Secretarías institucionales

Elaborado por: Investigadoras

De esta manera, en la presente investigación se consideró como universo de estudio a 150 estudiantes de cuarto año de educación básica.

3.4.2. Muestreo

La selección de la muestra se dio por conveniencia, pues los individuos fueron seleccionados de acuerdo a la facilidad de acceso y a la disponibilidad de las personas a formar parte de la investigación.

3.4.2.1. Muestra y criterios muestrales

La muestra es un “subconjunto representativo de un universo o población” (Arias, 2012, p. 110).

La muestra con la que se trabajó en la investigación fueron 16 familias de zonas rurales de Daule y Puyo (8 de cada institución educativa), que se seleccionaron por cumplir los siguientes criterios muestrales:

- Familia rural
- Familias sin antecedentes de abandono, maltrato o negligencia

- Niños y niñas de básica primaria de cuarto año
- Niños sin problemas de conducta

Además de la participación de las familias, también se incluyó a los docentes institucionales, que se seleccionaron por ser docentes del grado académico implicado en la investigación es decir de cuarto año y que fueron parte oficial de la plantilla docente.

3.5 Técnicas de recolección de información

Para la recolección de la información se utilizó la revisión documental, una encuesta y una entrevista, misma que a través de una guía, se dirigió a los padres de familia y docentes de las dos instituciones educativas para conocer aspectos relevantes sobre la interacción de las familias rurales en la escuela.

- **Encuesta para padres de familia:** la encuesta dirigida a los padres de familia incluyó una indagación sobre aspectos socio-económicos, laborales, la estructura familiar, funciones de la familia, la forma en que se incluyen en el ámbito escolar, la frecuencia y su percepción en torno al tema.
- **Entrevista para docentes:** la entrevista dirigida a los docentes implicó la recolección de datos sobre la importancia de la relación de los padres de familia y la escuela, la manera en cómo se da, los canales de comunicación, principales limitantes y la forma de promover esta relación desde la perspectiva docente e institucional.
- **Revisión documental:** técnica que a través de una guía de registro permitió recabar información sobre el historial académico de cada uno de los estudiantes participantes en el estudio. Además, se analizó el proyecto educativo institucional, políticas DECE, reglamentos existentes dentro de los establecimientos educativos relacionados con la familia.

3.5.1 Formas de análisis de la información

La información cuantitativa desprendida de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos fue revisada, clasificada y procesada a través de la estadística descriptiva, con el uso de Microsoft Excel. A partir de una base de datos que permitió obtener estadísticas globales de la información de cada uno de los cuestionarios. Posteriormente los datos fueron representados a través de tablas y gráficos, descritos e interpretados según las categorías de estudio definidas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado se muestran los resultados cualitativos y cuantitativos de la investigación, mismos que sirvieron para el cumplimiento de los objetivos propuestos pues en primera instancia se analizan los factores de interacción de la escuela-familia rural donde se incluye una caracterización de los niños rurales y sus familias, además de los factores que fortalecen y limitan esta relación. Posteriormente se analiza la forma en que participan las familias rurales en la escuela, las percepciones respecto a roles y funciones de cada uno de los actores (padres y docentes) sobre la educación de los estudiantes y finalmente las estrategias o formas en que se promueve la relación escuela familia.

4.1 Factores de interacción escuela –familia rural

Para poder analizar la interacción de las familias rurales y la escuela fue importante caracterizar tanto a los niños como a sus familias para poder tener una idea clara de ellos y de los posibles factores que afectan o fortalecen dicha relación.

4.1.1 Características de los niños rurales

Dentro de los factores analizados en los niños constó la edad, el desarrollo físico, psicológico, social, la constitución familiar y el rendimiento académico, aspectos que permitieron tener una idea clara de las características físicas, familiares, sociales y académicas.

Tabla 2 Edad

7 años	1	6%
8 años	15	94%
	16	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Las investigadoras

En primera instancia, y como se puede observar en la tabla 2, los niños se caracterizan por tener una edad predominante de 8 años (94%) pues tan sólo un 6% tiene siete, por lo tanto, la mayoría de niños tiene 8 años que de acuerdo al Ministerio de Educación Ecuatoriano es el periodo etario ideal para cursar el cuarto año de educación básica, de ahí que se puede asumir que los niños del entorno rural han llevado su proceso formativo de manera continua ya que la edad es adecuada para el nivel de instrucción en el que se ubican.

Lo que hace pensar que la percepción general que existe sobre las escuelas rurales donde se asume que la mayor parte de los alumnos superan las edades establecidas para los diversos niveles de educación al parecer no es correcto, o al menos para los dos casos de estudio no aplica, ya que como se ha podido constatar en la actualidad las familias rurales apoyan la educación continua de sus hijos; esta realidad se observó tanto en el contexto de la región costa como amazónica, porque en ambos contextos la edad de los infantes correspondió al nivel académico.

De esta manera, el hecho que los niños rurales se ubiquen en el nivel de escolarización correcto se debe a que el 100% de ellos se han desarrollado adecuadamente porque sus características físicas y psicológicas corresponde a su edad, que de acuerdo a Erikson, en este periodo de vida (5-13 años) “existe un alto grado de madurez cerebral que le permite al niño empezar a manejar abstracciones dando paso a una serie de habilidades para el desarrollo de tareas preparatorias para la vida” (Valdes, 2015, pág. 4), mismas que en el grupo infantil analizado son evidentes y que le han permitido desenvolverse en diversos entornos o sistemas, pues a más de sus habilidades cognitivas también se han desarrollado psicológica y socialmente porque el pensamiento del niño es más flexible lo que le permite actuar con mayor criterio con lo que puede abrirse al mundo exterior debido a una acelerada adquisición de habilidades para la interacción en varios entornos (Mansilla, 2002).

Uno de estos entornos y que se reconoce por su trascendencia en la vida del infante, es la familia porque es donde el niño recibe cuidados primarios de carácter biológico, acogimiento, afecto, educación y donde se desarrolla física y mentalmente (Gervilla, 2008).

Alrededor de lo expuesto, resulta positivo que el 100% de los niños participantes en el estudio, vivan con su padre y madre, es decir dentro de familias nucleares donde ambos progenitores puedan participar de la crianza y educación de sus hijos. Ahora bien, es necesario considerar que este tipo de estructura familiar a nivel rural no está constituido siempre por su funcionalidad sino más bien por cultura pues como lo expone Castro (2011) en las familias rurales existe una prolongación de generaciones que están presentes y cuya importancia radica en el parentesco o cercanía más allá de la consanguinidad por ello las relaciones familiares incluyen a personas de convivencia ya que poseen identidades ligadas al trabajo y con relación a la tierra.

Es decir que sus vínculos familiares se extienden más allá de su familia central porque no sólo se conforman de parientes cercanos sino con aquellos con quienes se convive, comparte actividades o quienes le generan confianza, a más de ello Contreras & Ramírez (2009) afirma que en la ruralidad quienes comparten las mismas cosmovisiones, intereses, afectos y hábitos forman parte de una misma familia.

Así lo afirma el Observatorio Social Ecuatoriano (2016) a nivel rural existe un predominio de familias nucleares en comparación con lo que ocurre a nivel urbano, porque las tradiciones y cultura es marcada y ello ha influenciado significativamente en que este tipo de hogares predominen y se mantengan, pero bajo un marco patriarcal.

En el estudio de campo también se pudo conocer que el 100% de los niños tienen una buena relación con los miembros de la familia, pues existe respeto y afinidad. Bien pareciera ante lo expuesto que la relación familiar rural es funcional porque existe armonía dentro del vínculo familiar, no obstante se debe tomar en consideración que a nivel rural, los niños son criados bajo la llamada “obediencia

afiliativa” que implica una absoluta obediencia al padre y madre, mismos que deben ser queridos y respetados e incluso para mantener una buena relación familiar se considera que es más importante el respeto a la autoridad que el amor entre los miembros del hogar (Alarcón, 2005).

Lo que hace pensar que la relación que los niños tienen con sus familias está mediada por la cultura y que no siempre el respeto o el afecto nacen del niño hacia el entorno familiar, sino que este es impuesto. Y no sólo la relación que el niño tiene con la familia está mediada por su cultura sino también la social, ya que en la ruralidad se le enseña al niño a cuidar, amar y respetar al prójimo, lo que de manera general los lleva a mantener una buena relación con la comunidad.

De estas circunstancias, nace el hecho que al 100% de los niños no le cueste relacionarse a nivel social, ya que dentro del vínculo familiar, comunitario o educativo se mantiene relaciones activas, se han podido formar lazos de amistad y fraternidad, muestra de ello es que, el 81% de los niños no se haya involucrado en conflictos y si se lo ha hecho ha sido en pocas ocasiones (19%).

De ahí que se puede entender que la madurez tanto física como psicológica y la forma de crianza de los niños rurales les ha permitido desarrollarse adecuadamente en el entorno social, situación que se ha desprendido de la forma de vida de los infantes, puesto que, a nivel rural, las normas de comportamiento y respeto hacia el entorno son marcadas, ello se debe a la crianza y tipo de cuidado que las madres dan a los niños donde predomina el respeto y la obediencia, aspectos que generan que estos hogares sean funcionales.

Por lo expuesto, pareciera que los hogares rurales son funcionales pues existe buena relación entre sus miembros y no se presentan conflictos mayores entre los integrantes, cada uno es consciente de su rol en el hogar y lo ejerce con responsabilidad y respeto.

Tabla 3 Relación social del niño

Familia	9	56%
Compañeros y amigos	7	44%
Docentes	0	0%
Comunidad	0	0%
Nadie	0	0%
	16	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las investigadoras

Pero pese a que el niño se desenvuelve adecuadamente a nivel social, como se puede observar en la tabla 3, su relación principal se da con el vínculo familiar (56%) que es donde el menor pasa la mayor parte del tiempo. Esto es mucho más marcado en los estudiantes del Puyo, que de Daule pues los niños de la región rural de la Amazonía viven más apartados que el resto de la comunidad en comparación de lo que ocurre en Daule, situación que es característica de las regiones rurales pues como lo expone Castro (2011) las familias rurales se caracterizan por el hecho de vivir en el territorio rural, donde existen grandes distancias entre uno y otro hogar porque sus territorios son aprovechados al máximo para la actividad agrícola y sus hogares son más bien sencillos, para no invadir demasiado su macro hogar que es la tierra.

Esto lleva a comprender que, que el principal sistema de relación del infante y que influye en su comportamiento es la familia, que, si bien es un importante agente socializador, la carencia de socialización con otros sistemas sociales limita el aprendizaje pues como lo expresa Bronfrenbrenner, el desarrollo de cualquier persona está vinculado a distintos ambientes donde cada niño es iniciado en actividades típicas, forma relaciones con las personas, empieza a desempeñar roles sociales como una modalidad de vida y de experiencia y de ello depende su potencial (Perinat, 2007) (Bravo, Ruvalcaba & Orozco, 2018).

Pero es importante tomar en cuenta, que, en el contexto rural, la relación familiar no es limitada porque no solo se incluye a padres y hermanos, sino que involucra a más integrantes. Al respecto Castro (2011) expresa que las familias rurales no sólo se conforman de parientes cercanos con quienes existen lazos de consanguinidad sino con aquellos con quienes se convive, comparte actividades o quienes le generan confianza, a más de ello Contreras & Ramírez (2009) afirma que en la ruralidad quienes comparten las mismas cosmovisiones, intereses, afectos y hábitos forman parte de una misma familia.

Por tanto, la “familia” con la que se cría y relaciona el niño rural no siempre tiene un lazo de sangre que los vincule, sino que su vínculo familiar es amplio y es donde tienen la oportunidad de relacionarse con más personas, aprender y consolidar sus aprendizajes, pero teniendo de base la familia ya que de acuerdo a Razet (2016) los primeros educadores de los niños son los padres y madres y por lo tanto, el espacio de aprendizaje por excelencia es el hogar, seguido del barrio, comuna y ciudad. La escuela viene a “continuar y fortalecer con su conocimiento especializado lo que la familia ha iniciado y continúa realizando” (UNESCO, 2004, p. 23). Y así lo ratifican los docentes:

“Los padres impulsan al desarrollo y adelanto con sus hijos” (D3-A p.1).

“La familia es fundamental para el desarrollo de los niños” (D-B p.1).

Criterios que dejan bastante claro que el vínculo familiar constituye el principal agente socializador porque es donde el niño aprende desde las primeras palabras hasta la forma en la que deben relacionarse a nivel social, familiar o académico y la escuela es la que proporciona los conocimientos específicos que complementarán el desarrollo del infante, mismos que está relacionado directamente con la forma de vida que se le ha proporcionado, pues cuando el niño presenta un desarrollo normal, en un entorno familiar adecuado, el rendimiento académico es bueno.

Tomando en cuenta que, los niños mostraron un desarrollo físico, psicológico y social normal, junto con un entorno familiar adecuado, no es de sorprender que la mayoría (56%) presente un rendimiento académico muy bueno y el 44% bueno.

Con lo que se asume que la buena relación que tienen los niños con sus familias junto con su desarrollo físico, intelectual y emocional ha repercutido positivamente en el rendimiento académico de los mismos, pues como lo exponen Castro & García (2016) una buena relación familiar se evidencia en el rendimiento académico y en el desarrollo personal y social de los niños. De ahí que, se asume que la relación familiar no sólo mejora la conducta y actitud del niño, sino que desprende efectos positivos a nivel escolar.

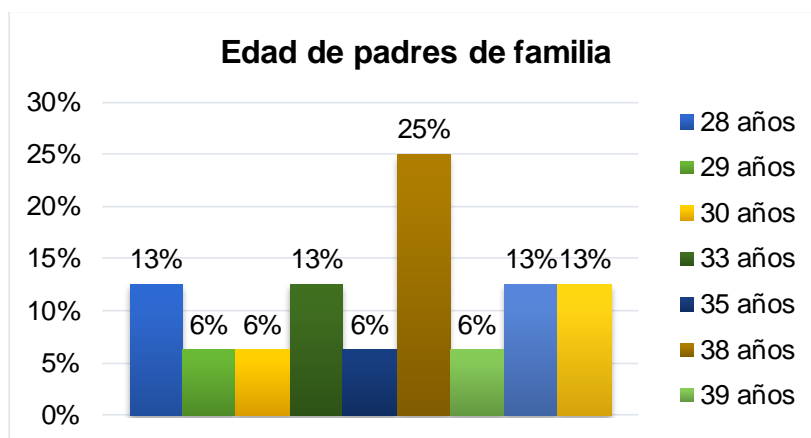
Al finalizar el 4.1.1 se puede entender que, los niños rurales se caracterizan por tener 8 años de edad que corresponde al nivel de instrucción adecuado, entendiéndose que se ha llevado un proceso formativo continuo porque existe un correcto desarrollo de las capacidades psicofísicas, mismas que han tenido una evolución adecuada gracias al entorno familiar de tipo nuclear en el que existe una buena relación entre sus miembros pues a más de afecto existe afinidad. Además, que los niños tienen buena relación social pues no les cuesta relacionarse más allá del vínculo familiar que pese a ser el principal porque es donde el niño pasa la mayor parte del tiempo también pueden relacionarse a nivel social, aunque no con mucha frecuencia.

Pero todo ello ha llevado a que su proceso formativo se lleve cabalmente, ya que los estudiantes participantes en el estudio muestran actitudes positivas frente a su educación, tienen buenas calificaciones, son responsables con sus tareas y actividades, participan activamente en clases, no han presentado problemas con sus compañeros ni con los docentes.

4.1.2 Características de las familias rurales

Dentro de los factores indagados por su repercusión en la relación escuela familia rural, es necesario caracterizar a dichas familias para poder comprender sus condiciones de vida y así tratar de entender las razones de su escasa participación en el entorno educativo.

Gráfico 1 Edad de los padres de familia



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las investigadoras

Las familias rurales se caracterizan por ser jóvenes, pues como se puede observar en el gráfico 1, el 25% tiene 38 años, un 13% 28 años, pero también se observó un porcentaje similar (13%) en 33, 40 y 42 años de edad y finalmente un 6% tuvo 29, 30, 35 y 39 años. Información que permite afirmar que la mayor parte de hogares rurales están conformados por miembros entre los 28 y 38 años, es decir que se trata de familias jóvenes, con un mayor predominio en la región Amazónica que en la región Costa.

Esta situación hace notar que la mayor parte de las familias rurales se han conformado tempranamente, pues se ha observado un grupo significativo sobre todo de mujeres que deciden o son inducidas a la conformación de hogares incluso en la niñez. Ante lo expuesto, Mendoza et al., (2016) menciona que en muchas zonas rurales el matrimonio adolescente e o infantil es habitual debido a normas sociales, situación económica, niveles bajos de educación y el contexto de la comunidad y que pese a que es un acto que constituye una verdadera

violación de los derechos fundamentales, en muchas regiones es normalizado por la influencia cultural.

Tabla 4 Tipo de Familia

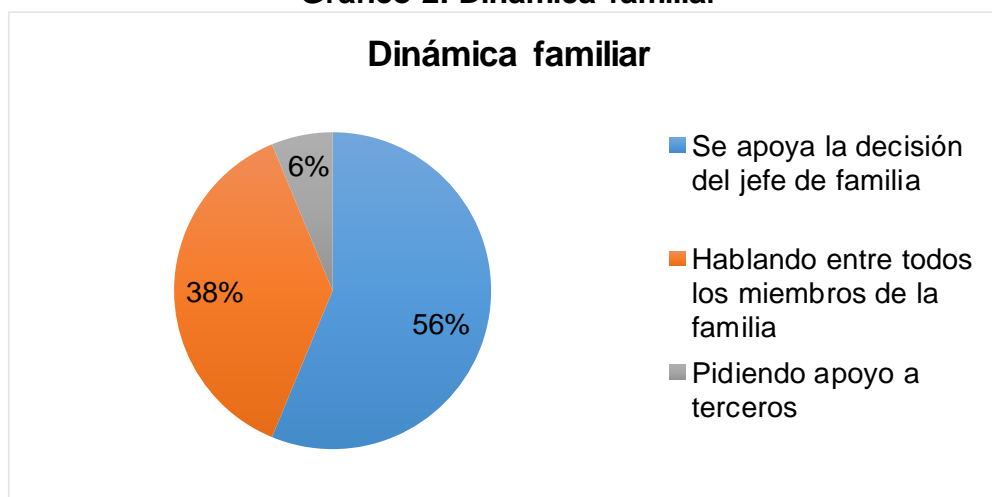
Nuclear	15	94%
Reconstituida	1	6%
Monoparental	0	0%
Extensa	0	0%
otra	0	0%
	16	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las investigadoras

De lo anterior se puede aludir que debido a la influencia cultural, en las zonas rurales, la mayoría de hogares que se conforman son de tipo nuclear, pues como se puede observar en la tabla 5, el 94% de las familias son nucleares y tan sólo 6% reconstruidos (los hogares nucleares se observaron en la Región amazónica y la reconstruida en la región Costa), pues debido a la influencia de la comunidad estos hogares se ven obligados a mantenerse pese a problemas de machismo, violencia, económicos y demás, ya que como lo expone Alarcón (2005) “pese a los problemas que existieren, la estructura familiar rural debe mantenerse sin cambios para que la figura materna y paterna sean modelos a seguir por sus hijos como parte de la honorabilidad familiar” (Alarcón, 2005, pág. 83).

Gráfico 2: Dinámica familiar



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las investigadoras

Partiendo de esta realidad, no es de sorprender que la forma de resolver conflictos o tomar decisiones dentro del núcleo familiar sea apoyando la decisión del padre de familia, pues como se puede observar en el gráfico 2, el 56% de las familias apoya la decisión del jefe de familia, situación que fue mucho más marcada en las familias amazónicas que en las de la región Costa porque culturalmente los niños y las mujeres están obligadas a guardar respeto absoluto y obediencia al jefe de familia.

Estos datos permiten asumir que las familias rurales si bien son nucleares y están constituidas por padre, madre e hijos, no siempre la voz de todos puede ser escuchada dentro del hogar, sino que, como lo expone Alarcón (2005) debido a la cultura patriarcal, el machismo se antepone y las decisiones que el hombre tome deben ser respetadas porque la mujer debe ser dócil, sumisa y los niños deben respetar al jefe de familia quien encarna la autoridad. Por ello pese a que el 44% de los niños pueden expresar lo que sienten, desean o les acontece, se ven obligados a respetar a sus padres (38%) y obedecer así no estén de acuerdo con la orden (19%).

Cabe entonces preguntarse si la familia nuclear, es el campo idóneo para que los niños crezcan y se desarrollen, pues como se ha podido observar, en el contexto rural prevalece la familia nuclear pero su dinámica no resulta funcional, porque no se respetan los derechos de participación de sus integrantes ya que como lo afirma Aylwin (2002) no es suficiente la conformación nuclear de la familia sino la manera en cómo ésta se relaciona, con lo que se comprueba que la funcionalidad familiar no está dada por su constitución y número de integrantes sino por la interacción de sus miembros.

Tabla 5 Participación familiar en la comunidad

SI	12	75%
NO	0	0%
A veces	4	25%
	16	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Las investigadoras

Por todo lo anterior, se puede afirmar que, para la familia rural, la opinión e influencia de la comunidad es de suma importancia, y por tanto deben mantener una buena relación con la misma, situación que se ve reflejada en la tabla 6 con la que se asume que el 75% de las familias rurales participan en la comunidad.

Pero hay que decir también que la íntima relación que guardan las familias rurales supera la distancia geográfica que las caracteriza pues pese a estar ubicadas de manera dispersa, si participan activamente a nivel comunitario, principalmente en eventos y actividades (81%), colaborando en trabajos y apoyando con recursos económicos o materiales (13%) o simplemente fomentando la unión (6%). Este contexto fue más notable en las familias amazónicas, donde culturalmente las familias deben incluirse en la comunidad y formar parte activa de la misma por el hecho de identidad y costumbres.

Desde esta perspectiva, se asume que las familias rurales cumplen adecuadamente con la función social que a criterio de Cala & Tamayo (2013) es parte del aprendizaje y trasmisión de las tradiciones, mismas que permitirán que los niños se formen como seres humanos con identidad, donde se puedan satisfacer sus necesidades sociales y sobre todo desarrollar culturalmente.

Con esto en mente, se puede entender que en los contextos rurales es mucho más importante cumplir con las funciones sociales que a nivel urbano, donde la participación social se lleva acabo con fines recreativos, pero que en la ruralidad es parte del desarrollo de la identidad y la cultura, por lo que es impartida desde tempranas edades.

Tabla 6 Afecto familiar

Siempre	7	44%
Casi siempre	9	56%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
	16	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las investigadoras

Los criterios expuestos en apartados anteriores, donde se aludía que en muchos casos el respeto se antepone al amor filial, pudo constatarse al indagar sobre la efectividad familiar, pues como se expone en la tabla 7, la mayor parte de padres casi siempre demuestran su afecto a los demás integrantes (56%), lo que resulta positivo para la dinámica familiar, pero deja entrever que no siempre existen muestras de afecto entre los miembros de la familia.

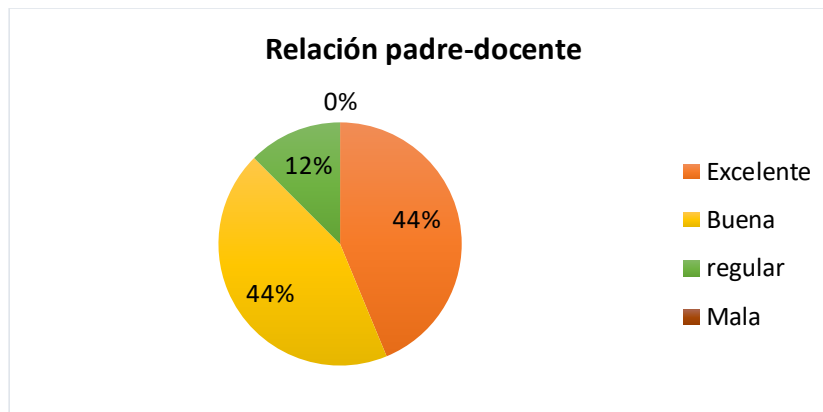
Sin embargo, se puede decir que existe un cumplimiento parcial de la función afectiva que de acuerdo a Martínez (2015) implica que en el seno del hogar se den muestras de amor y cariño porque de ello depende la estabilidad emocional de sus integrantes.

De lo expuesto en el apartado 4.1.2 se puede decir que, las familias rurales se caracterizan por ser jóvenes, lo que hace notar que la mayor parte de las familias rurales se han conformado tempranamente debido a factores económicos, educativos, sociales y culturales, mismos que han llevado a la conformación y mantención de hogares nucleares pese a múltiples problemas como el machismo que ha llevado a que la decisión del jefe de familia sea apoyada pese a no siempre ser la correcta como una forma de respeto y obediencia. Además, que, las familias rurales tienen buena relación social porque es parte de sus costumbres e identidad.

4.1.3 Características de la interacción padre rural y docente

Fue importante, además conocer el tipo de relación que tiene el docente con la familia rural, pues si bien se conoce que el niño presenta un desarrollo normal y que las familias se caracterizan por ser nucleares y donde se mantienen buenas relaciones interpersonales, es de suponer que la relación entre ambos agentes socializadores es buena.

Gráfico 3 Tipo de relación padre-docente



Fuente: Encuesta
Elaborado por: Las investigadoras

Y como se puede observar en el gráfico 3, la mayoría de padres de familia asume tener una relación excelente con el docente de sus niños (44%), un porcentaje similar (44%) tiene una relación considerada como buena y un 13% regular. La relación padre-docente fue mucho mejor en las familias de Daule porque los padres de familia dialogan mucho más con el maestro que en el puyo, donde se observa cierto recelo a entablar una relación con el docente.

De ahí que, se puede entender que la mayor parte de los padres de familia llevan una buena relación con los docentes de sus niños, situación que se convierte en un buen medio para ayudar a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que como lo manifiesta Domínguez (2010) la relación entre a familia y el docente como representante educativo es esencial puesto que ambos tienen como objetivo común, el desarrollo global y armónico de los niños/as, esta relación se convierte hoy en día en un pilar muy fuerte para la eficacia y respuestas positivas en el desarrollo educativo y personal de los estudiantes.

De lo expuesto surge la incertidumbre de que, si existe una buena relación entre el padre de familia rural y el docente porque no existe una buena relación entre ambos, esto lleva a pensar que la interacción entre estos dos agentes socializadores se ve influenciada por otros factores, mismos que serán analizados a continuación:

4.1.4 Factores que influyen en la relación escuela-familia rural

La relación de los padres rurales con el docente puede verse influenciada por múltiples factores, que pueden percibirse como positivos o negativos y que bien pueden reforzar, limitar o impedir que este vínculo se consolide, razón por la cual fue importante analizar estos factores desde varias perspectivas:

4.1.4.1 Factores que fortalecen la relación

Tabla 7 Forma de demostrar afecto de quien a quién?

Besos, abrazos, caricias	7	44%
Interesándome por sus cosas	9	56%
Apoyándolo en los estudios y otras actividades	0	0%
Satisfaciendo sus necesidades	0	0%
Cumpliendo peticiones especiales (compra de regalos)	0	0%
	16	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las investigadoras

Uno de los factores considerados como positivos es el hecho que el 56% de los padres manifiesten afecto hacia sus hijos, interesarse por sus cosas, que es una de las mejores formas de cumplir con el rol afectivo familiar para buscar el bienestar de sus niños.

Este aspecto puede considerarse como positivo para la relación escuela –familia, porque los padres si se interesan por las cosas de sus hijos sobre todo por sus estudios y partiendo del hecho que el vínculo escuela-familia está ligado a la provisión de afectos, estímulos, motivación y atención, la relación entre ambos agentes socializadores se ve facilitada.

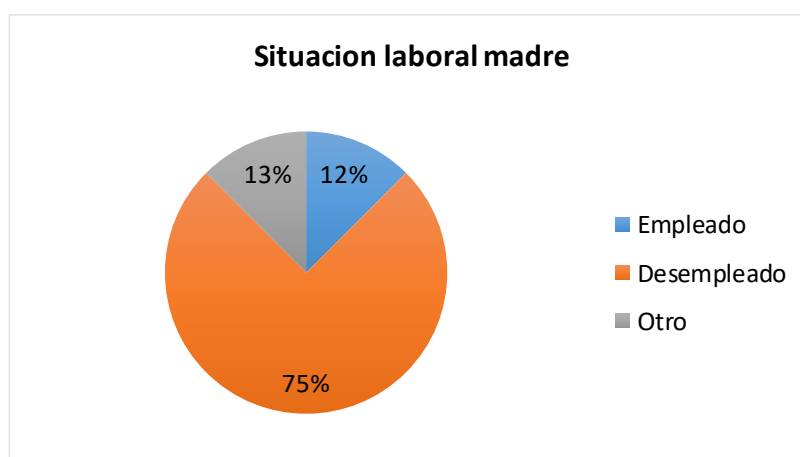
Tabla 8 Relación Familiar

Excelente	7	44%
Buena	9	56%
Regular	0	0%
Mala	0	0%
	16	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Las investigadoras

Otro de los aspectos que puede percibirse como positivo es la relación familia, ya que como se observa en la tabla 9, el 56% de las familias tiene una buena relación y un 44% excelente, independientemente del hecho que predomine el amor o el respeto, ya que una buena relación familiar siempre será un aspecto potenciador para la relación escuela -familia, porque esta es el principal agente socializador y si funciona adecuadamente, el niño podrá desenvolverse en otros sistemas como el escolar pues de acuerdo a los postulados de Vygotsky, la funcionalidad de los elementos o factores que rodean al niño durante su proceso de desarrollo permitirá la consolidación de actitudes favorables para el aprendizaje.

Gráfico 4 Situación laboral de la madre



Fuente: Encuesta
Elaborado por: Las investigadoras

Como se ilustra en el gráfico 4, otro de los factores considerados como positivo, es que el 75% de las madres se encuentran dedicadas a cuidado del hogar, sin

tener una relación laboral, desempleadas, un 13% tienen trabajos ocasionales y tan sólo un 2% se encuentran trabajando. Esta situación fue mucho más marcada en la región amazónica donde culturalmente las mujeres no deben laborar fuera del hogar.

Esta información hace notar, además, que la mayor parte de los hogares rurales tienen solo una fuente de ingresos que proviene del padre y que “la madre debido a la rigidez cultural no trabaja y se encarga exclusivamente de la crianza y educación de los niños” (Alarcón, 2005, pág. 84), información que se corrobora con el 62% de madres quienes figuran como representantes familiares en el entorno escolar frente a un 38% de padres.

Pese a que esta información puede resultar discriminatoria, porque tanto el hombre como la mujer tienen las mismas capacidades laborales, esta situación puede considerarse también como un factor positivo para el establecimiento de la relación escuela familia porque de esta manera, la madre dispondrá de tiempo para supervisar las tareas escolares, fomentar hábitos de estudio, asistir a reuniones escolares y poder indagar frecuentemente sobre calificaciones y actitudes de sus hijos.

Gráfico 5 Asistencia de padres a llamados escolares



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las investigadoras

Pero es importante tomar en cuenta la información del gráfico 5, donde se puede observar que, el 50% de los padres de familia si acuden a la institución cuando son citados, un 13% no puede asistir por varios motivos, pero muestra su interés estando pendiente de las resoluciones o actividades desarrolladas y un 6% asiste al establecimiento educativo sin necesidad de ser convocado. Esta asistencia se ha observado más en Daule que el Puyo pues la distancia y la falta de transporte dificulta mucho que las familias amazónicas puedan trasladarse al establecimiento educativo.

Para fines de nuestro argumento, el constatar que los padres de familia asisten a los llamados del docente e incluso concurren sin necesidad de una convocatoria, para conocer sobre el rendimiento de sus hijos, es positivo para la relación escuela –familia porque con ello se puede afirmar que las familias rurales cumplen también con la función educativa que es una de las más importantes a cumplir, independientemente de la estructura o recursos pues como se ha podido observar en la evidencia teórica, no solo se debe proveer de materiales necesarios para la educación sino involucrarse activamente en el proceso para que se alcancen mejores resultados educativos.

Y como parte, del involucramiento de los padres en la educación de los hijos, también resulta positivo que, el 100% de padres de familia conozca al docente de sus hijos, a quien un 100% de padres acude directamente para informarse sobre varios aspectos; un 63% para preguntar sobre el desempeño escolar, 13% para dialogar sobre el comportamiento de sus hijos principalmente.

Se comprende, por tanto, que las familias rurales ponen especial interés en conocer y llevar una buena relación con el docente de sus hijos con quienes dialogan, sobre la educación o comportamiento de sus hijos. Situación que sin duda fortalece la relación escuela -familia porque se demuestra la cercanía entre los dos agentes socializadores más importantes en la vida del niño y como lo resalta Bronfrenbrenner, el desarrollo de los niños está relacionado con instancias o instituciones como la familia, escuela y demás grupos donde cada niño forma relaciones y empieza a desempeñar roles como una modalidad de vida y de experiencia.

No obstante, se debe considerar los criterios de los docentes quienes por su parte aluden que:

“Los padres se dedican a trabajar y no se responsabilizan de sus hijos. A veces demuestran interés cuando acuden a reuniones o llamados de los docentes ya sea por un inconveniente de su representado cuando están pendientes de tareas” (C-B p. 2).

“Muchos padres aducen el factor tiempo; ya que ambos trabajan o tienen alguna actividad diferente a estar pendientes, debería asistir constantemente a cualquier llamado” (C-B p.2).

“Ponen más interés en realizar otras actividades que en las de sus hijos” (D1-A p.3).

Lo que hace pensar que la relación escuela-familia rural no es adecuada porque si bien los padres se interesan por la educación de sus hijos, no cumplen a cabalidad con su rol, pues los docentes sostienen con firmeza que existe desinterés de los padres por involucrarse en la educación de sus hijos y que el tiempo o sus condiciones laborales o de vida no deben ser impedimento porque cuando existe interés se buscan los mecanismos para involucrarse en el proceso.

Al finalizar con el 4.1.4.1 se puede decir que, los factores positivos y que fortalecen la relación escuela-familia está el interés que los padres tienen por las cosas de sus hijos, que existe una buena relación familiar, que la madre no labore y pueda encargarse de la crianza y educación de sus niños, que exista la responsabilidad de los padres para acudir cuando son citados por el docente y que los padres a más de conocer al docente tengan una buena relación con el mismo.

4.1.4.2 Factores que limitan la relación

Por otra parte, se debe considerar que existen factores negativos que pueden limitar o impedir la relación escuela-familia rural, mismos que se encuentran relacionados con los ingresos económicos, situación laboral del padre, el acceso a servicios básicos y la satisfacción de necesidades.

Tabla 9 Nivel de ingresos familiar

Nivel de Ingresos		
Insuficiente	0	0%
Bajo	10	62%
Medio	6	38%
Alto	0	0%
	16	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las investigadoras

Uno de los factores, que indudablemente se considera como limitante de la relación escuela-familia rural es el nivel de ingresos familiares, situación que puede observarse en la tabla 10, donde se muestra que el 62% de las familias tienen un nivel de ingresos bajo y tan sólo en un 38% medio.

Con lo que se asume que la mayor parte de familias rurales carecen de recursos económicos para solventar los gastos de sus integrantes, esto fue indistinto de la región donde se ubicaron las familias, pues en ambos casos se encontró un bajo nivel de ingresos. Información que concuerda con lo expuesto por Reardon, Berdegué & Escobar (2004) quienes destacan que las familias rurales se caracterizan por tener recursos económicos limitados, pues incluso ganan tres veces menos que en las zonas urbanas.

Desde este contexto ha de considerarse que las familias rurales debido al bajo nivel de ingresos percibidos, se ven en la necesidad de trabajar por largas jornadas lo que limita que se pueda dar una buena relación familiar y también que la familia pueda relacionarse con la escuela. Pero más allá de esta grave

situación, es preciso tomar en cuenta que los bajos recursos económicos limitan el acceso y la continuidad de los estudios de muchos estudiantes rurales, quienes se ven en la necesidad de trabajar o a su vez buscar carreras cortas o técnicas para insertarse rápidamente en el entorno laboral y así poder colaborar con los gastos del hogar.

Tabla 10 Situación laboral del padre

Empleado	5	31%
Desempleado	0	0%
Otro (ocasional)	11	69%
	16	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las investigadoras

La situación antes expuesta, se desprende de la difícil situación laboral de los jefes de familia, pues el 69% de los padres de familia tienen trabajos ocasionales o laboran en actividades agrícolas en sus hogares, un 31% está empleado, pero ninguno se encuentra en situación de desempleo. La situación laboral es mucho más difícil en las familias amazónicas que de Daule, pues la totalidad de padres amazónicos no cuenta con un trabajo fijo, mientras que los de Daule sí, lo que lleva a pensar que a la mayor parte de familias rurales se les dificulta satisfacer las necesidades básicas de la familia

Gráfico 6 Satisfacción de necesidades básicas

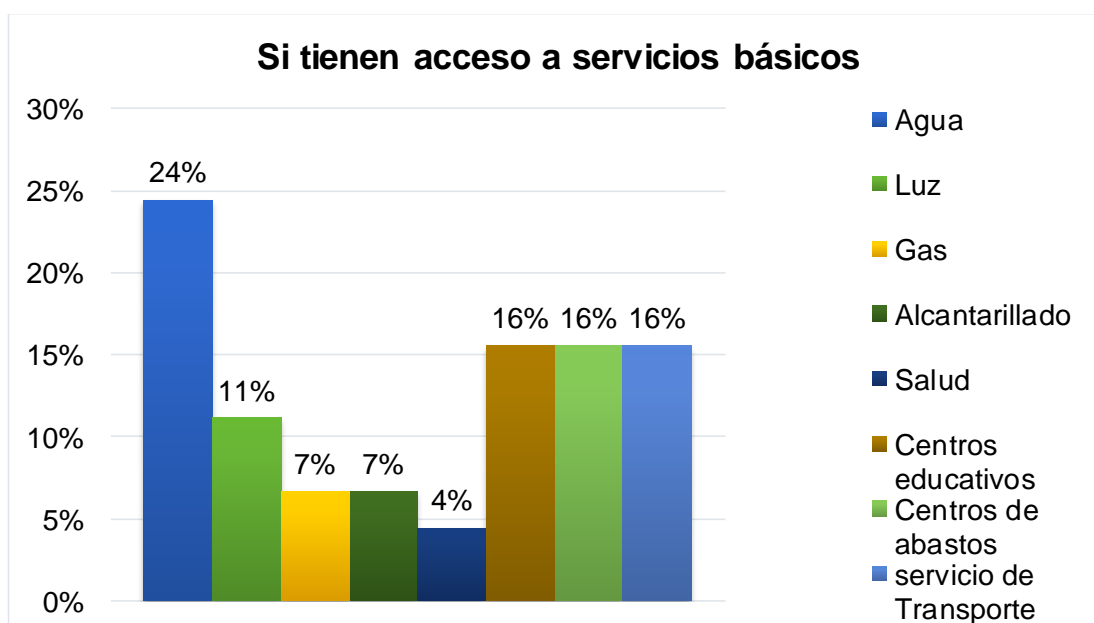


Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las investigadoras

De ahí que se puede afirmar que el hecho que la mayor parte de padres de familia no tengan un empleo fijo, demuestra que la mayor parte de hogares rurales no disponga de los suficientes recursos económicos para satisfacer las necesidades de sus integrantes, pues como se observa en el gráfico 6, el 56% de las familias rurales solo a veces puede satisfacer las necesidades básicas con los ingresos mensuales, realidad que no fue distinta al comparar ambas localidades, puesto que si bien ciertos padres de familia cuentan con trabajos fijos u ocasionales ello no es suficiente para satisfacer las necesidades que tiene la familia, sobre todo en la región Amazónica donde las familias son extensas.

Gráfico 7 Acceso a servicios básicos



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las investigadoras

Muestra de lo antes expuesto, es que tan sólo el 24% de las familias tengan acceso a agua potable, un 16% a centros educativos, centros de abastos y servicio de transporte y un 11% luz eléctrica. Y que se tenga poco acceso a gas, alcantarillado y servicios de salud.

Debido a la difícil realidad de las familias, los estudiantes se ven obligados a dejar los estudios, al verse limitados para acceder a ciertos recursos. Por tanto,

el escenario económico sin duda limita la relación escuela-familia, Gervilla (2003) asume que esta relación si se ve influenciada por condiciones socioeconómicas por la existencia de nichos de pobreza y marginación que, pese a ser ajenos a la configuración de la familia inciden inevitablemente en su proceso de estructuración, de ahí que se habla de familias desestructuradas a nivel social y económico y es precisamente donde la relación familia –escuela son inexistentes, escasas o conflictivas.

Por lo tanto, las condiciones de vida de las familias rurales inciden de manera inevitable en que estas puedan participar de la educación de sus hijos, pues los recursos limitados impiden no sólo que muchos estudiantes puedan acceder a centros educativos, sino que sus familias se involucren en el proceso.

De lo expuesto se puede decir que no siempre la falta de interés de los padres es causal de la escasa participación educativa, sino que existen factores externos principalmente los económicos que limitan esta relación que influyen de manera negativa en el nivel de educación, ya que los docentes reconocen que

“La poca colaboración de los padres de familia se da por causas económicas” (D3-A p.3).

“Si ahora es peor porque la situación económica obliga a los padres de familia a trabajar y otro factor también que no ayuda a la educación de los niños es la desintegración familiar. No hay ningún factor que impide porque la institución educativa autoridades maestros estamos abiertos al dialogo” (PC-A p.4).

“Las condiciones socio económicas si son limitantes”. (R-B pág.4)

Ahora si bien las condiciones económicas figuran como una de las principales causas de que la relación escuela –familia rural no se consolide, por todos los aspectos antes mencionados también se debe tomar en cuenta que esta relación también puede verse afectada por los docentes, quienes debido al

“al exceso de trabajo y documentación y la falta de tiempo” (D4-A p.3).

No pueden crear una esfera adecuada de participación donde los padres puedan acercarse a la institución y ser acogidos de manera individual o colectiva para despejar sus dudas o para recibir orientación educativa que les permita involucrarse en el proceso formativo de sus hijos.

Al finalizar el apartado 4.1.4.2 se puede asumir que la relación escuela-familia se ve limitada por el bajo nivel de ingresos económicos que se desprende de la inestabilidad laboral del jefe de familia y que conlleva a la insatisfacción de necesidades básicas donde existe un carente acceso a servicios básicos. Sin embargo, se reconoce que la relación familia escuela no sólo se ve afectada por las condiciones socioeconómicas propias de las familias rurales sino también por la falta de compromiso del docente quien debido al exceso de trabajo pedagógico y administrativo dispone de poco tiempo para la consolidación de este vínculo.

4.2 Participación de la Familia rural en la escuela

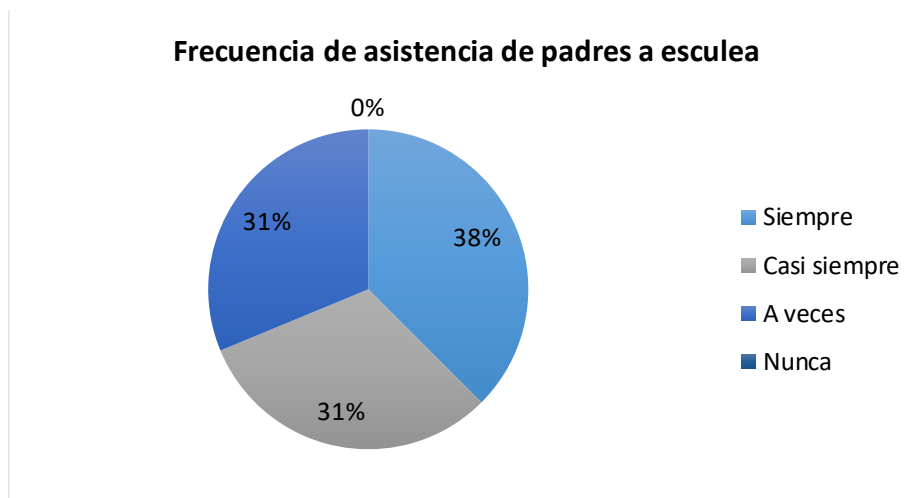
Una vez que se han reconocido los factores que potencian o limitan la relación escuela-familia rural es necesario conocer la manera en que las estas familias participan en la educación de sus hijos, tomando como base la asistencia a la institución, el interés por las calificaciones, el apoyo en tareas escolares y la enseñanza de hábitos de estudio.

4.2.1 Formas de participación de la familia rural

Como parte del cumplimiento de los objetivos propuestos fue necesario realizar un análisis sobre la forma de participación de los padres rurales en la educación de sus niños, pues en apartados anteriores se asumía que los padres tienen una buena relación con el docente, pero debido a que no existe un reconocimiento

cabal de los roles que se deben cumplir tanto por los padres como por los docentes para fomentar esta relación, es relevante reconocer algunos aspectos:

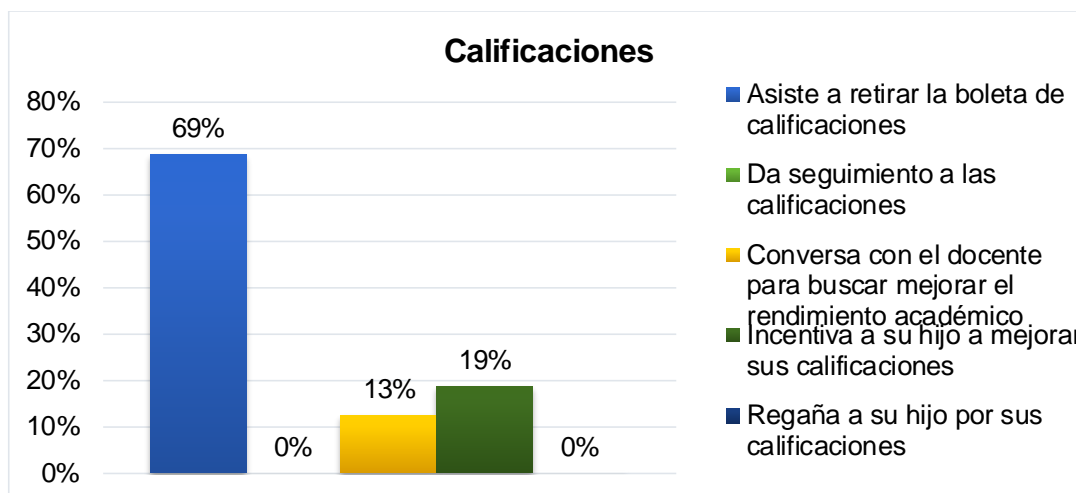
Gráfico 8 Frecuencia de asistencia



Fuente: Encuesta
Elaborado por: Las investigadoras

Uno de los factores esenciales, es la asistencia de los padres de familia al establecimiento educativo, cuya frecuencia se observa en el gráfico 8, donde es claro que la mayoría de familias (62%) asiste a la institución en ciertas ocasiones y tan sólo un 38% lo hace siempre. Lo que hace notar que la “la buena relación” pregonada por los padres de familia es incierta, pues no basta con tener empatía con el docente sino entablar una relación que colaboración mutua, misma que no se observa en el grupo analizado.

Gráfico 9 Interés por calificaciones



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las investigadoras

De lo expuesto, se puede asumir que, la mayoría de padres no siempre asisten a la institución y como se ilustra en el gráfico 9, de hacerlo es para retirar la boleta de calificaciones (69%), lo que hace notar el poco interés que tienen por la educación de sus hijos.

Los docentes aluden que esta falta de participación de las familias rurales en la educación se debe a la falta de interés, ya que se asume que:

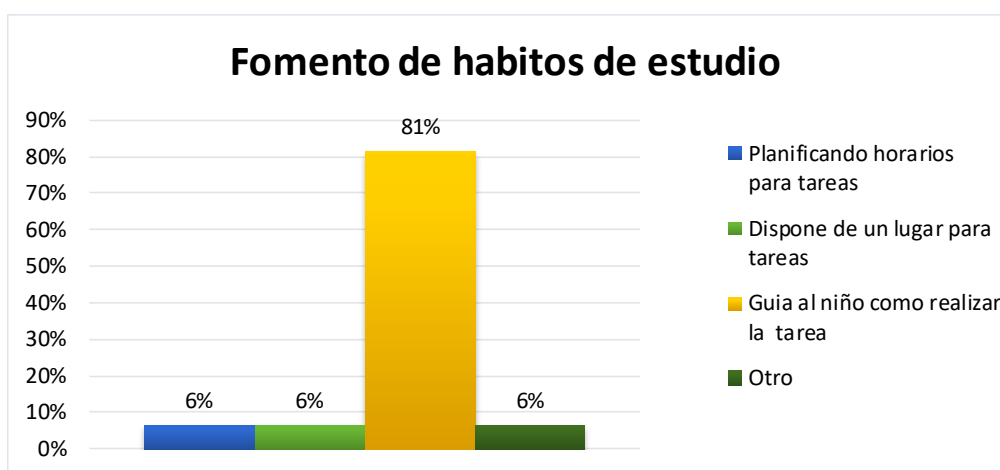
“Los padres no tienen mayor interés en el aprendizaje de los hijos”.
(D2-A p.2).

“Se interesan poco por cómo están sus hijos en rendimiento” (D3-A p.2).

Con lo que queda bastante claro, que las familias rurales no cumplen a cabalidad la función educativa y lo estipulado a través de las normativas del Ministerio de Educación, donde se menciona con claridad que los padres deben involucrarse en el proceso formativo de sus hijos, pero que esto no se cumple porque los padres no consolidan su interés por la educación de sus hijos con acciones que lo demuestren.

Pero estos factores deben ser analizados y superados para formar una relación sólida entre las familias y la escuela, porque como lo expresa Ortega & Cárcamo (2018) la colaboración entre la familia y la escuela es un medio para ayudar a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje que potenciará el performance educativo, donde será evidente el interés de los padres por el nivel académico y la conducta de los niños y además porque se promueve tiempo de calidad entre ambos.

Gráfico 10 Formas de fomentar el estudio



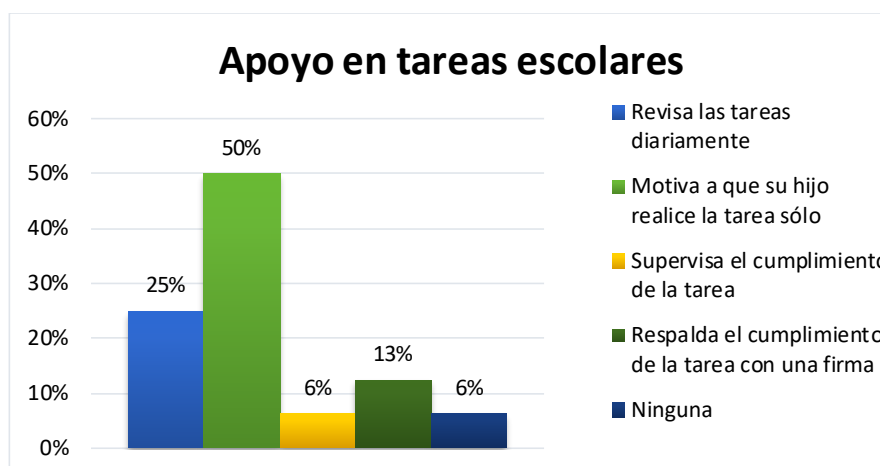
Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las investigadoras

Muestra de la falta de interés e incumplimiento de roles de los padres es que, no se fomenten hábitos de estudio, pues como se ilustra en el gráfico 10, no se planifican horarios para tareas (6%), ni se dispone de lugares específicos para este fin (6%), y la mayor parte de familias solo guían al niño para que realice las tareas (81%).

Pero no siempre esta guía es la adecuada, porque es de tomar en cuenta que la mayoría de las familias rurales y mucho más en la de la Unidad Educativa amazónica, no tienen estudios y al no tener bases de conocimiento no pueden orientar a sus hijos en las tareas o a su vez impulsarlos a que se superen académicamente.

Gráfico 11 Apoyo en tareas escolares



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las investigadoras

Este desconocimiento de la mayoría de padres rurales sobre temas educativos y la falta de tiempo, conllevan a que no se apoye adecuadamente en la realización de tareas, ya que como se observa en el gráfico 11, el 50% de los niños realizan las tareas solos, pero ello no es lo más difícil sino el hecho que tan solo el 25% de los padres tiene a bien revisar la tarea diariamente, lo que repercute en el nivel de rendimiento académico.

Con lo que se asume que los padres tienen una relación limitada con el contexto escolar porque los padres asisten a la institución solo cuando son convocados o cuando deben retirar la boleta de calificaciones, además no disponen de horarios o lugares específicos para que los niños realicen sus tareas, mismas que no siempre son supervisadas y respaldadas con firmas que denoten el compromiso con la educación de sus hijos.

4.3 Percepciones de roles y funciones por los actores

Para ampliar la visión de la interacción escuela-familia rural, es primordial conocer las percepciones que tienen tanto los padres de familia como los docentes sobre los roles que cada uno debe cumplir respecto a la educación de los estudiantes.

Tabla 11 Percepción de padres sobre la responsabilidad de educación de los estudiantes

Docentes	6	38%
Padres de familia	1	6%
Estudiantes	0	0%
Docentes y padres	9	56%
	16	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las investigadoras

Respecto a la percepción que tienen los padres sobre la educación de sus hijos, se ha podido constatar una delegación excesiva de roles donde padres y madres de familia pese a reconocer (56%) que la educación es una tarea conjunta para lograr mejores resultados académicos (44%), no asumen sus roles y consideran que la educación de sus hijos únicamente le corresponde al docente:

Ya que así lo manifiestan los docentes:

“Delegan a los docentes la responsabilidad porque a veces hay padres que no pasan con los hijos, hay hogares disfuncionales algunos niños viven con sus abuelos y prácticamente son pocas las familias que están con los alumnos, demuestra interés con acciones cuando el padre responde al llamado, cuando está en contacto con nosotros, cuando acude a la escuela por algún tema o problema del estudiante” (R-B p.3).

“Piensan que es solo deber de los docentes enseñar y formar a sus hijos” (D4-A p.2).

De lo dicho, queda bastante claro que, muchos padres de familia de la escuela rural mal entienden la responsabilidad de los docentes y creen que ellos son los directos responsables de la educación que sus hijos reciben y esto va más allá del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula, sino que muchas veces

se considera que los docentes también son responsables de solucionar los problemas psicológicos, emocionales o de comportamiento de los menores.

Criterio que se basa en lo expuesto por (C-B p. 3) quien menciona que:

“En estos tiempos los papitos piensan que nosotros como docentes tenemos que darle solución a todos los problemas que traen desde casa, y como docente siempre estoy en contacto con mis padres de familia hemos creado un vínculo muy grande con ellos entonces siempre estoy en comunicación” (C-B p.3).

“El padre de familia en ciertos casos se lo deja todo al docente” (D-B p.3).

Esto quiere decir que, los padres de familia de las escuelas rurales transfieren parte de su responsabilidad en la crianza y de la educación de sus hijos y muchas veces se escudan en las condiciones de vida o en las costumbres, situación que es mucho más marcada en el Puyo, donde los padres no consideran prioritario que sus hijos tengan una educación formal o que culminen sus estudios, sino que aprendan la forma de vida y cosmovisión de su comunidad.

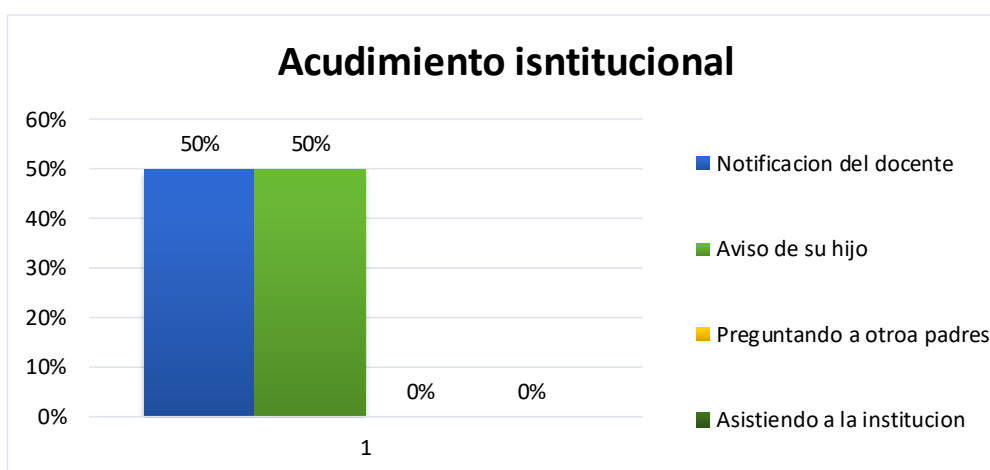
Situación que puede considerarse no es la más adecuada, pues la familia y la escuela constituyen dos contextos fundamentales en el desarrollo del niño y de toda la comunidad educativa, ya que una relación positiva entre ambos permite

mejoras en el rendimiento académico y en el desarrollo personal y social de los niños, en su actitud y conducta. Del mismo modo, se han identificado efectos positivos para las familias que tienden a desarrollar competencias específicas relacionadas con la escuela, afianzando el desarrollo de una parentalidad positiva, así como beneficios para los docentes que sienten mayor implicación con su profesión, incrementan su satisfacción y mejoran sus habilidades interpersonales. (Castro & García, 2016, p. 195)

Por lo tanto, es sustancial que exista una relación cercana entre la escuela y la familia ya que, con la intervención de las familias en el entorno educativo, la escuela se convierte en un espacio más democrático y participativo, porque todos sus agentes aportan al progreso y bienestar de los alumnos.

Además, que contar con el respaldo de las familias motiva el aprendizaje y provoca que la labor educativa se enriquezca y fluya de mejor manera porque al “intercambiar pautas de actuación y compartir los problemas que ambas partes se encuentran en su labor, amplía el conocimiento del infante y permiten decidir una actuación coordinada, encaminada a crear una continuada y adecuada atención y educación” (Aguirre, Caro, Fernández, & Silvero, 2016, p. 88).

Gráfico 12 Acudimiento de los padres a la institución



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Las investigadoras

Recapitulando sobre la poca participación que tienen las familias rurales en la educación de sus hijos, es importante tomar en cuenta lo expuesto en el gráfico 12, donde se observa que, la gran mayoría de los padres y madres de familia delegan completamente a los docentes sus funciones escolares, y únicamente se limitan a asistir cuando son notificados por el docente (50%) o cuando se envían comunicados con los alumnos.

Con lo que se asume una vez más que los padres tienen un rol pasivo en la educación de los niños porque no se involucran activamente en el proceso y le delegan excesivamente responsabilidades y así lo reconocen los docentes:

“Se ha delegado la responsabilidad total de la educación al maestro, y por eso hay muchas actividades que no pueden realizarse” (R-B p.3).

De este criterio se puede entender que, la baja participación de las familias rurales en la escuela no sólo limita que se alcancen mejores resultados académicos en sus hijos y con ello se proyecten mejores condiciones de vida, sino que no se pueda cumplir con planes o actividades institucionales individuales o con los dispuestos por los distritos de Educación, mismos que están diseñados para que toda la comunidad educativa participe.

De ahí que, los padres deben tomar conciencia que la responsabilidad de educar es compartida entre todos los actores de la educación, es decir entre las familias y las instituciones educativas, porque como lo exponen los docentes:

“La responsabilidad no solo es del maestro el 95% podría ser la responsabilidad de los padres y el 5% de los maestros, a través de los programas Educando en Familia” (PS-A p.3).

Criterio que permite entender que, la educación es una tarea de padres, donde el docente es un copartícipe, un guía y apoyo donde los estudiantes toman los conocimientos, pero que son los padres quienes consolidan los aprendizajes.

Se diría pues que, la participación de los padres tiene mayor peso que la de los docentes, sin embargo, se debe tomar en cuenta que, para alcanzar resultados significativos a nivel académico se requiere un trabajo conjunto de padres, docentes y estudiantes pues una educación que verdaderamente desprenda los resultados planificados debe surgir de:

“Toda la comunidad educativa” (D1-A p. 2).

“Padres de familia, estudiantes, y docentes” (D2-A pág.1)

“Padres de familia, estudiantes, y docentes” (D3-A p.1).

“La trilogía: los profesores, padres de familia y estudiantes” (R-B p.1).

“Tanto padres como maestros, los padres desde su hogar y nosotros desde las aulas” (C-B p.1).

Ante los criterios expuestos por los docentes, queda bastante claro que educación, es una tarea conjunta donde participan docentes, padres de familia y los estudiantes. Pero además, se considera que la comunidad educativa va más allá de los estudiantes, padres y docentes porque existen más actores entre los que se destacan los administrativos, de regulación y de apoyo, quienes también deben promover la interacción y unión educativa, porque se considera que la educación también implica:

“Padres de familia, docentes, personal administrativo y también incluimos al personal de ayuda” (D-B p.1).

“Ministerio de Educación, rector, docentes, los padres de familia y los estudiantes”. (D4-A p.1).

Con esto en mente, se puede asumir que para mejores resultados académicos no basta una buena relación de los padres de familia con los docentes, sino que se debe tomar en cuenta al resto del personal, como la planta administrativa, DECE y demás grupos institucionales de apoyo, porque de su trabajo conjunto dependerá el bienestar y desarrollo de los estudiantes de zonas rurales.

Esta idea se apoya en lo referido por Domínguez (2010) quien asume que la relación familia y escuela es esencial pues todos los actores educativos tienen como objetivo común, el desarrollo global y armónico de los niños/as, esta

relación se convierte hoy en día en un pilar muy fuerte para la eficacia y respuestas positivas en el desarrollo educativo y personal de los estudiantes.

Es importante además señalar que, al no reconocerse la importancia de todos los actores educativos, se infringe la Constitución de la República (2008) donde se hablan del derecho y responsabilidad de familias y sociedad para participar en el proceso educativo de sus hijos y escoger educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Por esto puede decirse que la participación de los padres en la familia debe efectuarse no sólo para dar cumplimiento a lo estipulado a través de la constitución sino como deber familiar en favor del desarrollo pleno de la niñez.

Por lo mismo, la participación que tienen los padres de la escuela rural adquiere un papel fundamental para potenciar las capacidades de los niños e incidir en su éxito académico. En el caso de estudio, la importancia de la participación activa de los padres se considera como:

“Vital ya que desde el hogar empieza la formación y tiene muchas ventajas entre ellas a mejorar el rendimiento académico” (D4-A p. 2).

“De gran importancia, porque ellos son los que nos dan las pautas en el hogar de cómo trabaja el estudiante y cuáles son sus responsabilidades en la casa” (R-B p. 2)

“La función del padre ahí si debe llevar un seguimiento constante visitarnos regularmente a la institución, al docente que creo que eso es lo primordial” (D-B p. 2).

“Es muy importante porque los padres es el pilar fundamental en la familia en la cual debe de ayudar a orientar a los estudiantes para una mejor calidad de educación” (C-B p. 2).

Criterios que dan a entender que, la participación activa de los padres en la educación de sus hijos, es la base para que estos puedan continuar con sus estudios, pero para ello, es necesario que la función de cada uno de los actores se cumpla a cabalidad y que los padres asuman con responsabilidad su rol de principales educadores y se involucren en el proceso formativo de sus hijos.

De este modo las funciones de los padres se enfocarán en que sus representados asistan regularmente a los centros educativos, responder a los llamados y peticiones de las y los docentes y autoridades de los planteles, además de apoyar y dar seguimiento al aprendizaje (Jara, 2019) porque solo en base a un trabajo conjunto y complementario se podrán lograr mejores resultados académicos, además de la formación de profesionales que trabajen por el desarrollo de sus comunidades y que los niveles y condiciones de vida de las zonas rurales mejoren (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2017).

Por ello, es primordial que:

“Desde la planificación y la selección de contenidos realizada por el docente, es necesario que exista el apoyo educativo en casa” (D2-A p. 2).

Se infiere, por tanto, que para que exista una buena relación familiar se deben planificar adecuadamente planes de acción y actividades donde toda la comunidad participe, se relacione y se vaya involucrando en el proceso formativo de los estudiantes. Pero para que esto pueda darse es necesario que el docente conozca sus responsabilidades, roles y la necesidad de incluir a las familias a nivel educativo, porque si bien es función del docente:

“innovarse, prepararse mejor” (PS-A p. 1).

“Estar capacitado en las diversas y distintas áreas: humanísticas, pedagógicas” (R-A p. 1).

“Recibir una capacitación continua para afrontar los cambios educativos que hay” (C-B p.1).

Para lograr calidad educativa es necesario ir más lejos y tomar en cuenta cada uno de los factores que afectan el rendimiento de los estudiantes para tomar las acciones pertinentes

“Nosotros como docentes somos tutores somos guías afianzamos los valores que ya vienen desde su casa enseñamos conocimiento y reforzamos valores, inculcamos nuevos conocimiento” (C-B p.2).

En la actualidad, la función del docente va más allá de solo impartir conocimiento, ya que como lo menciona Martínez, Guevara, y Valles (2016), el rol del maestro no es sólo proporcionar información y controlar la disciplina, sino ser un mediador entre el estudiante y el ambiente educativo (escuela-familia).

La responsabilidad del docente implica múltiples facetas (Fuentealba & Imbarack, 2014) por lo cual se concibe al profesor como parte indispensable en los procesos de cambio, no pensándolo como destinatario y ejecutor, sino que como parte fundamental del conjunto de acciones que determinarán nuevos rumbos en el quehacer educativo.

Al culminar con el 4.3 se puede entender que, , la percepción tanto de los padres como de los docentes frente al rol que tiene la familia en la educación de los niños, es diversa, pues los padres si bien asumen que la educación debe ser una tarea conjunta no cumplen con su función pues no asisten a la institución más allá de los llamados del docente, no supervisan tareas escolares ni fomentan hábitos de estudio y delegan al docente la totalidad de esta importante labor infringiendo los decretos que norman la educación. Por otra parte, los docentes sí reconocen que la familia es el pilar de la educación porque es donde el niño pasa la mayor parte del tiempo y donde adopta hábitos y actitudes de escolarización.

4.4. Estrategias para consolidar la relación escuela-familia rural

Como se ha afirmado anteriormente, la familia y la escuela constituyen dos contextos de aprendizaje fundamentales para la sociedad, por lo que la colaboración entre ambas resulta necesaria para que exista coherencia en la educación de las nuevas generaciones (Egido, 2015), por ello fue importante analizar las estrategias o formas de promover la relación escuela-familia rural, pues en base a ello se podrá identificar si los padres no asisten o se involucran con la educación de sus hijos por desinterés o porque la institución no ha hallado los mecanismos de hacerlo.

Pues, los nuevos escenarios educativos demandan calidad y equidad, basado en la vinculación escuela familia, pues si se da de forma positiva se favorece el aprendizaje significativo de los estudiantes. En el caso de estudio, la vinculación entre los padres de familia en las escuelas rurales se realiza en base a

“Actas de compromiso y reglamento interno” (D-B p.1).

Esta documentación es diseñada con el objetivo firme que los padres se vinculen en actividades educativas, como una forma de dar cumplimiento a los estipulado en el marco normativo ecuatoriano donde se busca mantener un vínculo entre padres y docentes, así lo reconocen los docentes institucionales:

“la participación de las familias en la escuela se encuentra bajo las normas del Ministerio en las cuales tratamos de cumplirlas incluyendo al padre de familia por que la educación es un triángulo pues no, es padre, estudiante y maestro” (C-B p.1).

“La Constitución de la República, la LOEI, el Código de Convivencia en la que prácticamente están apoyando la normativa en la que dice que los padres son los responsables del quehacer educativo de sus hijos” (PS-A p.1).

“El reglamento general de educación, está la normativa para los padres de familia, sus deberes y sus responsabilidades y una de ellas es estar en permanente contacto con la escuela” (R-B p. 1).

“Código de convivencia, actas de compromiso que cada institución ejecuta”. (D1-A p. 2).

Con estos criterios, se asume que los docentes tienen conocimiento pleno de que se debe promover la participación de los padres en la escuela, suscitar una convivencia armónica para la construcción de las relaciones interpersonales para que la educación se efectúe en conjunto, para dar respuesta a las necesidades de los infantes pues una relación positiva entre ambos repercutirá en la obtención de buenos resultados académicos, además de permitir el desarrollo dinámico de una educación completa y de alta calidad humana y cultural.

En base a ello, desde el marco normativo, la institución se ve obligada a vincular a docentes, familia y estudiantes, para lo cual las instituciones diseñan programas o actividades variadas, aunque estas se dan más en la Unidad Educativa de Daule pues en dicho establecimiento:

“Promovemos la participación de los padres cuando hacemos convivencias familiares, también hacemos la semana de la familia tratamos de abarcar todo lo posible que todos participen para que ellos compartan con sus hijos” (R-B p. 3).

“Con talleres para padres, e integrándoles en las reuniones de padres de familia” (D1-A p. 2).

“Realizando reuniones, charlas, capacitaciones conjuntamente con el DECE y autoridades” (D3-A p. 3).

“Aquí todas las actividades que hay hasta la más pequeña siempre se invita a los padres de familia” (D-B pág.3).

La elaboración de estos programas juega un papel muy importante en la formación del vínculo entre los docentes y padres de familia, pues promueve la participación activa de todos los actores y para esto no sólo se realizan actividades esporádicas, sino que también se despliegan verdaderos planes de acción como:

“Actividades de integración familiar para proporcionar información adecuada para mejorar las prácticas educativas de la familia” (D4-A p.3).

“Actividades de organización por jerarquías, en cada grado existe su comité, luego el comité central, más que todo en la organización y planificación de actividades escolares de todo el año donde se incluye a la familia” (R-B p. 3).

“Coordinando lazos de apoyo de forma dinámica, realizando un dialogo abierto entre docente-representante” (C-B-a p. 3).

Por tanto, las instituciones educativas rurales que fueron objeto de estudio, si despliegan acciones para que los padres puedan involucrarse en la escuela y no solo con actividades formales como las convivencias o reuniones sino con actividades recreativas, talleres para la integración de la comunidad educativa, ya que se reconoce que debido a las difíciles condiciones de vida que enfrentan la mayoría de estudiantes, es necesario armar redes de apoyo para que estos puedan continuar sus estudios.

Por ello en las escuelas rurales también se emplean estrategias de vinculación dinámica para mejorar la calidad educativa, procurando la integración familiar a través de la implantación de una metodología adecuada a las necesidades y al contexto rural, pues en todo momento se procura impartir los conocimientos que los estudiantes y sus familias necesitan en el día a día como una forma de involucrar al alumno en su formación y que los padres puedan observar que los conocimientos impartidos no se alejan de su realidad y al contrario aportan a

desarrollo personal, familiar o colectivo. Razón por la cual los docentes desarrollan planificaciones con:

“Metodología adecuada y contextualizada” (D4-A p.1).

“Impartiendo los conocimientos, aplicado la metodología apropiada” (D2-A p. 1).

“Con metodologías actualizadas con el fin de lograr aprendizajes significativos” (D4-A p. 2).

Situación que resulta positiva, ya que en el contexto rural la cosmovisión de la educación formal no se asumida con la importancia que debiera, y al contextualizar los conocimientos o utilizar metodologías apropiadas para estos grupos de estudiantes se promueven aprendizajes significativos. Para Sánchez (2012) la educación en las zonas rurales debe abarcar el concepto como la actividad y la cultura en la que se produce ya que el desarrollo cognitivo del estudiante está fuertemente influenciado por el contexto y las relaciones sociales, los instrumentos y las prácticas socioculturales.

Por lo tanto, el conocimiento conceptual es plenamente comprendido a través de uso, lo cual permitirá al estudiante ampliar experiencias y encontrar diferentes aplicaciones al conocimiento con lo que se amplía también la forma de mirar el mundo. Al respecto conviene decir que, cuando los conocimientos son contextualizados y adaptados a las necesidades de los estudiantes, sus familias y entorno, se produce una mayor motivación a que los infantes se eduquen y por tanto, la participación de las familias será mayor.

Pero pese a que se busca una educación inclusiva, participativa, donde las metodologías son actualizadas y se procura impartir una educación de calidad, se reconoce que, aún falta mucho por hacer en las escuelas rurales en materia de vinculación:

“Hay poco en las Unidades Educativas, falta más talleres o actividades para su integración” (D4-A p. 3).

Como se ha constatado, aún falta mucho trabajo por hacer para lograr la consolidación de verdaderos lazos de colaboración y corresponsabilidad entre padres y docentes y mientras esto no se dé, alcanzar la calidad educativa en el contexto rural donde los factores negativos tiene gran peso, es una tarea difícil, ya que la calidad educativa resulta de la relación de coherencia entre los componentes básicos (maestros, docentes y estudiantes), para el logro de objetivos educativos y la superación de necesidades sociales.

Puesto que la calidad educativa:

“Compromete a todo y cada uno de los actores involucrados” (D4-A p. 1).

“Una educación de calidad se procura con el involucramiento de la familia los estudiantes viene con valores” (PS-A p. 1).

“Calidad se consigue, trabajando con los actores de la comunidad” (D1-A p. 1).

Queda bastante claro que, la calidad educativa se logra cuando existe compromiso por parte de los involucrados para cumplir a cabalidad con sus responsabilidades y para hacer valer sus derechos, porque de esta manera se construirán canales de comunicación y colaboración sólidos que permitan superar los factores negativos antes mencionados.

Al concluir con esta importante sección (4.4) se puede aludir que, los docentes si promueven la participación de los padres de familia en la institución mediante actividades diversas, aunque estas se despliegan mayoritariamente en la Unidad Educativa de Daule que la de Puyo, además que existe un reconocimiento general de que aún falta mucho por hacer en las escuelas rurales en materia de vinculación para lograr la consolidación de verdaderos lazos de colaboración y

corresponsabilidad entre padres y docentes y mientras esto no se dé, alcanzar la calidad educativa en el contexto rural donde los factores negativos como las condiciones de vida o las costumbres tiene gran peso, es una tarea sumamente difícil de manejar pero que requiere especial atención por parte de todo tipo de profesionales de apoyo.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- La relación escuela-familia rural es la base para alcanzar una educación de calidad, porque ésta se consigue mediante colaboración y corresponsabilidad de los actores, es decir, entre padres, docentes y estudiantes, mismos que deben ser analizados para comprender los factores que interfieren en esta relación:
 - Respecto a las características de los estudiantes de cuarto año se encontró que la edad (8 años) corresponde al nivel de instrucción, entendiéndose que se ha llevado un proceso formativo continuo porque existe un correcto desarrollo de las capacidades psicofísicas, mismas que han tenido una evolución adecuada gracias al entorno familiar de tipo nuclear en el que existe una buena relación entre sus miembros pues a más de afecto, afinidad existe respeto, situación que fue mucho más marcada en la escuela del Puyo pues en la ruralidad de la región Amazónica las tradiciones son más marcadas y se tiende a criar a los niños en hogares nucleares. Además, que los niños tienen buena relación social misma que parte de sentimientos de pertenencia que fue más notable en la unidad educativa amazónica que guayasense, donde mantener una buena relación social es primordial y esta se da de manera adecuada pese a la distancia geográfica existente entre los hogares.
 - Las familias rurales se caracterizan por ser jóvenes con mayor predominio en la región amazónica (edad entre 28 y 30 años) lo que hace notar que la mayor parte de estas familias se han conformado tempranamente debido a factores económicos,

educativos, sociales y culturales, mismos que han llevado a la conformación y mantención de hogares nucleares pese a múltiples problemas como el machismo que ha llevado a que la decisión del jefe de familia sea apoyada pese a no siempre ser la correcta como una forma de respeto y obediencia. Las familias rurales tienen buena relación social pues de acuerdo a su cosmovisión relacionarse y cuidar de la comunidad es parte de sus costumbres e identidad, pero esta relación no siempre es adecuada en el contexto familiar donde se reconoce que no siempre existe se dan muestras de afecto porque el respeto se antepone al amor filial.

- Dentro de la relación escuela –familia rural existen factores influyentes, mismos que pueden fortalecer o limitar la interacción entre ambos agentes socializadores; por una parte, entre los factores positivos encontrados se destaca el interés que los padres tienen por las cosas de sus hijos, que existe una buena relación familiar, que la madre no labore y pueda encargarse de la crianza y educación de sus niños, esta situación se observó más en el contexto amazónico que guayasense, pues la totalidad de madres amazónicas no labora. Además, es positivo que exista la responsabilidad de los padres para acudir cuando son citados por el docente y que los padres además de conocer al docente tengan una buena relación con el mismo, pero esto se observó en el contexto de Daule que, en Puyo, pues allí se ha observado que los padres procuran incluirse más en las actividades académicas o recreativas.
- Por otra parte, entre los factores negativos o que son considerados como limitantes de la relación escuela-familia está el bajo nivel de ingresos económicos que se desprende de la inestabilidad laboral del jefe de familia y que conlleva a la insatisfacción de necesidades básicas donde existe un carente acceso a servicios básicos, esto fue mucho más evidente en la escuela amazónica donde la mayoría de jefes de hogar no dispone de un trabajo fijo y tomando

en cuenta que en la localidad los productos de primera mano son mucho más costosos, las familias se ven limitadas a disponer de ciertos productos y servicios incluso los más básicos.

- Se reconoce que la relación familia escuela no sólo se ve afectada por las condiciones socioeconómicas propias de las familias rurales sino también por la falta de compromiso del docente quien debido al exceso de trabajo pedagógico y administrativo dispone de poco tiempo para la consolidación de este vínculo.
- Se pudo determinar además que la participación de las familias rurales en la educación de sus hijos es limitada mucho más en la Amazonía que en Guayas, porque los padres asisten sólo cuando son convocados o cuando deben retirar la boleta de calificaciones, además no disponen de horarios o lugares específicos para que los niños realicen sus tareas, mismas que no siempre son supervisadas por falta de interés, tiempo o desconocimientos de los contenidos.
 - En las instituciones se promueven estrategias para vincular a la familia rural con la escuela a través de actas de compromiso y reglamentos internos que se adecuan a lo estipulado en la Constitución, LOEI y Código de convivencia, pero a más de ello se ha desplegado el plan educando familia donde se imparten talleres, realizan reuniones, convivencias, diálogos y demás actividades de integración, pero es importante destacar que los planes de integración familiar son manejados de mejor forma en Guayas porque allí si se ejecutan todo tipo de actividades para promover la participación de los padres en la institución, en cambio en la Amazonía no existen planes individuales y se rigen de manera estricta a los ministeriales.
 - Existe un reconocimiento, en ambas instituciones, de que aún falta mucho por hacer en las escuelas rurales en materia de vinculación para lograr la consolidación de verdaderos lazos de colaboración y

corresponsabilidad entre padres y docentes y mientras esto no se dé, alcanzar la calidad educativa en el contexto rural donde los factores negativos tiene gran peso, es una tarea difícil, ya que la calidad educativa resulta de la relación de coherencia entre los componentes básicos (maestros, docentes y estudiantes), para el logro de objetivos educativos y la superación de necesidades sociales.

- La percepción tanto de los padres como de los docentes frente al rol que tiene la familia en la educación de los niños, es diversa, pues los padres si bien asumen que la educación debe ser una tarea conjunta no cumplen con su función mucho más en aquellos de la Amazonía pues no asisten a la institución más allá de los llamados del docente, no supervisan tareas escolares ni fomentan hábitos de estudio y delegan al docente la totalidad de esta importante labor infringiendo los decretos que norman la educación.
 - Los docentes de ambas instituciones educativas sí reconocen que la familia es el pilar de la educación porque es donde el niño pasa la mayor parte del tiempo y donde adopta hábitos y actitudes de escolarización. Pero debido al reconocimiento de la difícil situación que afrontan las familias rurales sobre todo a nivel económico, se asume que es deber del docente innovarse, capacitarse y ofrecer metodologías de enseñanza contextualizadas porque el rol del maestro no se limita a la transmisión de conocimientos sino a trabajar como mediador entre la familia y la escuela para propiciar un ambiente educativo adecuado.

5.2 Recomendaciones

- La difícil realidad que enfrentan las familias rurales por desatención gubernamental limita no sólo la existencia de una relación escuela familia, sino que el proceso educativo formal pueda llevarse a cabo adecuadamente. De estas circunstancias surge la necesidad de capacitar y trabajar una verdadera red de apoyo sobre todo en las comunidades rurales que permita que los estudiantes puedan educarse aún, cuando se afronten difíciles realidades sociales.
- Teniendo presente, que, en la ruralidad, la conformación familiar y su dinámica está influenciada significativamente por la cultura, en la que prevalece el machismo, pero donde la crianza es asumida en su totalidad por la familia, es necesario que se planteen proyectos de involucramiento que permitan destacar los distintos beneficios del desarrollo del proceso vinculación familia escuela a través de una mirada biopsicosocial que potencie el desarrollo integral de los actores educativos
- De allí la importancia a la sensibilización de empoderar a las familias desde la particularidad de los roles a seguir por cada agente, disminuyendo el recelo hacia la intromisión de ambos en los roles a ejecutar, tanto por los docentes como padres de familia.
- Por otro lado, debido a que las familias rurales tienen su propia forma de crianza y educación, es clave que las escuelas tengan presente que existe una gran variedad de familias dentro de una comunidad escolar lo que hace necesario que cuente con estrategias y técnicas diferenciadas para familias diversas.
- Debido a la poca colaboración e interés de las familias rurales por involucrarse en la educación de sus hijos, pues en contextos como el guayasense donde se promueven verdaderos planes para la inclusión de los padres de familia en la escuela, es trascendental crear espacios y horarios flexibles, para que los padres puedan concurrir, reciban

asistencia, puedan informarse sobre las calificaciones de sus hijos y sobre los planes a desarrollarse, pues de esta manera indistintamente del tipo de familias o de las condiciones que se afronten, el padre podrá vincularse con la escuela.

- Es sustancial que los docentes conozcan, evalúen o se empapen de las condiciones familiares de sus estudiantes a través del DECE para que puedan continuar brindando apoyo y acompañamiento pedagógico a los estudiantes en base a los servicios y recursos disponibles y los limitados o carentes.
- Es necesario que instancias como el Ministerio de Educación, Gobierno Central y Gobiernos Autónomos presten mayor atención a la alianza escuela –familia y den seguimiento a la participación de las familias sobre todo a nivel rurales donde las condiciones de vida son desfavorables para alcanzar una educación de calidad, para lo cual no solo es suficiente el establecimiento de reglamentos y normativas sino planes de acción eficientes para vincular a los dos agentes más importantes de aprendizaje en la vida del infante.
- Es importante que las instituciones rurales promuevan más estrategias para la integración de las familias en la comunidad educativa que vayan más allá de la integración en actividades informativas, recreativas o religiosas, sino que se trabaje en el empoderamiento de las familias para que compartan sus preocupaciones con los docentes y directivos y en torno a ello se formulen relaciones. Además, es importante, ayudar a las familias a comprender las necesidades educativas de sus hijos mediante la creación de comisiones especiales (informativas, convivencia, resolución de conflictos, etc.) que permitan que el padre no sólo se preocupe por sus necesidades sino por las de su colectivo.

5.3 Estrategias

Para plantear estrategias para fomentar la participación de las familias rurales en la escuela se deben considerar algunos aspectos esenciales que son:

- Sensibilización de la comunidad educativa sobre los roles educativos de cada uno de los actores, por medio de charlas educativas mediante de redes de apoyo (MIES).
- Consolidar los niveles de participación de los padres en las actividades, por medio de Jornadas de integración con ex alumnos/as.
- Fortalecer los canales de comunicación para forjar la solución a problemas en forma conjunta y evaluar la forma de participación de los padres para determinar su efectividad y así poder mejorar, transformar y modificar las estrategias; por medio de campañas de comunicación, Boca a Boca con padres de familia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, A., Caro, C., Fernández, S., & Silvero, M. (2016). *Familia, escuela y sociedad*. España: Universidad Internacional de la Rioja .
- Alarcón, R. (2005). Premisas histórico-socioculturales de la juventud peruana: obediencia filial y virginidad. *Revista Latinoamericana de Psicología*.
- Antón, M. (2010). Aportaciones de la teoría sociocultural al estudio de la adquisición del español como segunda lengua. *Resla*, 9-30. Obtenido de file:///C:/Users/jessi/Downloads/Dialnet-AportacionesDeLaTeoriaSocioculturalAlEstudioDeLaAd-3897521%20(1).pdf
- Asamblea Constituyente . (Agosto de 2008). *Constitución del Ecuador*. Obtenido de Asamblea Constituyente : <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>
- Aylwin, N., & Solar, M. (2002). *Trabajo social familiar*. Chile: Salesianos SA.
- Berger. (2006). *Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia*. Madrid: Panamericana .
- Bonilla, E. (2008). Realidad de las familias y comunidades rurales. *Revista electronica educare*.
- Bravo, H., Ruvalcaba, N., & Orozco, M. (2018). *Introducción al modelo ecológico del desarrollo humano*. México: Salud Mental. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/328584009_Introduccion_al_modelo_ecologico_del_desarrollo_humano
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Ediciones Paidós. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=nHdMlytvh7EC&pg=PA6&dq=La+ecolog%C3%ADa+del+desarrollo+humano+1987&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiEI5fjoujmAhWWhp1kKHV2PAycQ6AEIKDAA#v=onepage&q=La%20ecolog%C3%ADa%20del%20desarrollo%20humano%201987&f=false>
- Cala, M., & Tamayo, M. (2013). Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa. *Edusol*.
- Cano, R., & Casado, M. (2015). Escuela y familia: dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 15-20. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2170/217036214003.pdf>
- Carrera, B. M. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Revista Educere*, 42-44. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>

- Castro , A. (2011). Las familias rurales y sus procesos de trasformacion . *Psicoperspectiva* .
- Castro, A., & García, R. (2016). Vínculos entre familia y escuela: visión de los maestros en formación. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 193-208.
- Código de la Niñez y Adolescencia. (2013). *Código de la niñez y adolescencia*. Obtenido de <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Comellas, M., Missio, M., Sánchez, L., García, B., Bodner, N., Casals, I., & Lojo, M. (2012). *Familia, escuela y comunidad: un encuentro necesario*. Cortez Editora. Obtenido de <http://www.cortezeditora.com/newsite/primeiraspaginas/Familia,%20escuela%20y%20comunidad.pdf>
- Consejo Municipal del Gobierno Descentralizado del cantón Pastaza. (2007). *Conejo cantonal de Pastaza*. Obtenido de https://puyo.gob.ec/wp-content/uploads/gaceta/transparencia/ordenanzas/2000-2009/0051_01_2007_ordenanza_declara_al_canton_pastaza_como_zona_rural_fronterza.pdf
- Corvalán , J. (2006). Educacion para la poblacion rural. *Revista de educacion*.
- Crespillo, E. (2010). *La escuela como institución educativa*. Pedagogía Magna. Obtenido de <file:///C:/Users/jessi/Downloads/Dialnet-LaEscuelaComoInstitucionEducativa-3391527.pdf>
- De la Rosa, P. (2018). Enfoque psicoeducativo de Vigotsky y su relación con el interaccionismo simbólico: Aplicación a los procesos educativos y de responsabilidad penal juvenil. *Revista de Psicología Educativa*. Obtenido de <http://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/246/519>
- Domínguez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza*(8), 1-15.
- Echavarría, C. (2003). La escuela un escenario de formación y socialiación para la construcción de identidad moral. *Revsta Latinoamericana de Ciencias sociales, niñez y juventud*, 1(2). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/773/77310205.pdf>
- Egido, I. (2015). Las relaciones entre familia y escuela. Una visión general. *Dialnet*, 11-18.
- Fernández, C., García, M., & Bezunartee, O. (2014). La metodología mixta de investigación aplicada a la perspectiva de género en la prensa escrita. *Palabra Clave*, 828.

- Ferreira, H., & Pedrazzi, G. (2007). *Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje*. México: Novedades Educativas. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=vEMaIRIFT0sC&pg=PA58&dq=Teor%C3%ADa+socio+hist%C3%B3rica+del+aprendizaje+de+Vygotski&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiHroL_r4jmAhUu11kKHRuAC8oQ6AEINzAC#v=onepage&q=Teor%C3%ADa%20socio%20hist%C3%B3rica%20del%20aprendizaje%20d
- Florian, B. (2019). Método hermenéutico. *Scribd*.
- Fuentealba, R., & Imbarack, P. (2014). Compromiso docente, una interpelación al sentido de la profesionalidad en tiempos de cambio. 257-273.
- García, F. (2001). Conceptualización del desarrollo y la atención temprana desde las diferentes escuelas psicológicas. *Galerías*. Obtenido de http://www.avap-cv.com/images/Documentos%20de%20Inter%C3%A9s/modelo_ecologico_y_modelo_integral_de_intervencion.pdf
- García, F., Juárez, S., & Salgado, L. (2018). Gestión escolar y calidad educativa. *Revista Cubana Educación Superior*, 206-2016.
- Gervilla, Á. (2008). *Familia y Educación familiar*. Madrid: Narcea, SA. ediciones. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=OP6WBgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=conceptos+de+familia+y+escuela&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjO1f6h443mAhUv1VvKHTxHAtEQ6AEIKDAA#v=onepage&q=conceptos%20de%20familia%20y%20escuela&f=false>
- Gervilla, E. (2003). *Educación familiar: Nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. Madrid: Narcea. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=5U6mEPNpODgC&pg=PA121&dq=relacion+escuela+familia&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiF4cn4s43mAhUSzlkKHbPwDh4Q6AEILjAB#v=onepage&q=relacion%20escuela%20familia&f=false>
- Gomes, C. (2001). *Procesos sociales, población y familia*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=OzQnHfngjysC&pg=PA26&dq=conceptos+de+familia&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiW_oT90o_mAhUDmVvKHfHjDy0Q6AEIKDAA#v=onepage&q=conceptos%20de%20familia&f=false
- Hernández, M. (2014). Pobreza y espacio rural. *Estudios Sociales*.
- INEC. (2010). *Fascículo provincial Guayas*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censos : <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/guayas.pdf>

- INEC. (2010). *Fascículo provincial Pastaza*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manual/Resultados-provinciales/pastaza.pdf>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2018). *La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos*. Quito. Obtenido de http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE_ResultadosEducativos18_20190109.pdf
- Ivic, I. (1999). Lev Semionovich Vygotsky. *Revista trimestral de educación*, XXIV(3), 773-799. Obtenido de <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/vygotskys.PDF>
- Jara, C. (2019). *Participación de los padres de familia o representantes de los estudiantes de tercer año de bachillerato de una institución educativa privada de la ciudad de Guayaquil en el año lectivo 2018 - 2019*. Obtenido de Universidad Católica de Santiago de Guayaquil: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/12983/1/T-UCSG-PRE-JUR-COCF-11.pdf>
- Jaramillo, L. (2007). Concepciones de infancia. *Zona próxima*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/853/85300809.pdf>
- Jiménez, I. (2008). *La relación familia escuela*. España: Íttakus.
- Jiménez, M., Méndez, L., Monzón, L., & Silva, H. (2013). *Perspectivas de la calidad educativa*. México: De la Vega Editores.
- León de Vitoria, C. (2007). *Secuencias de desarrollo infantil integral*. Caracas: Universidad Andrés Bello. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=LLRtopJZQGSc&pg=PA42&dq=teor%C3%ADa+socio+hist%C3%B3rica+de+vygotsky&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwit9Mrpp-3mAhXIs1kKHWeeCw0Q6AEIKDAA#v=onepage&q=teor%C3%ADa%20socio%20hist%C3%B3rica%20de%20vygotsky&f=false>
- León, B. (2011). *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as*. Obtenido de Universidad de Educación a Distancia: http://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/larelacionfamiliaescuelaysurepercusionenlaautonomiay.pdf
- León, C. (1997). *Lev Vygotsky: sus aportes para el siglo XXI*. Venezuela: Publicaciones UCAB. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=rzgNLg9geq4C&pg=PT108&dq=Teor%C3%ADa+socio+hist%C3%B3rica+del+aprendizaje+de+Vygotski&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiHroL_r4jmAhUu11kKHruAC8oQ6AEIMTAB#v=onepage&q=Teor%C3%ADa%20socio%20hist%C3%B3rica%20del%20aprendizaje%20

- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (Febrero de 2017). *Ministerio de educación*. Obtenido de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec023es.pdf>
- Llvisaca, A., & Mora, M. (2016). *El papel de los padres de familia o sus representantes en la educación formal de sus hijos*. Cuenca: Universidad de Cuenca .
- Mansilla, M. (2002). Etapas del desarrollo humano. *Revista de Investigación en Psicología*, 108-109.
- Marchesi, Á. (2015). *La primera infancia 0-6 años y su futuro*. España: Fundación Santillana.
- Martínez, I., Guevara, a., & Valles, M. (2016). El desempeño docente y la calidad educativa. *Ra Ximhai*, 123-134.
- Melogno, C. (2002). *Familia y sociedad*. Gran Bretaña.
- Ministerio de Educación. (2015). *Estadística Educativa*. Quito: Reporte de indicadores. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/Publicaciones/PUB_EstadisticaEducativaVol1_mar2015.pdf
- Ministerio de Educación. (2017). *Servicio de atención familiar para la primera infancia modalidad de educación inicial con familias. Guía Técnico operativa* . Quito: EDITOGRAN.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2004). *Ley General de Educación* . Obtenido de file:///C:/Users/jessi/Downloads/Reglamento_ley_educ.pdf
- Minuchin, S. (2004). *Técnicas de terapia familiar*. Argentina: Paidós. Obtenido de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/37595739/Tecnicas-de-terapia-familiar.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3Dtecnicade_la_terapia_familiar_salvador.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3
- Monreal, M., & Guitart, M. (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. *Contextos educativos*, 80. Obtenido de file:///C:/Users/jessi/Downloads/Dialnet-ConsideracionesEducativasDeLaPerspectivaEcologicaD-3972894%20(2).pdf
- Núñez, L. (2004). *Prescolar, escolar, adolescente, adulto*. Obtenido de SLD Galerías: <http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/pdvedado/prescolar.pdf>
- Observatorio de los Derechos de la niñez y adolescencia . (2010). *Los niños y niñas del Ecuador a inicios del Ecuador* . Quito: UNICEF .
- Observatorio Social del Ecuador. (2014). *La niñez y adolescencia en el Ecuador contemporáneo: avances y brechas en el ejercicio de derechos*.

- Obtenido de Observatorio Social del Ecuador:
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=53951>
- Observatorio Social del Ecuador. (2016). *Niñez y adolescencia desde la intergeneracionalidad*. Quito: Offset Abad.
- Observatorio Social del Ecuador. (2019). *Situación de la niñez y adolescencia en Ecuador, una mirada a través de los ODS*. Obtenido de Observatorio Social del Ecuador:
https://www.unicef.org/ecuador/SITAN_2019_Web.pdf
- Oliva, E., & Vera, J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 12.
- ONU. (2012). *Declaración de los Derechos del Niño*. Obtenido de Organización de Naciones Unidas:
<https://www.oas.org/dil/esp/Declaraci%C3%B3n%20de%20los%20Derechos%20del%20Ni%C3%B1o%20Republica%20Dominicana.pdf>
- Organización de Estados Americanos. (2010). *Primera infancia: una mirada desde la neuroeducación*. Cerebrum. Obtenido de
<http://www.iin.oea.org/pdf-iin/RH/primera-infancia-esp.pdf>
- Ortega, M., & Cárcamo, H. (2018). Relación familia-escuela en el contexto rural. Miradas desde las familias. *Scielo*, 27(52). Obtenido de
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1019-94032018000100006
- Ospina, M., & Montoya, E. (2017). Las prácticas educativas con familia desde la escuela. *Revista del Instituto de Estudios en Educación y del Instituto de Idiomas Universidad del Norte*(26), 31-43. Obtenido de
<http://www.scielo.org.co/pdf/zop/n26/2145-9444-zop-26-00031.pdf>
- Parra, R. (1998). *La escuela inconclusa*. Bogotá: Impreandes Presencia .
- Perinat, A. (2007). *Psicología del desarrollo: un enfoque sistémico*. Barcelona: UOC. Obtenido de
<https://books.google.com.ec/books?id=Op8PvLOm3hAC&pg=PA54&dq=teor%C3%ADa+de+bronfenbrenner&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjWnJXlve3mAhXkzVkJHTwOCiYQ6AEILzAB#v=onepage&q=teor%C3%ADa%20de%20bronfenbrenner&f=false>
- Piña, J., & Pontón, C. (2002). *Cultura y procesos educativos*. México.
- Pizarro, P., Santana, A., & Vial, B. (2013). La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares. *Perspectivas en Psicología*, 271-287.
- Quintana, J. (1993). *Pedagogía familiar*. Madrid: Narcea.
- Razeto, A. (2016). Estrategias para promover la participación de los padres en la educación de sus hijos: el potencial de la visita domiciliaria. *Estudios Pedagógicos XLII*, 449-462.

- Reardon , T., Berdegué, J., & Escobar , G. (2004). *Empleo e ingresos rurales en America Latina* . Santiago de Chile : CEPAL.
- Reveco, O. (2004). *Participación de las familias en la educación infantil Latinoamericana*. Santiago de Chile: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Obtenido de file:///C:/Users/Personal/Downloads/participacion_familias.pdf
- Reyes, O., & Ávila, F. (2016). La familia y su incidencia en el proceso educativo de los estudiantes de enseñanza general básica. *Revista Científica Dominio de las Ciencias de la Educación*, 2(1), 118-128. Obtenido de file:///C:/Users/Personal/Downloads/Dialnet-LaFamiliaYSuIncidenciaEnElProcesoEducativoDeLosEst-5761669.pdf
- Romagnoli, C., & Gallardo, G. (2014). Alianza Efectiva Familia Escuela: Para promover el desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. *Valoras UC*. Obtenido de http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/familias/ValoresEticaYDesarrolloSocioemocional/Documentos/Alianza-Efectiva-Familia-Escuela_Para-promover.pdf
- Said, E., Valencia, J., Turbay, M., & Benitez, M. (2010). La calidad educativa, desde los actores vinculados al sector educativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 111-132.
- Sánchez, M. (2012). *La importancia de contextualizar el aprendizaje: mi experiencia como TVC en escuelas primarias rurales de CONAFE*. México: Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (Noviembre de 2015). *Guayaquil, Samborondón y Duran* . Obtenido de Agenda zonal zona 8: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/11/Agenda-zona-8.pdf>
- Serrano, J. (2010). *Derechos y garantías de la niñez y adolescencia: hacia la consolidación de la doctrina de protección integral*. Quito: Organización de las Naciones Unidas .
- Torrice, E., Santín, C., Villas, M., Menéndez, S., & López, M. (2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de psicología*. Obtenido de https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf
- UNICEF. (2005). *Definición de la infancia*. Obtenido de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia: <https://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>
- UNICEF Ecuador. (2015). *Niñez y Adolescencia desde la Intergeneracionalidad*. Obtenido de UNICEF Ecuador: [https://www.unicef.org/ecuador/Resumen_Ejecutivo_Final_abril_link\(1\).pdf](https://www.unicef.org/ecuador/Resumen_Ejecutivo_Final_abril_link(1).pdf)

- Us Soc, P. (2012). *Educacion Rural y Multiculturalidad*. Obtenido de Coordinación Educativa y Cultural : https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen_51.pdf
- Valdes, A. (2015). *Erick Erikson: Las ocho edades del hombre*. Guadalajara Universidad Marista .
- Valdés, Á., & Urías, M. (2011). Creencias de padres y madres acerca de la participación en la educación de sus hijos. *Perfiles Educativos*, 99-114.
- Villacís, B., & Carrillo, D. (2012). *País atrevido: la nueva cara sociodemográfica del Ecuador*. Quito: INEC. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Economia/Nuevacarademograficadeecuador.pdf>
- Yao, F. (2016). Los factores que influyen en la calidad de la educación. *Itinerario Educativo*, 217-225.
- Zuñiga, X. (1989). *Los servicios sociales en Costa Rica* . Costa Rica : UNED.

ANEXOS

ANEXO 1 ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 ÍNDICE DE ANEXOS	129
ANEXO 2 ÍNDICE DE GRÁFICOS	130
ANEXO 3 ÍNDICE DE TABLAS	131
ANEXO 4 FORMATO DE ENCUESTA	132
ANEXO 5 GUÍA DE ENTREVISTA	142
ANEXO 6 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	146

ANEXO 2 ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Edad de los padres de familia.....	80
Gráfico 2: Dinámica familiar	81
Gráfico 3 Tipo de relación padre-docente	85
Gráfico 4 Situación laboral de la madre	87
Gráfico 5 Asistencia de padres a llamados escolares	88
Gráfico 6 Satisfacción de necesidades básicas	92
Gráfico 7 Acceso a servicios básicos.....	93
Gráfico 8 Frecuencia de asistencia.....	96
Gráfico 9 Interés por calificaciones.....	97
Gráfico 10 Formas de fomentar el estudio	98
Gráfico 11 Apoyo en tareas escolares	99
Gráfico 12 Acudimiento de los padres a la institución	102

ANEXO 3 ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Universo	70
Tabla 2 Edad	73
Tabla 3 Relación social del niño	77
Tabla 4 Tipo de Familia	81
Tabla 5 Participación familiar en la comunidad	82
Tabla 6 Afecto familiar	83
Tabla 7 Forma de demostrar afecto de quien a quien?	86
Tabla 8 Relación Familiar	87
Tabla 9 Nivel de ingresos familiar.....	91
Tabla 10 Situación laboral del padre.....	92
Tabla 11 Percepción de padres sobre la responsabilidad de educación de los estudiantes	100

ANEXO 4 FORMATO DE ENCUESTA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Tema investigativo: Dos instituciones educativas: Una mirada a la interacción de las Familias Rurales y la Escuela.

Encuesta dirigida a padres de familia de los estudiantes del Inicial al 4º Año de Educación Básica Elemental de la Unidad Educativa Particular Católica Don Bosco del cantón Daule en el periodo lectivo 2019 – 2020.

Objetivo: Comprender la relación de la familia rural con la escuela en dos instituciones de educación básica, de dos municipios, una del municipio de Puyo y la otra del municipio de Daule- Ecuador.

CATEGORÍA FAMILIA NIÑEZ

1. Datos generales del padre de familia

1.1 Nombre del alumno: _____

1.2 Nombre del encuestado: _____

1.3 Parentesco con el niño: _____

1.4 Edad del encuestado: _____

2. Etapa de desarrollo

2.1 ¿Qué edad tiene su hijo- hija?

2.1.1 Entre 5 y 6 años

2.1.2 Entre 6 y 7 años

2.1.3 Entre 7 y 8 años

2.1.4 Más de 8 años

2.2 ¿En qué grado está su niño?

- 2.2.1 Tercero
- 2.2.2 Cuarto
- 2.2.3 ¿Otro Cuál? -----

3. Etapa evolutiva

3.1 ¿Cómo se ha desarrollado físicamente el niño?

- 3.1.1 Considera ha sido normal
- 3.1.2 Ha presentado problemas ¿de qué tipo?

3.2 ¿Cómo se ha desarrollado psicológicamente el niño?

- 3.2.1 Considera ha sido normal
- 3.2.2 Ha presentado problemas ¿de qué tipo?

3.3 ¿El niño mantiene una buena relación con la familia?

- 3.3.1 SI
- 3.3.2 NO
- 3.3.3 A veces

3.4 ¿En que considera que es mejor la relación?

- 3.4.1. En comunicar lo que siente, le pasa o desea.
- 3.4.2. En obedecer así no esté de acuerdo con la orden.
- 3.4.3. En respetar a los padres.
- 3.4.4. En la relación con sus hermanos/hermanas.
- 3.4.5. En respetar a los mayores.

3.5 ¿Le cuesta trabajo relacionarse con su entorno familiar?

3.5.1. SI

3.5.2. NO

3.5.3. A veces

3.6 ¿Es conflictivo?

3.6.1. SI

3.6.2. NO

3.6.3. A veces

3.7 ¿Cómo se relaciona el niño con la comunidad?

3.7.1 Con las personas del barrio se muestra alegre y colaborador

3.7.1.2 SI

3.7.1.3 NO

3.7.2 Participa de eventos

3.7.2.1 SI

3.7.2.2 NO

3.8 ¿Cuáles son los eventos que más le gustan?

3.8.1 Los que él hace con sus amigos.

3.8.2 Los que realizan en familia.

3.8.3 Los que programa el colegio.

3.8.4 No lo sé realmente.

3.9 ¿Con quién se relaciona frecuentemente su niño?

3.9.1 Familia

3.9.2 Compañeros y amigos

3.9.3 Docentes

3.9.4 Vecinos/comunidad

3.9.5 Nadie

3.9.6 Otros ¿Cuál?.....

4 Cuidador

4.1 ¿Con quién vive el niño?

- 4.1.1 Madre/padre
- 4.1.2 Abuelos
- 4.1.3 Hermanos
- 4.1.4 Tíos
- 4.1.5 Padrinos
- 4.1.6 Vecinos
- 4.1.7 A cargo de alguna institución
- 4.1.8 Otros ¿Cuál?.....

4.2 ¿Quién es el representante de su hijo en la escuela?

- 4.2.1 Madre/padre
- 4.2.2 Abuelos
- 4.2.3 Hermanos
- 4.2.4 Tíos
- 4.2.5 Padrinos
- 4.2.6 Vecinos
- 4.2.7 A cargo de alguna institución
- 4.2.8 Otros ¿Cuál?

En caso de no ser padre ni madre quien figura como representante del niño, explique la razón.

- a) Ausencia de padres (muerte, divorcio, desinterés)
- b) Trabajo
- c) Dificultades económicas
- d) Enfermedad
- e) Otros ¿Cuál?.....

5 Estructura familiar

5.1 ¿Cómo se conforma su familia?

- 5.1.1 Marido, mujer e hijos
- 5.1.2 Padrastro/madrastra e hijos

- 5.1.3 Madre soltera
- 5.1.4 Padre soltero
- 5.1.5 Marido, mujer, hijos y abuelos
- 5.1.6 Otros ¿Cuál?

6 Funciones

6.1. Económica

6.1.1 ¿En qué labora actualmente?

- 6.1.1.1 Ninguna actividad
- 6.1.1.2 Empleado público
- 6.1.1.3 Empleado privado
- 6.1.1.4 Emprendedor
- 6.1.1.5 Otro

6.1.2 ¿Cuántos miembros de la familia laboran?

- 6.1.2.1 Uno
- 6.1.2.2 Dos
- 6.1.2.3 Más de dos

Especifique que integrantes de la familia laboran.....

6.1.3 ¿Cuál es el nivel de ingresos de la familia?

- 6.1.3.1 Insuficiente
- 6.1.3.2 Bajo
- 6.1.3.3 Medio
- 6.1.3.4 Alto

6.1.4 ¿Los ingresos económicos mensuales permiten satisfacer las necesidades básicas?

- 6.1.4.1 SI
- 6.1.4.2 NO
- 6.1.4.3 A veces

6.1.5 ¿A qué servicios básicos tiene acceso?

6.1.5.1 Agua

6.1.5.2 Luz

6.1.5.3 Combustible para cocinar

6.1.5.4 Alcantarillado

6.1.5.5 Establecimientos de salud

6.1.5.6 Establecimientos educativos

6.1.5.7 Establecimientos de abasto

6.1.5.8 Servicio de transporte

6.2 Afectiva

6.2.1 ¿Con qué frecuencia demuestra afecto al niño?

6.2.1.1 Siempre

6.2.1.2 Casi siempre

6.2.1.3 A veces

6.2.1.4 Nunca

6.2.2. ¿Cómo demuestra afecto hacia el niño?

6.2.1.1 Besos, abrazos, caricias

6.2.1.2 Interesándome por sus cosas

6.2.1.3 Apoyándolo en los estudios y otras actividades

6.2.1.4 Satisfaciendo sus necesidades

6.2.1.5 Cumpliendo peticiones especiales (compra de regalos)

6.2.1.6 Otros ¿Cuál?.....

6.3 Familiar

6.3.1 ¿Cómo es la relación familiar?

6.3.1.1 Excelente

6.3.1.2 Buena

6.3.1.3 Regular

6.3.1.4 Mala

6.3.2 ¿Quién toma las decisiones dentro del hogar?

6.3.2.1 Padre

6.3.2.2 Madre

6.3.2.3 Padre y madre

6.3.2.4 Toda la familia

6.3.2.5 Cada uno toma decisiones propias

6.3.2.6 Otros ¿Cuál?

6.3.3 ¿Cómo se resuelven los problemas familiares?

6.3.3.1 Se apoya la decisión del jefe de familia

6.3.3.2 Hablando entre todos los miembros de la familia

6.3.3.3 Pidiendo apoyo a terceros

6.3.3.4 Otros ¿Cuál?.....

6.4 Social y Espiritual

6.4.1 ¿La familia participa activamente dentro de la comunidad?

6.4.1.1 SI

6.4.1.2 NO

6.4.1.3 A veces

6.4.2 ¿De qué manera participa la familia en la comunidad?

6.4.2.1 Participa de eventos y actividades

6.4.2.2 Acta reglas

6.4.2.3 Fomentando la unión

6.4.2.4 Otro.....

6.5 Educativa

6.5.1 ¿Es importante para usted que su hijo culmine sus estudios?

6.5.1.1 SI

6.5.1.2 NO

Por

qué.....

6.5.2 ¿Se preocupa por el rendimiento escolar de su hijo?

6.5.2.1 SI

6.5.2.2 NO

6.5.2.3 A veces

6.5.3 ¿Cómo fomenta hábitos de estudio?

6.5.3.1 Planifica horarios para tareas

6.5.3.2 Dispone de un lugar específico para tareas

6.5.3.3 Guía al niño sobre cómo realizar sus tareas

6.5.3.4 Otro.....

6.5.4 ¿Cómo apoya las tareas escolares?

6.5.4.1 Revisa las tareas que deben realizarse diariamente

6.5.4.2 Motiva a que su hijo realice la tarea sólo y organiza su realización

6.5.4.3 Supervisa el cumplimiento de la tarea

6.5.4.4 Respalda el cumplimiento de la tarea con una firma

6.5.4.5 Ninguna

6.5.4.6 Otra-----

6.5.5 ¿Cómo demuestra su interés por calificaciones?

6.5.5.1 Asiste a retirar la boleta de calificaciones ante un comunicado

6.5.5.2 Da seguimiento a las calificaciones

6.5.5.3 Conversa con el docente para buscar la forma de mejorar el rendimiento académico

6.5.5.4 Incentiva a su hijo a mejorar sus calificaciones

6.5.5.5 Regaña a su hijo por sus calificaciones

6.5.5.6 Otra ----

6.5.5.7 Ninguna

6.5.6 Asiste a reuniones y llamados

6.5.6.1 Asiste a la institución cuando es citado

6.5.6.2 Asiste a la institución sin necesidad de ser citado

6.5.6.3 No puede asistir, pero está pendiente de las resoluciones mediante mensajes, llamadas, etc.

6.5.6.4 Ninguna

6.5.7 ¿Conoce usted al docente/tutor de su hijo/a?

6.5.7.1 SI

6.5.7.2 NO

Por qué.....

6.5.8 ¿Con qué frecuencia asiste a la institución educativa para averiguar sobre el desempeño de su hijo?

6.5.8.1 Siempre

6.5.8.2 Casi siempre

6.5.8.3 A veces

6.5.8.4 Nunca

Por

qué.....

6.5.9 ¿A quién solicita información sobre el rendimiento de su hijo y demás actividades escolares?

6.5.9.1 Docente

6.5.9.2 Director/supervisor

6.5.9.3 Otros padres de familia

6.5.9.4 Nadie

6.5.10 ¿Cómo se mantiene informado sobre las actividades académicas?

6.5.10.1 Notificación docente

6.5.10.2 Aviso de su hijo

6.5.10.3 Preguntando a otros padres

6.5.10.4 Asistiendo a la institución

6.5.10.5 Otros ¿Cuál?.....

6.5.11 ¿Cómo es la relación con el docente?

6.5.11.1 Excelente

6.5.11.2 Buena

6.5.11.3 Regular

6.5.11.4 Mala

6.5.12 ¿Cree que es importante mantener una buena relación con el docente?

6.5.12.1 SI

6.5.12.2 NO

Por qué.....

6.5.13 ¿A su criterio sobre quién recae la responsabilidad de educar a los estudiantes?

6.5.13.1 Docentes

6.5.13.2 Padres de familia

6.5.13.3 Estudiantes

6.5.13.4 Docentes y padres

6.5.13.5 Otros ¿Cuál?.....

ANEXO 5 GUÍA DE ENTREVISTA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Entrevista individual a los Docentes que dirigen el 4° Año de Educación Básica Elemental de la Unidad Educativa Particular Católica Don Bosco del cantón Daule en el periodo lectivo 2019 – 2020

Objetivo: Conocer desde las instituciones educativas, el punto de vista frente a la relación de la familia rural con la escuela, sus percepciones frente al rol y funciones que la familia debe de cumplir dentro del proceso educativo.

CATEGORÍA ESCUELA-EDUCACIÓN INFANTIL

1. Datos informativos

1.1 Nombre del docente _____

1.2 Edad del docente _____

1.3 Años de experiencia _____

2. Institución

2.1 ¿En la institución, cómo se promueve una educación de calidad?

.....
.....
.....

2.2 ¿Quiénes considera usted son los actores para alcanzar una educación de calidad?

.....
.....
.....

2.3 ¿Dentro de la institución cuáles son reglamentos o normativas en las que se considera a la familia como pilar educativo?

.....
.....
.....

2.4 ¿Qué tan importante es para la institución, la participación de los padres en el proceso educativo y por qué?

.....
.....
.....

3. Funciones

3.1 ¿Cuál debe ser la función de los docentes frente a la educación de los estudiantes?

.....
.....
.....

3.2 ¿A su criterio cual debe ser la función del padre de familia frente a la educación de sus hijos?

.....
.....
.....

3.3 ¿Considera que actualmente la responsabilidad de educar al alumno se ha delegado exclusivamente al docente?

.....
.....
.....

3.4 ¿Por qué considera que los padres delegan toda la responsabilidad educativa al docente?

.....
.....
.....

4. Actores

4.1 Padres

4.1.1 ¿Considera que los padres de familia se preocupan de la educación de sus hijos?

.....
.....
.....

4.1.2 ¿A su criterio que acciones de los padres de familia demuestran interés por la educación de sus hijos?

.....
.....
.....

4.2 Docentes

4.2.1 ¿Cómo promueve la institución, la participación de los padres de familia en la escuela?

.....
.....
.....

4.2.2 ¿Cómo fomenta usted, la participación de las familias en la escuela?

.....
.....
.....

4.2.3 ¿Cómo se podría mejorar la relación entre los padres de familia y la escuela?

.....
.....
.....

5. Factores influyentes

5.1 ¿Considera usted a las condiciones socioeconómicas de las familias, como limitantes para la formación de la relación escuela-familia, por qué?

.....
.....
.....

5.2 ¿Cuáles considera usted son los factores institucionales que limitan o impiden la formación de la relación escuela-familia?

.....
.....
.....

ANEXO 6 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

LOCALIDAD -PUYO



LOCALIDAD DAULE





Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Sylvia Catalina Sánchez Ubilluz** con C.C: #1802888923 y **Graciela Leonor Holguín Merchán**, con C.C: # 0917366098 autoras del trabajo de titulación: **Dos instituciones educativas: Una mirada a la interacción de las Familias Rurales y la Escuela.**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 27 de febrero de 2020

f. 

Sylvia Catalina Sánchez Ubilluz
C.C: 1802888923

f. 

Graciela Leonor Holguín Merchán
C.C: 0917366098



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Dos instituciones educativas: Una mirada a la interacción de las Familias Rurales y la Escuela		
AUTOR(ES)	Sylvia Catalina, Sánchez Ubilluz Graciela Leonor, Holguín Merchán		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lic. Mejía Ospina, Paola Ximena Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas		
CARRERA:	Trabajo Social		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Trabajo Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	27 de febrero de 2020	No. DE PÁGINAS:	147
ÁREAS TEMÁTICAS:	Familia Rural, Educación, Interacción familia-escuela.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Familia, familia rural, interacción escuela-familia, educación, ruralidad.		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>El presente trabajo investigativo tiene como interés problematizar dos espacios de socialización fundamentales para el desarrollo de los niños pertenecientes a familias rurales, es así que el título da cuenta de ello: "Dos instituciones educativas: Una mirada a la interacción de las Familias Rurales y la Escuela". El objetivo que se planteó fue el de comprender la relación de la familia rural con la escuela, en dos instituciones de educación básica, de dos municipios, una del municipio de Puyo y la otra del municipio de Daule- Ecuador; localidades geográficamente distintas y con realidades económicas y puntos de desarrollo diversos.</p> <p>Esta investigación es aplicada, en un nivel descriptivo y abordado desde la lógica de la complementariedad metodológica, desde el enfoque mixto. Se empleó técnicas de recolección de la información como la entrevista a profundidad, a los docentes y la encuesta con los padres de familia, con la intencionalidad de comprender las interacciones de las familias rurales, en estas dos unidades educativas. Los hallazgos alcanzados se soportan en la información de campo obtenida de la encuestas a 16 familias, 8 de cada institución educativa, en donde los resultados indican que la relación escuela –familia rural se ve influenciada por factores negativos como el bajo nivel de ingresos familiares, insatisfacción de necesidades básicas; pero además esta relación está mediada por factores positivos en los que se destaca el interés que los padres tienen por las cosas de sus hijos, una buena relación familiar, que la madre no labore y pueda encargarse de la crianza y educación. Pero más allá de los factores positivos o negativos la relación escuela-familia en contextos rural se caracteriza por una débiles comunicación entre las partes, y la carencia de estrategias que permitan la consolidación de ambos agentes de socialización para brindar espacios protectivos y de desarrollo a los niños y niñas.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-998888297 +593-982839446	E-mail: kathysanchezub@yahoo.com Graciela_micky@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Muñoz Sánchez, Christopher Fernando Mgs.		
	Teléfono: +593-990331766		
	E-mail: cristopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			